



**Jalisco**

# Síntesis Informativa

25-Febrero-2020





**FUERZA ROJINEGRA**

El Atlas se impone en casa del rival en el Clásico Tapatio y toma el liderazgo de la Liga MX Femenil.

**FALTAN GASAS, JERINGAS...**

En los anaqueles de los Hospitales Civiles de Guadalajara no sólo escasean medicinas, sino material básico para cirugías y curaciones. **COMUNIDAD**



**TRIUNFA #METOO**

Un jurado encontró culpable de delitos sexuales al productor Harvey Weinstein, con lo que alcanzaría hasta 29 años de prisión. **GENTE**

MARTES 25 / FEB. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 48 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7,747 \$20.00

**MURAL**  
EXPRESIÓN DE JALISCO

Destina 79% de su presupuesto a la nómina

**Cuestan 55 millones parientes en Judicial**

Cobran como jueces, secretarios y jefes; su nombramiento no es por carrera

JONATHAN COMPTON

El presupuesto del Poder Judicial no rinde para mejoras, pero sí para el nepotismo. Los familiares de Magistrados que trabajan en el mismo Supremo Tribunal de Justicia (STJ) y el Consejo de la Judicatura del Estado (CJE) representan un gasto anual estimado de 55 millones de pesos en nómina, con puestos de primer y segundo nivel.

Tras una revisión realizada por MURAL, se detectaron al menos 43 trabajadores en los órganos judiciales que tienen vínculos familiares con los juzgadores, mientras que otros 23 son hijos de Magistrados en retiro. El puesto que más aparecen, con 17 casos, es el de secretario relator en las diferentes salas del STJE o el

**Para muestra basta un... Magistrado**

El Magistrado Enrique Villanueva Gómez es uno de los que más parientes tiene en nómina del Poder Judicial.

**Natasha Hernández Cebereros, esposa.** Auxiliar Administrativa Juzgados de Control Penal de Puente Grande (CJE), \$31,000

**Sergio Villanueva Gómez, hermano.** Secretario Décima Sala, \$34,570



**Ernesto Villanueva Aguayo, primo.** Secretario Relator Tercera Sala, \$34,570

**Mario Alberto Villanueva Gómez, hermano.** Juez Civil de Ocotlán, \$97,910



**Ma. Alejandra Villanueva Aguayo, prima.** Secretaria Conciliadora, \$54,500

**Norberto Villanueva Leal, hermano.** Titular Juzgado de Adolecentes de Lagos de Moreno (CJE), \$97,810

CJE, con un sueldo mensual de 79 mil 547 pesos.

Con este cargo, el Presidente Ricardo Suro Estroves tiene a su mando a los hijos de sus compañeros Antonio Fierros Ramírez, Federico Hernández Corona y el jubilado Luis Ernesto Camacho, así como el yerno de Tomás Aguilar Robles y el hermano Roberto Rodríguez Preciado.

Luego hay 12 parientes que se apropiaron de direcciones y jefaturas, con ingresos entre 35 mil hasta 82 mil pesos mensuales; este último es el sueldo de Marcelo Romero Garibay, hijo del Magistrado Marcelo Romero G. de Quevedo y director del Instituto Judicial.

También 13 consanguíneos se convirtieron en jueces bajo el auspicio de los Magistrados, para ganar 97 mil 810 pesos brutos al mes. En este apartado destacan Jorge Alberto Rodríguez Chávez, hijo del ex Presidente Celso Rodríguez; y Luis Carlos Vega González, hijo del ex titular del Judicial, Luis Carlos Vega Pámanes.

Los nombramientos de los parientes se hacen a discreción, pues no se prioriza la carrera judicial o se realiza alguna evaluación.

Sólo en el STJE lo votan los Magistrados en sesión plenaria y en el CJE se acuerda entre los consejeros para realizar las designaciones.

El Poder Judicial tiene en 2020 un presupuesto de mil 791 millones de pesos; el 79 por ciento es para el Capítulo 1000 de Servicios Personales.

MURAL publicó que 19 de 26 Magistrados en el STJE tienen a hijos, sobrinos, hermanos y parientes políticos en la estructura judicial.

¿Qué bonita familia! **COMUNIDAD PAG. 2**

**INFECTA A MERCADOS**

Tiempos de una afectación en la actividad económica por el coronavirus, tiraron los mercados accionarios y el precio del crudo.



**Sube el Siteur tarifa y bajan los usuarios**

FERNANDA CARAPIA

El tarifazo le bajó usuarios al Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur).

En conjunto, todo el Sistema -integrado por Macrobús, Tren Ligero, Si-Tran y Trolebús- movió en 2019 a 153 millones 634 mil 230 personas, 5.2 por ciento menos que en 2018, según el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IEEG).

Desde 2015, el Siteur registra incrementos sostenidos anuales en usuarios; la caída se dio en el año donde el Poder Ejecutivo aumentó 35 por ciento la tarifa, al pasar de 7 a 9.50 pesos.

En contraparte, el sistema de MIBICI incrementó 36.12 por ciento en el número de viajes y pasó de 20 mil 820 registros en 2018 a

24 mil 778 el año pasado. Por servicio, el Macrobús tuvo la caída más grave. Según el IIEEG, en la ruta troncal el decremento fue de 6.7 por ciento y en las alimentadoras del 25.3.

El Tren Ligero movió 3 millones 215 mil 526 personas menos que en 2018, cuando trasladó 103 millones 648 mil 621, una baja de 3.1 por ciento; el Trolebús presentó un decremento de 4.4 por ciento.

Sólo Si-tran aumentó en 13.5 por ciento los usuarios.

En cuanto a ingresos, debido al "tarifazo" y pese a la baja en usuarios, el Siteur generó mayor captación, entre el 2.9 y 4.12 por ciento, dependiendo si es el Tren Ligero o el Trolebús.

MURAL buscó la versión de Siteur desde el 13 de febrero, pero no hubo respuesta.

**Ven nexos con crimen en Policía de San Juan**

ENRIQUE OSORIO

Por las sospechas de que permitieron el libre tránsito de grupos criminales y no respondieron a los llamados a la coordinación, la Policía de San Juan de los Lagos fue intervenida por el Gobierno del Estado.

Ayer, el Coordinador de Seguridad, Macedonio Tamez Guajardo confirmó que desde las 7:00 horas el cuerpo policial municipal compuesto por 160 uniformados fue desarmado y estaba en proceso de ser trasladado a la Academia de la Policía del Estado.

En dichas instalaciones recibirán capacitación y les practicarán pruebas de control de confianza.

Tamez Guajardo reconoció que aún no hay evidencia para hacer señalamientos contra los uniformados y ninguno ha sido removido, pero que la decisión se tomó basada en reportes de inteligencia y hay una investigación de la FGR sobre el tema.

"(Hay) información de inteligencia, tanto federal como estatal, en cuanto a posible infiltración de delincuencia organizada en este corporación", dijo Tamez Guajardo. Ni el comisario ni el segundo al mando se habían presentado hasta ayer tras el

**NOOLVIDEMOS**

**Ya lo hicieron... sin resultados**

ENRIQUE OSORIO

Desde 2014 han sido desarmadas 15 comisarías municipales ante la sospecha con nexos criminales, la más reciente el 10 de marzo de 2018 en San Pedro Tlaquepaque.

La intervención se realizó debido a que se encontró una sujeta narcotráfica, y también consistió en el desarme de uniformados y su traslado a la Academia policial, ante las críticas de la Alcaldesa María Elena Limón.

Al final sólo procesaron a un policía acusado de asesinar a un compañero, cada uno supestando relacionado a un grupo criminal distinto.

llamado que hicieron a todos los uniformados.

El Municipio está vigilado por 500 agentes, entre estatales, Guardia Nacional y Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Por la noche, el Gobernador Enrique Alfaro Ramírez informó a través de un video difundido mediante Facebook que no descartaban intervenciones en otros municipios.



**SOMBRA Y SOL**

Desde un área techada, AMLO observó el abanderamiento de escoltas escolares. Unos 20 estudiantes sufrieron insolación. **NACIONAL 5**

**Avisa dependencia en Diario Oficial la suspensión de actividades**

MURAL / STAFF

MÉXICO.- Un ataque informático ocurrido el pasado domingo 23 afectó a al menos 60 servidores de la Secretaría de Economía paralizando parcialmente sus actividades. Aunque en un comunicac-

do dado a conocer anoche, la Secretaría de Economía aseguró que las afectaciones no comprometen sus servicios y sólo habían sido dañados correos electrónicos y servidores de archivos, publicó en el Diario Oficial un acuerdo de suspensión de trámites y la operación de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamex).

Este es el segundo ataque informático a dependencias gubernamentales en cuatro

meses. El anterior ocurrió en noviembre pasado contra Pemex y afectó sistemas de pagos y otros internos.

El ataque fue similar al ocurrido en Economía. Fue introducido un ransomware (un programa de secuestro de datos informáticos). En Pemex los hackers solicitaron 665 bitcoins, equivalentes a 5 millones de dólares, para desactivar el daño.

Fuentes oficiales confirmaron a Grupo REFOR-

**'Pagaron' pensiones a 24 mil muertos**

JESSICA BECERRA

MÉXICO.- En 2018, el programa de pensión para adultos mayores pagó 40.1 millones de pesos a 24 mil 632 personas que ya habían fallecido, reveló la Auditoría Superior de la Federación.

Además de esta irregularidad, detectó que las reglas de operación con las que

funcionó ese programa hasta 2018 eran contradictorias lo que llevó a pocos controles en el uso de los recursos.

Por un lado, las reglas señalaban que era causa de baja definitiva cuando alguien recibía pensión arriba de los mil 92 pesos mensuales por otro esquema de pensiones.

En la tercera entrega del Informe del Resultado de la fiscalización superior de la cuenta pública de 2018, el organismo expuso que en el padrón, se consideran impropiedades pagos de pensiones a 24 mil 632 personas, por 1074 millones de pesos, pues ya tenían una pensión de IMSS, ISSSTE o Pemex.





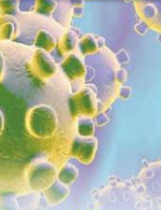
Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

JALISCO

ES SEGUNDO LUGAR EN PATENTES



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO



OMS

### Advierten sobre una pandemia por el Covid-19

NOTIMEX

La Organización Mundial de la Salud advirtió a todos los países del mundo que se preparen en caso de pandemia por el brote de Covid-19. El vocero de la organización, Tedros Adhanom, informó que este virus ya tiene potencial para convertirse en pandemia.

"El repentino incremento en nuevos casos es ciertamente muy preocupante. Usar la palabra pandemia no encaja en los hechos, pero podría causar miedo. Estamos ante el momento donde no debemos enfocarnos en la palabra... sino para todos los países enfocarse para estar preparados", dijo Adhanom.

Las bolsas de valores iniciaron con fuertes pérdidas, mientras los precios del dólar y el oro se elevaron ante el temor de los inversionistas por el aumento de casos del Covid-19 fuera de China.

MUNDO 3B



CIARTOSCURO

### VIOLENCIA FEMINICIDIOS NO TIENEN FRENO EN EL PAÍS

● IMPARABLE. Asesinan a dos mujeres en Ecatepec. Paramédicos confirmaron que las víctimas presentaban lesiones producidas por arma de fuego en distintas partes del cuerpo; el asesino de Fátima, Mario Alberto N., abusó de otras menores.

PAÍS 1B

### CÁRCELES DAN A MUJERES CONDENAS MÁS SEVERAS QUE A HOMBRES

PAÍS 2B

### CEDH PIDEN AL GOBIERNO EVITAR LA CONFRONTACIÓN

ZMG 4A



JORGE ALBERTO MENDOZA

### FESTEJAN A LA BANDERA

● PLAZA LIBERACIÓN. Como parte de la conmemoración del Día de la Bandera, este lunes se congregaron 80 escoltas de Jalisco para recibir reconocimientos. Simbólicamente, recibieron la distinción seis escoltas, una de preescolar, una de primaria, una de secundaria, una de niños wixáritari, una de estudiantes de la zona náhuatl y una de estudiantes con discapacidad. Juan Levario ZMG 4A

# Interviene Estado a policía de San Juan

## HAY SOSPECHAS FUNDADAS DE "VÍNCULOS INADECUADOS"

En el desarme de la corporación municipal participaron 500 efectivos de la Policía Estatal, la Guardia Nacional y la Secretaría de la Defensa Nacional, informó Macedonio Tamez Guajardo

JUAN LEVARIO

Macedonio Tamez Guajardo, coordinador estatal de Seguridad, afirmó que "por razones propias de quienes formamos la mesa de seguridad, vemos que (la comisaría de San Juan de los Lagos) se ha mantenido alejada de su compromiso de atender a la ciudadanía, además de que existen fundadas sospechas de vínculos inadecuados".

La corporación está conformada por 130 elementos de seguridad pública y 30 viales, quienes serán evaluados y capacitados durante un mes en la academia estatal para decidir su permanencia. Mientras, la Policía Estatal y la Guardia Nacional (GN) se encargarán de las



ESPECIAL

labores de seguridad del municipio jalisciense.

La justificación para intervenir la comisaría fue que la administración estatal recibió reportes de inteligencia sobre una probable

infiltración del crimen organizado en la corporación.

Tamez Guajardo informó que en el desarme participaron 500 elementos de la Policía Estatal, GN y Secretaría de la Defensa Nacional

ZMG 2A



### HOMENAJE POR SIEMPRE, PARA TI: KOBE BRYANT

● LOS ANGELES. Ayer se le rindió un sentido homenaje al ex astro de los Lakers Kobe Bryant, fallecido en enero junto con su hija Gigi. Mensajes emotivos entre lágrimas de su esposa Vanessa y de Michael Jordan enmarcaron al día. Fue el último adiós al Mamba Negra. PASIÓN 8A



SEMINARIO

● Esperan recabar 15 millones pesos en colecta de fin de semana 3A

ESPAÑA

● Emilio Lozoya analiza opciones para su defensa en Europa 2B

TLAQUEPAQUE

● Preparan desde este sábado el festival cultural indígena 6B

EUA

● Detienen producción de autos eléctricos por baterías 5B



**Esteban Garaiz**  
"No es Groenlandia para que la compre Donald Trump" - P.17



**Carlos Puig**  
"Preguntas pertinentes sobre los que se quieren lucir con el 9M" - P.2



**Roberto Arias**  
"El secuestro y asesinato de Fátima cayó como balde de agua fría" - P.4

**Coronavirus.** La OMS llama al mundo a prepararse para el siguiente paso y considera "muy preocupante" el aumento súbito de casos en Italia, Corea del Sur e Irán, al tiempo que China reporta virtual "contención"

# Pandemia en puerta

AGENCIAS, GINEBRA

La Organización Mundial de la Salud pidió a la comunidad internacional prepararse para una "eventual pandemia" del nuevo coronavirus y calificó de

"muy preocupante" el aumento súbito de casos en Italia, Corea del Sur e Italia, mientras que China reportó que el ritmo de expansión del Covid-19 comenzó a declinar desde el 2 de febrero. PAG. 18

**Continúa la expansión**  
Informan de contagios en países del Golfo Pérsico

AGENCIAS - PAG. 19

**EU toma providencias**  
Pedirá Trump al Congreso "recursos de emergencia"

AGENCIAS - PAG. 19

**Reunión en Presidencia**  
Economía y Salud trabajan juntos contra el Covid-19

PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 20



## Fútbol. Pega Atlas a Chivas en el Clásico Tapatío Femenil

Las Margaritas del Atlas salieron victoriosas del Clásico Tapatío Femenil, tras vencer 2-0 a la escuadra de Chivas a domicilio, en lo que fue la décima edición de este duelo y el tercero que culmina en favor de las rojinegras. Buen ambiente el que se vivió en la casa de las rojiblancas, a pesar del día y la hora, demostrando que de a poco el fútbol femenino sigue creciendo entre los gustos de los aficionados. IMAGO7 PAG. 34

## Gobierno estatal interviene la comisaría de San Juan de los Lagos

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ, GDL

El gobierno del estado desarmó y tomó el control de la Comisaría de Seguridad Pública de San Juan de los Lagos. Autoridades presumen que la corporación tiene nexos con el crimen organizado. De acuerdo con el coordinador del gabinete de Seguridad, Macedonio Tamez, reportes de inteligencia hablan de libre tránsito de gente armada. PAG. 10



P.32/33

**Violador. Culpable,**  
Weinstein recibirá hasta 29 años de cárcel

## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

El peligro en la calle es mayor

Engraveriesgo han quedado miles de niñas y niños por el cierre de las estancias infantiles. PAG. 19



P.8

**Ejecutivo. Alfaro se manifiesta**  
contra la centralización de la educación

## Inversión por 2 mil mdp en carreteras, para "serenar" los territorios de El Chapo

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

El Presidente informó que se invertirán 2 mil mdp para carreteras en el Triángulo Dorado, territorio de El Chapo. PAG. 23

## Efecto Altos Hornos

Golpea todos los flancos de Coahuila caída productiva

JESSICA ROSALES - PÁGS. 26 Y 27

# Sube violencia contra mujeres y niños en Jalisco

**Pide tu gas**



**33-3001-2222**

## Al mínimo, avance en las plantas para sanear el Santiago

Las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PIAR), que son parte de la Estrategia Integral para la Recuperación del Río Santiago, tienen mínimo avance.

El pasado 5 de febrero, el titular de la Secretaría de Gestión Integral del Agua (SGIA), Jorge Gastón González, anunció que 13 de ellas, cuyas obras arrancaron inicios de 2019, estarán listas entre septiembre y noviembre.

Via Transparencia, la SGIA indicó que la de Arandas tiene 10% de avance. Según su cronograma, se entregará este mes.

Lo mismo pasa con la de Ocotlán. Su avance es de 5% y se proyecta concluir en junio. La más adelantada, con 21%, es la de Tototlán. Le siguen las de Guadalajara y Zapotlanejo, con 20% cada una. Se prevé terminarse en septiembre y octubre.

José Antonio Gómez Reyna, investigador de la UdeG, destacó que es muy difícil acabar los trabajos en tan poco tiempo.

Este medio solicitó una entrevista con la SGIA para hablar sobre el tema, pero no respondió.

Para la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), esta medida no es la solución para el saneamiento, pues los residuos industriales que se descartan no se pueden tratar.

## MÁS QUE MIL... ANTE CAOS EN EL PERIFÉRICO, PONEN EN RIESGO AL PEATÓN



**PELIGRO.** Tras el nuevo frente de obra en el Periférico y Carretera a Chapala, por los trabajos del Peribús, los conductores invadieron un espacio usado por los peatones para llegar a las paradas de autobuses o a los negocios cercanos. Si bien en la zona hay trabajadores estatales que agilizan el tráfico, éstos no han podido evitar que los choferes pongan en riesgo a los transeúntes. "Un camión me pasó por un lado, ni porque me vio se hizo a un lado", dijo Mario, uno de los afectados.

## Desarman a la Policía de San Juan de los Lagos; investigan nexos con crimen

Debido a la sospecha de que tiene vínculos con la delincuencia organizada, la Secretaría de Seguridad Pública y fuerzas federales desarman a 140 elementos de la Policía municipal de San Juan de los Lagos.

"Hemos observado poca diligencia y compromiso de la propia Comisaría de San Juan de los Lagos, negándose a responder, a apoyar en operativos realizados en la región, además de reportes de inteligencia que hablan de tránsito y flujo de gente armada por el municipio sin que respondiese", destacó el coordinador del Gabinete de Seguridad, Macedonio Tamez Guajardo.

Desde las 07:00 horas de ayer se montó un operativo con

500 elementos de la Policía del Estado, el Ejército y la Guardia Nacional para tomar el control de la seguridad en el municipio.

El presidente municipal, Jesús Ubaldo Medina, dijo que se llevarán a los agentes a la Academia de la Policía del Estado para capacitarlos durante 30 días.

Sin embargo, el secretario de Seguridad del Estado, Bosco Pacheco, aclaró que serán sometidos a evaluaciones de control de confianza.

Las autoridades buscan al comisario Hugo Armando Martínez y al segundo al mando. Dejan el cargo sin previo aviso.

Aunque no pueden considerarse prófugos, pues aún no hay denuncias en su contra, Tamez

explicó que por labores de inteligencia hallaron elementos para presumir que la dependencia tiene "vínculos inadecuados".

Se informó que el alcalde le dio la orden a Martínez de presentarse para hacer la entrega de las instalaciones, equipo y personal, pero no acudió.

El comisario tiene 24 horas para hacerlo o se iniciará un procedimiento para imponerle acciones correctivas, como la separación inmediata del puesto.

Ésta es la primera corporación municipal que es intervenida durante la actual administración. En el sexenio de Aristóteles Sandoval fueron desarmanadas 14.

Aunque en 2018 bajó este delito en la Entidad, las denuncias penales por violencia familiar aumentaron el año pasado

El delito de violencia familiar, en donde las madres y sus hijos son las principales víctimas, registra un aumento en Jalisco.

Entre 2017 y 2018 se reportó una reducción en las carpetas de investigación presentadas ante la Fiscalía estatal (pasaron de nueve mil 557 a ocho mil 850 expedientes, respectivamente); sin embargo, el año pasado repuntó la violencia y se elevaron a 11 mil 053 denuncias ante el Ministerio Público.

Jalisco subió al cuarto lugar nacional en la estadística, sólo por debajo de la Ciudad de México, Nuevo León y Guanajuato, confirma el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Tras el asesinato de Ingrid Escamilla y la niña Fátima en la capital del país, expertos consideran que los Gobiernos estatales y municipales deben mejorar la atención a las víctimas de agresiones para evitar los femicidios, otro delito que también se incrementó en Jalisco al pasar de 32 a 57 entre 2018 y 2019.

Lorena es una de las afectadas que escapó de la violencia, pero sin el apoyo de la autoridad. La tática cuenta que su esposo empezó a cambiar después de que se casaron. Al principio le exigía que fuera mejor en las labores del hogar, pero después de que nacieron sus hijos iniciaron los insultos.

La situación empeoró cuando el agresor dejó de trabajar y ella buscó un empleo limpiando casas (también se hacía cargo de su hogar y de sus hijos). Afirma que sobrepasa la situación porque el hombre la amenazaba y le prometía que mejoraría, lo que no ocurrió.

Lorena decidió separarse definitivamente cuando se recrudecieron las agresiones físicas. Aunque interpuso una denuncia en el Centro de Justicia para las Mujeres, no avanzó a investigación para brindarle protección.

Se solicitó una entrevista con la Fiscalía para abundar sobre las denuncias en aumento, pero no se concretó.

La coordinadora del Observatorio Nacional del Femicidio, Luz Estrada, señala que las autoridades locales se niegan a entregar indicadores que reflejen los avances sobre el trabajo que se desarrolla para combatir este tipo de ilícitos. "No están funcionando las acciones. Se vuelven espacios de simulación (las mesas de trabajo). Preocupa que no se estén investigando (las denuncias o asesinatos)".

En el país se replica el alza de la violencia familiar. En 2018 se abrieron 180 mil 187 carpetas de investigación y el año pasado cerró con 202 mil 889.

## PANORAMA

- LOCAL 5-A
- NACIONAL 6-A
- INTERNACIONAL 7-A
- ECONÓMICO 8 Y 9-A

### COVID-19

La OMS alerta por pandemia de virus

► Página siete-A

### JALISCO EN RED

Una subsidiaria de Televisa gana contrato

► Página ocho-A

### WHATSAPP

Usan 14 financieras redes en fraudes

► Página ocho-A

Sugerencias, quejas y comentarios  
33-3678-8893  
comentarios@informador.com.mx

**20%**  
En armazones graduables y gafas de Sol  
Tel: 33 3610 0949



**Calpini**

**33 3578 9441**

## DEPORTE



**ANÁLISIS DE LA J7**

Agustín Jiménez y Fede Monclova repasan lo sucedido con Chivas y Atlas en la última jornada del fútbol mexicano

**VIDEO**  
<http://bit.ly/2SVDF9x>



**PLEGABLE DE HUAWEI**

El fabricante chino de tecnología presenta su nuevo teléfono plegable, el Mate XS

**GALERÍA**  
<http://bit.ly/2ZSUTham>

## Atlas gana el Clásico Tapatío femenino

**SIN "CHUCKY", NAPOLI RECIBE AL BARCELONA**  
► Página cinco-C

**HOMENAJE A KOBE BRYANT EN EL STAPLES CENTER**  
► Página ocho-C

## REVISTA

## La voz noble de Maria Katzarava



► Página dos-B

## EL ARTE ENTRE LA MODERNIDAD FALLIDA

► Página uno-B

## LA JUSTICIA FULMINA A HARVEY WEINSTEIN

► Página cinco-B

EN SECUNDARIAS

## Ya no habrá más "pintas"

Mediante su huella dactilar, alumnos de Zapopan registrarán su entrada a la escuela y en caso de no asistir, sus padres recibirán una alerta en su celular. Pág. 7



CORTESÍA ZAPOCAN

MEJORAMIENTO

## Inician obras en Juárez y Alcalde

Dos de los cuatro carriles de la avenida serán cerrados por un par de semanas para rehabilitar la zona donde se encuentra la Estación Guadalajara de la Línea 3 del Tren. Pág. 5

AFANITO ESPINOZA



www.eloccidental.com.mx



# EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | MARTES 25 DE FEBRERO DE 2020 | AÑO LXXVIII | NO. 28,052 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

0.00

CORTESÍA GOBIERNO DEL ESTADO



## Día de la Bandera, símbolo de unidad

Tapatíos entrevistados compartieron su opinión: para muchos es un orgullo, para otros es un sentimiento de pertenencia y otros más ni si quiera sabían que ayer fue su día; hoy más que nunca falta la unión en el país. Pág. 3

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ

# Habrán útiles para los 125 municipios

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Antes de finalizar el ciclo escolar, los alumnos contarán también con mochilas, uniformes y calzado; "intocable nuestra educación", dijo

El Gobierno de Jalisco anunció que el paquete de útiles escolares de nivel básico será de acceso universal, cuyo costo de inversión del

programa es por 816 millones de pesos; aunque algunos municipios no han firmado el convenio, confían que en que a la brevedad lo

realicen. En la presentación del programa "Recrea, Educando para la Vida, Apoyo de Mochila, Útiles, Uniforme y Calzado Escolar 2020-2021", el Gobernador del Estado de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, indicó que, el programa este año contempla cubrir los 125 municipios de la entidad con el objetivo de combatir la deserción es-

colar y propiciar condiciones de equidad entre el estudiantado.

Alfaro Ramírez indicó que el Estado apoyará al municipio, el recurso programado para este año es por mil 16 millones de pesos para los paquetes escolares de Recrea, que incluye zapatos, uniformes, mochilas y útiles escolares.

Pág. 4



BOLSAS DE AMÉRICA CAEN

## Prepárense para una pandemia, pide OMS

Italia, Corea del Sur e Irán reportan fuertes incrementos en infecciones de coronavirus; el peso mexicano se depreció. Pág. 17

DONACIÓN

## Lanzan campaña "sangre de león"

Federación de Estudiantes Universitarios invitan a la población a fomentar esta labor altruista, con la que busca recabar dos mil unidades en tres meses. Pág. 6



SAN JUAN DE LOS LAGOS

## Intervienen a la policía municipal

Policía del Estado, Ejército Mexicano y Guardia Nacional se harán cargo de la seguridad del municipio por presuntos vínculos con la delincuencia organizada.

Pág. 16



CRONOMICÓN VI

Superhéroes al Diván: El ocaso de los dioses: Thor y *The War of the Realms*

CRONOMICÓN IV

El Rincón de los Libros: La editorial Malpaso, lectura de fina culpa

CRONOMICÓN VIII

Aniversario de la Casa Taller Literario Juan José Arreola, en Zapotlán El Grande

Presidente y Director General: Jorge Kahwagí Gastine

# LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Paicón

MARTES 25 DE FEBRERO, 2020

AÑO 7

EJEMPLAR GRATUITO

[www.cronicajalisco.com](http://www.cronicajalisco.com)

[f cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco)

[@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

## El gobierno de Alfaro toma el control de San Juan de los Lagos

❖ Existen sospechas de vínculos entre policías municipales y el *Cártel Jalisco Nueva Generación*

2

### METRÓPOLIS

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, anunció el día de ayer el inicio de una operación de control de la frontera municipal de San Juan de los Lagos, para investigar y "neutralizar a quienes resulten involucrados en actos de corrupción o delincuencia".

Manuel Antonio Torres, secretario de Gobernación del gobierno de la actualidad estatal, anunció que, de acuerdo con una lista de 500 elementos de la Policía Estatal, de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y de la Guardia Nacional, tomarán el control de la frontera.

"La ley será el instrumento de seguridad de los alforjados del Ejecutivo para intervenir, desmantelar los cárteles y acabar a los policías corruptos", expresó Torres. Concluyó en un comunicado de prensa.





**Impacto**  
CINCO DIAS

EDICIÓN MEXICALTLA  
No. 1934 MARTES 12 FEBRERO  
2019

### Esquema incrustado

Ni el gobierno federal se pudo a resistir a la contratación por outsourcing por lo que la Auditoría Superior de la Federación encontró irregularidades en medio de la discusión en el Poder Legislativo para erradicar la práctica

NACIONAL



16

### Autonomía con lujos

Pese a que la Ley de Austeridad restringe la contratación de seguros médicos o de vida, órganos autónomos desembolsan millones de pesos en su adquisición

CDMX

18

Los elevados niveles de violencia en su contra y la falta de garantías para que puedan hacer valer sus derechos han llevado a las mujeres a manifestarse de distintas maneras por todo el país, protestas que no se detendrán hasta que sus exigencias se transformen en acciones reales que las benefician

12



# OPORTUNIDAD HISTÓRICA

**Caliente**  
caliente.mx

Recibe de regalo\*  
**\$400**

PARTIDOS DE FEBRERO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
25	14:00 CHELSEA -VS- BAYERN MUN.	+333	+300	-130
25	14:00 NAPOLI -VS- BARCELONA	+225	+255	+120
25	21:00 CRUZ AZUL -VS- PORTMORE	-750	+700	+2000
26	21:00 AMÉRICA -VS- COMUNICACIONES	-700	+650	+2000

Si apuestas **\$400** a este parlay cobrarías: **\$2,016**

ESTOS HOMIDES PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO, CONSÚLTALOS ANTES DE METER TV APUESTA.





## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com



MIENTRAS QUE en Morena se destapó una posible dupla para buscar las alcaldías de Guadalajara y Zapopan, **Alberto Uribe** y **Carlos Lomelí**, respectivamente, en MC los posibles contendientes velan armas para la elección del próximo año.

PARA LA PERLA Tapatía es clara la apuesta del alfarismo por la reelección del alcalde **Ismael del Toro**.

EN ZAPOPAN, la lista de suspirantes, perdón, de aspirantes, parece kilométrica, y a los nombres que han sonado se añadió el del titular de la Sader, **Alberto Esquer**.

EL EX ALCALDE de Zapotlán El Grande, y ex diputado local y federal, ha tenido todos los reflectores desde que inició la administración de **Enrique Alfaro**, quien lo ha placeado por todos lados y es, a juicio del gobernador, uno de los miembros del gabinete que más resultados ha dado.

ESQUER SERÍA el tercero en discordia si en MC no hay acuerdo entre los afines a Alfaro y el alcalde **Pablo Lemus**, para postular candidato al 2021.

• • •

BIEN HARÍAN **Alfonso Durazo** y el resto de los integrantes del gabinete de seguridad en conseguir un ejemplar de la revista especializada **Urvio**, pues acaba de publicar un artículo demoledor en el que califica el operativo para capturar a **Ovidio Guzmán** como "uno de los mayores fallos de inteligencia de la historia".

VALE LA PENA aclarar que se trata de la Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad, perteneciente a la FLACSO. Y en el texto la investigadora **Paloma Mendoza-Cortés** explica que, entre otros desatinos, el fallido operativo convirtió al **Chapito** en una figura "mítica", por haber logrado paralizar los organismos de seguridad para liberarlo.

LOS FALLOS de acuerdo con la experta fueron de todo tipo: falló la cooperación entre las agencias; fallaron las labores de inteligencia y de contrainteligencia; falló la comunicación y el manejo de crisis; y también falló la toma de decisiones críticas y la delimitación de responsabilidades. En pocas palabras: el gobierno perdió el control de la situación. ¿Así o más claro?

• • •

ES TIEMPO de definiciones, de ponerse o no del lado de una causa tan justa como urgente: la lucha de las mujeres por una vida segura, sin violencia, sin discriminación, sin acoso. No es un asunto de conservadores, ni de liberales, sino de escuchar el reclamo de esa mitad de México.

UN HURACÁN empieza con unas cuantas gotas de lluvia y en cuestión de días se han sumado al movimiento universidades, colectivos feministas, restaurantes, madres de familia, tiendas, empresas de tecnología, abuelas, dependencias públicas, profesionistas... y las periodistas, fotógrafas, editoras y trabajadoras de Grupo Reforma que decidan hacerlo, pues esta casa editorial las respalda.

## LA TREMENDA CORTE

**Te** lo digo Juan, para que entiendas Pedro. O lo que es lo mismo: te lo digo San Juan de los Lagos, para que lo entiendas (ponga aquí el municipio que considere necesario \_\_\_\_\_). Ese fue el mensaje que ayer puso en redes sociales el gobernador Enrique Alfaro. Y si bien no lo escribió así, quedó claro al señalar que tras la intervención de la policía municipal en el municipio alteño, "no se descarta que esto pueda suceder en otros municipios de Jalisco". ¿En qué lugar o lugares estará pensando el mandatario estatal? ¿Habrá algún comisario poniendo sus barbas a remojar?

**Y** ya que mencionamos al gobernador, Alfaro Ramírez se curó en salud ayer al anunciar que no permitirá que la federación absorba la nómina de los profesores de Jalisco, una medida similar a la que ya ocurrió en Michoacán. Hasta el momento no se conoce de ninguna oferta federal de "jalar la nómina magisterial, pero el mandatario dijo que "ya viene como se intentó hacer con el tema de la salud" refiriéndose al Insabi y su pretensión de federalizar todo el sistema de salud. Y como suponemos que el gobernador no dijo lo que dijo por simple ocurrencia, queda entonces un nuevo conflicto en puerta.

**Mensaje** de apoyo a sus colaboradores más cercanos, o señal de que en estos días las mujeres son las que deben destacar, ayer Enrique Alfaro envió a Patricia Martínez como su representante en la ceremonia del gobierno estatal por el Día de la Bandera. Martínez, quien es la Coordinadora General Estratégica de Gestión del Territorio, tomó la palabra para ensalzar los valores que representa la bandera mexicana, y entregó reconocimientos a los abanderados de seis escuelas de la entidad.

**La** Asociación Mexicana de Derecho a la Información (Amedi) Capítulo Jalisco emitió ayer un comunicado donde menciona lo que calificó como "desencuentros con medios de comunicación y periodistas locales". En su texto señalan que "no es con descalificaciones o denostaciones como se ejerce el derecho de réplica", y que "es necesaria una relación crítica al tiempo que respetuosa, que privilegie la satisfacción de las necesidades de la ciudadanía en materia de información".

## ALLÁ EN LA FUENTE



### En la Luna...

Hoy es un día para celebrar. Justo hace un año, Hugo Luna, jefe de Gabinete del Gobierno de Jalisco, anunció en sus redes sociales: "Un año... y ya verán cómo se notará que estamos arreglando el servicio del transporte público en la ciudad #MiTransporte".

Pero fuera de la publicación, parroquianos, no hay nada que celebrar porque el prepago electrónico, el reordenamiento de rutas, la Línea 4 y el corredor al aeropuerto siguen exactamente en donde estaban hace un año: en pura promesa.

¿O será que el jefe de Gabinete le hace honor a su apellido y todos sus proyectos han cuajado, pero en la Luna?

\*\*\*

Con tono conciliador, el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Alfonso Hernández Barrón, presentó al gobierno estatal su informe de actividades.

Aunque mencionó temas como desaparecidos o la contaminación del Río Santiago, el ombudsman insistió en el trabajo en conjunto y no tomarse las recomendaciones como ataques.

Mientras tanto, el fiscal Gerardo Octavio Solís y el coordinador del Gabinete de Seguridad, Macedonio Tamez, brillaron por su ausencia.

Hernández Barrón dijo que prefiere ver el vaso medio lleno y no interpretar un desaire con la ausencia del gobernador y de los titulares del área más señalada por violación a las garantías individuales.

Primero el cambio climático provocó una crisis de dengue en el Estado y ahora es el nuevo coronavirus el culpable de que las mochilas no llegarán a tiempo el próximo ciclo escolar al interior del Estado.

Según dijo el gobernador, que porque la tela viene de allá y la que ya tienen aquí no alcanza, por eso tendrán que esperar hasta que los niños entren a clases para darles sus mochilas.

Además de todo, también culpó a los padres por las amenazas que ha habido en las escuelas y hasta dijo que era "triste" que culpaban al gobierno de todo.

### Anflogo

## PICA... PORTE

*Hay obras en varios puntos  
y por distinta razón,  
que provocan sea difícil  
de autos la circulación.*

*Tramos en el Periférico  
con tremendo caos vial,  
y en varias calles del Centro  
también se pasa muy mal.*

*Y en plena Avenida Juárez,  
dos carriles han cerrado...  
¡Al fin el tráfico ahí  
no es nada complicado!*

## Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Algo leve, de rutina. Para el alcalde de San Juan de los Lagos no es un desarme de la policía municipal lo de ayer, ni hay nada que temer. Es una mera auditoría. ¡Aaaaaande! Pues la gente de aquella ciudad amaneció perpleja por tanto militar, guardias nacionales y policías estatales por tierra y aire. En aquellos lados no es muy común ver helicópteros sobrevolando las casas. Hasta corrió el rumor de que el alcalde **Jesús Medina Briseño** estaba detenido. Ya luego salió a dar la cara ante medios locales para calmar los ánimos.

Peeeeeeer bien temprano le llamó el secretario general de Gobierno, **Enrique Ibarra**, pa'decirle que lo iban a acompañar a la presidencia para que entregara la comisaría. Acá, desde Guadalajara, el gobierno estatal no le ayuda ni tantito a su historia de auditoría, porque el mismísimo **Macedonio Tamez** dijo que los *polis* no cooperan, que no les tienen confianza y que fuentes federales hallaron "posible infiltración" de la delincuencia organizada en la corporación. Y para colmo, el comisario y su mano derecha hasta ayer estaban haciéndose los perdedizos. Si no la deben, ¿a qué le temen?



A la diputada del PRI **Mariana Fernández**, como titular de la Junta de Coordinación Política, la agarraron fuera de jugada en dos temas: el paro nacional y las convocatorias de magistrados. Parece que ninguno de los dos los conoce a fondo, porque mostró su incertidumbre de cómo procesarlos. En el caso del paro nacional sometió a votación un acuerdo legislativo pidiendo que se autorice a las mujeres que les justifiquen la falta si se suman, y fue hasta que **Salvador Caro** tomó la palabra que se advirtió que se deben cuidar las palabras, para no hacer pronunciamientos que al rato sean contradictorios al mensaje que quieren

enviar. Al final, les tocará a los súper asesores hacer una mejor redacción cuidando toooooodas las palabras.

El segundo tema fue su desconocimiento sobre la importancia de hacer la modificación a la Ley Orgánica del Poder Legislativo para dejar claro que los aspirantes a magistrados (actualmente hay ocho vacantes en el Supremo Tribunal de Justicia) puedan hacer su examen de control de confianza en cualquier centro y no forzosamente en el Poder Judicial, como dice la ley. Se quedó con la idea que primero deben nombrar al director del centro de evaluación del Poder Judicial cuando eso ya quedó rebasado, porque aun así no destrabaría el problema. Lo que más le preocupaba era conocer el equilibrio de quiénes salen en el canal legislativo, que hasta ahora muy pocos ven.



Creemos que la vocación oculta del gobernador **Enrique Alfaro** es la de sacerdote de esos de mediados del siglo pasado que tenían una prédica muy dura y que eran entes morales superiores a cualquier común mortal de sus feligreses. Y es que este lunes volvió a los regaños. Ahora tocó el turno a las chicas que desaparecieron (por voluntad propia) el fin de semana (esa oleada que tanto le enojó al mandatario), y a sus padres y madres. Su sugerencia fue, "con mucho respeto", que si las chicas deciden ausentarse voluntariamente, ¡lo digan!

Su argumento es que buscar a las que se van porque quieren "puede significar la diferencia entre encontrar, sobre todo con vida, a otra persona con denuncia de desaparición". Eso sí, se encargó de dejar bien clarito que una de las jóvenes estaba con el novio en la central de autobuses y hasta se había pintado el cabello para que no la reconocieran (¿qué necesidad de tanto detalle, pues?).



Añadamos que la **Asociación Mexicana de Derecho a la Información**, capítulo Jalisco, exhibió cómo en los desencuentros del gobernador con periodistas y medios existe un patrón: la descalificación alfarista a los críticos.

## BITÁCORA POLÍTICA

### ¿POR QUÉ EXHIBIRLAS?

El gobernador Enrique Alfaro a través de sus redes sociales subió que habían localizado a las jovencitas desaparecidas, lo que es muy bueno, pero en sus mensajes también exhibe dónde y con quién andaban.

"Gracias a las investigaciones, ayer localizamos a la menor de origen ruso que faltaba, por la Central camionera con su novio. Su intención era esconderse en el interior del estado o salir de Jalisco. Ya se había pintado el pelo para no ser identificada. La localizamos a tiempo... ¿había necesidad de decir esto? Lamentable exhibirlas así.

### COMPARECE

Hoy comparecen en la Comisión de Medio Ambiente, Sostenibilidad, Protección Civil y Resiliencia, encabezada por la diputada del PVEM Rosa Angelica Fregoso Franco, el secretario de la Sema-det, Sergio Graff, el titular de la Unidad Estatal Protección Civil y Bomberos, Victor Hugo Roldán, además de Marciano Valtierra, responsable del Organismo Descentralizado Bosque de la Primavera.

### MARCA LÍNEA

El diputado Salvador Caro Cabrera en la sesión de la junta de Coordinación Política marcó "línea" al director del Canal de Televisión del Congreso Samuel Muñoz, al decir que deben salir diputados que tengan una actitud pro activa y que MC hará valer su mayoría de 16 diputados. Es decir que salgan más sus diputados.

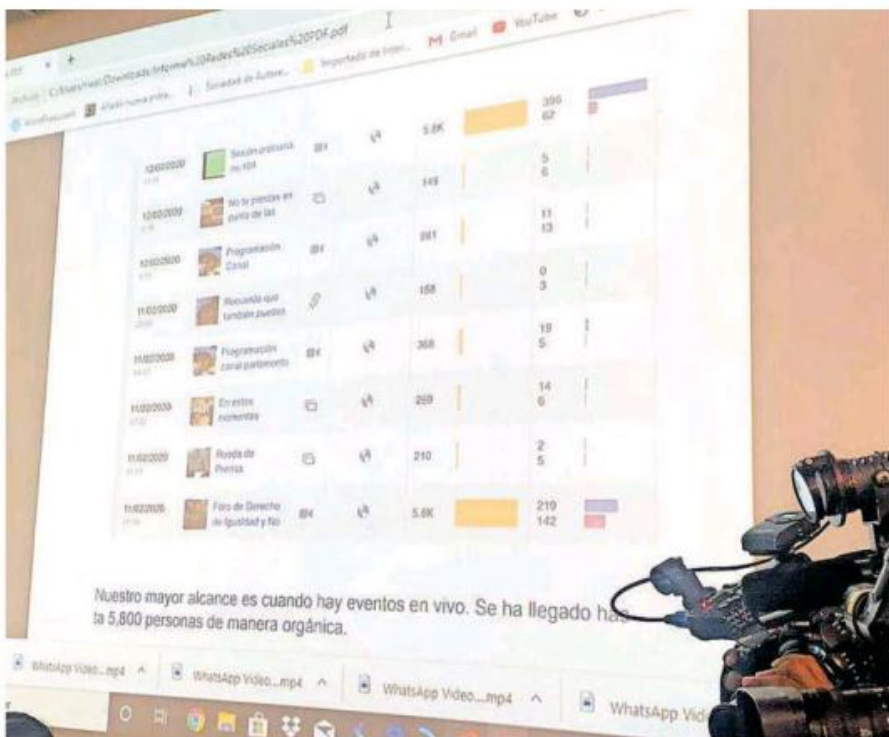


FOTO: ROSARIO BAREÑO

### ¡CUANDO ERA BEBÉ!

En la presentación de la nueva imagen del Canal de TV de Congreso del Estado en uno de los segmentos sale el diputado de MC Javier Romo Mendoza que dice déjenme enseñarles una foto de cuando era bebé, "ahhhhhh".

### NO SE VEN

Aunque felicitó la Jucopo a Muñoz por la nueva

imagen, la diputada de Morena Érika Pérez García le preguntó. ¿Cuántas vistas tienen la sesión de la comisión y la sesión de pleno?, Samuel Muñoz tragó saliva y respondió: 5 mil 800 vistas en una sesión de Pleno y en comisiones en promedio 300.

En twitter en promedio han compartido 105 veces. "Lo fuerte es en television abierta y en streaming lo fuerte es facebook". (Rosario Bareño)

# REDES DE PODER



## Ponen el ejemplo

El parlamento abierto que puso en marcha la **Junta de Coordinación Política del Senado** en el tema de subcontratación, dejó de momento, a todas las partes satisfechas, pues existe la percepción de que se puede llegar a un acuerdo en el que todos ganen, empresas,

sector laboral y la economía del país, el senador **Ricardo Monreal** fue clave para conciliar todas las voces posibles, para alcanzar acuerdos concretos, bajo el entendido de que es necesaria una regulación, pero mucho tuvo que ver, nos comentan, que el diálogo estuvo alejado de las posturas de

rechazo absoluto o satanización del outsourcing. Fue trascendental también la participación no solo de los partidos, sino de prácticamente todos los sectores involucrados, incluido el Gobierno federal, a través de la titular de la **Secretaría de Trabajo, Luisa Alcalde**, y el director del **IMSS, Zoé Robledo**. El acuerdo entre las fuerzas políticas, está a punto.

## UNAM, posturas alejadas

Siguen transcurriendo los días, las semanas, y el conflicto en los planteles de la **UNAM** sigue igual o más lejano de lo que estaba al inicio de

las protestas. Uno de los ejemplos de la complejidad que se da en las preparatorias 1 y 6, que han tenido asambleas en donde se ha determinado seguir con el paro, pero en donde también empieza a crecer un movimiento contrario para que se permita que sigan las clases en las aulas. Es muy entendible la postura de ambas partes, pero lo que permanece ausente es el diálogo, y sobre todo, la autoridad universitaria, que parece que sigue prefiriendo 'ver de lejos' el problema.

## Latinoamérica espacial

Nuestro país será sede los

próximos 18 y 19 de junio del **Encuentro Latinoamericano y Caribeño del Espacio**, un evento organizado por la **Secretaría de Relaciones Exteriores**, la **Presidencia Pro Témporte de la Celac** ostentada por México; y la **Agencia Espacial Mexicana**. El encuentro, dirigido a la agencias espaciales e instituciones públicas a cargo del espacio exterior que integran la Celac, tiene como objetivo fomentar el desarrollo del sector y promover la cooperación en materia de capacitación y transferencia de aplicaciones y tecnología. Buen foro para México.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



## EN TRES PATADAS

### Recuperar policías y territorios

La Guardia Nacional y la Policía estatal desarmaron el fin de semana a la Policía de San Juan de los Lagos, pues, dicen, estaba coludida con el crimen organizado. Los mandos están desaparecidos y suponemos que en unas horas serán considerados fugitivos, ya que se ve difícil que se presenten teniendo esa acusación encima. En Jalisco hay al menos entre 30 y 40 policías municipales en condiciones similares, con algún grado de penetración del crimen organizado, de acuerdo con cifras extraoficiales, esto es, a partir de una revisión interna.

Es tanta y de tal magnitud la tarea pendiente en seguridad, que se ha dejado de lado la aten-

ción a las policías municipales, pero ese es hoy por hoy el gran reto de la federación y de los estados. Ya tenemos una Guardia Nacional, con muchos más problemas de los deseados y con menos fuerza y capacidad de la prometida, pero ahí está como un primer eslabón de la estrategia del gobierno de López Obrador (se quejan los funcionarios federales de que decimos que no hay estrategia de seguridad, pero después de la Guardia nadie ha dado el siguiente paso). El segundo gran reto, sin duda mucho más complicado, debería ser la revisión y control de las policías municipales, pues, como hemos dicho, de ellas depende el control del territorio.

Cualquier estrategia que se implemente será de largo plazo, ya que no se pueden arreglar dos mil policías municipales en cinco años. Por lo mismo debe ser una política de Estado, es decir, que no se cambie al siguiente gobierno por ocurrencia o simple desacuerdo del que llegue. La estrate-

Es de tal magnitud la tarea pendiente en seguridad, que se ha dejado de lado a las policías municipales

gia del gobierno de Calderón, sin duda mocha y deficiente, fue la aplicación de los exámenes de control y confianza. Nos costó mucho dinero y sobre todo tiempo muy valioso tener a polígrafos y poligrafistas capacitados y las instituciones para realizar los exámenes. El gobierno de Peña Nieto prácticamente tiró la estrategia a la basura, argumentando que tenía muchos problemas, muchos de ellos ciertos, pero en su lugar no creó nada. El resultado es que hoy tenemos peores policías municipales y más territorios perdidos.

Necesitamos entrarle al tema de las policías municipales, pero no desde una cátedra mañanera ni con las prisas y las improvisaciones características del gobierno de López Obrador, sino con la seriedad que amerita el reto, involucrando al Senado de la República, a la Conago, a la asociación de municipios, pero sobre todo a los expertos, esos que tristemente cada vez son menos escuchados y más vilipendiados.

Cualquier estrategia que se implemente será de largo plazo, ya que no se pueden arreglar dos mil policías municipales en cinco años

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

**RADAR**



## San Juan de los Lagos intervenido

Por donde se le vea, la intervención, desarme y concentración de los 160 policías municipales de San Juan de los Lagos es preocupante y tendrá que ser un tema prioritario en la agenda de la seguridad en Jalisco, que no acaba por tener los resultados esperados para hacer frente a la escalada de violencia provocada por los grupos delincuenciales y que se ha agravado desde hace al menos una década.

Por un lado, y a partir de lo expresado por el coordinador del gabinete de seguridad, Macedonio Tamez Guajardo, estaríamos ante un nuevo caso de un municipio que se suma a la larga lista de Ayuntamientos en cuyas corporaciones policiales se da la infiltración delincuenciales.

A decir de este funcionario, la Comisión Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad cuenta con elementos, luego de haber realizado labores de inteligencia, para creer que existen vínculos de grupos delictivos con la Policía de San Juan de los Lagos, por su "falta de diligencia, capacidad y compromiso" que ponían en riesgo la región.

Esta presunción de irregularidades se fortaleció con el hecho de que el jefe policial de ese municipio, Hugo Armando Martínez Zacarías y su segundo al mando no acudieron a hacer la entrega de la corporación, por lo que ya fueron requeridos a presentarse en un plazo no mayor a 24 horas.

Por otro lado, habrá que ver si esta intervención policial no termina en controversia constitucional, como pasó en Tlaquepaque en mayo de 2018, a juzgar por las contradicciones entre lo dicho por Tamez Guajardo y el alcalde de San Juan de los Lagos, postulado por el Partido Nueva Alianza (Panal), Jesús Medina Briseño.

Si bien, como señaló ayer el coordinador del gabinete de seguridad, el Estado quiere mostrar su convicción de que no se tolerará a ninguna comisaría municipal infiltrada por la delincuencia, esta medida puede ser ejemplar en la medida que se acrediten todos los señalamientos. Más aún porque ayer el alcalde salió a defender a capa y espada a sus policías, los cuales, dijo, no "estaban detenidos", sino en "capacitación". Contradijo también a Tamez Guajardo al asegurar que su Policía participa en todos los operativos que se le requiere y que él y sus jefes policiales son los que más acuden a las sesiones del Consejo Regional de Seguridad.

Hasta ahora, ni la controversia que presentó en la Suprema Corte la alcaldesa de Tlaquepaque, María Elena Limón, cuando en la administración del priista Aristóteles Sandoval se intervino su Policía, ha contribuido a sacar de la opacidad y la nula rendición de cuentas este tipo de operaciones.

Ojalá que ésta, la primera intervención policial que ocurre en la actual administración estatal, evolucione en esos aspectos, de confianza a la población y contribuya de verdad a romper el círculo vicioso de la infiltración delincencial a los cuerpos policiales y gobiernos.



Jorge Octavio Navarro

jonas80@gmail.com / @JonasJAL



PALESTRA 20

## Feminismo... ¿izquierda o derecha?

La convocatoria para incorporarse el 9 de marzo al paro de mujeres en todo el país, en protesta por los feminicidios y la violencia que se ejerce contra ellas en México, es tan clara y rotundamente partidista que merece algo de contaminación. Y para ser el primero en la fila, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que hay "mano negra".

Si... a pregunta expresa, aceptó que puede haber mujeres que tengan agenda propia y que no estén manipuladas por algún partido político o grupo de poder. Serían la excepción. Porque según el presidente López Obrador, lo que sí es seguro es que "los conservadores" están detrás: mueven a las mujeres, las manipulan y las oponen al gobierno federal de la Cuarta Transformación.

Si este texto pudiera ser leído en el futuro, no sé, en 10 años, quizá los jóvenes de entonces que hoy son niños preguntarán: "¿En serio dijo eso el presidente?".

Pero sin necesidad de viajar en el tiempo o esperar a que la próxima década nos alcance, sí es posible leer lo que refleja la prensa de otras naciones sobre lo que acontece en nuestro país. Ejemplo: en un periódico impreso en Alemania, con fotografía y texto que aborda las estadísticas sobre asesinatos recientes de mujeres, el encabezado reza: "Mexiko – die Hölle für Frauen": "México, el infierno de las mujeres".

En ninguna de las mañaneras le han referido al presidente Andrés Manuel López Obrador que un periódico germano encabeza así una de sus páginas en la sección de Política, pero seguramente habría tenido alguna reacción

descalificatoria, como la que mostró contra el diario hispano "El País", al que responsabilizó de no haber publicado nada mientras los gobiernos neoliberales saqueaban a México.

Perderse en este tipo de argumentos es jugar a los laberintos, pero además sin ningún premio.

No es extraño que los medios de comunicación fuera de nuestro país se sorprendan por el incremento de feminicidios (tan solo en lo que va del año, 30 feminicidios se han registrado en Jalisco), y lo reflejen en sus productos informativos como un hecho sorprendente, sobre todo en México, un país abierto tradicionalmente a la migración, promotor del turismo y además, con una Constitución que defiende los derechos humanos y es contraria a las visiones autoritarias.

Lo que sí es extraño es que el gobierno de la república intente encontrar una etiqueta política a una protesta de mujeres que no puede tener más ideología que la desesperación y la indignación. Y sorprende también que los gobiernos de los estados y los municipios sean consecuentes y pueda decirse, cómplices, de una situación tan injusta como injustificable.

## Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



### - Pena de muerte (II)

La pena de muerte estuvo presente, durante siglos, en la legislación penal de casi todos los países del mundo. Los métodos para su aplicación han sido diversos: la lapidación, la crucifixión, la horca, la guillotina, el fusilamiento, la cámara de gas, la inyección letal... Y aunque algunas legislaciones la suprimieron en el Siglo XIX, la corriente abolicionista sólo cobró fuerza ya bastante avanzado el Siglo XX. Alemania la eliminó de su legislación en 1949; Inglaterra, en 1969; Estados Unidos, en 1972, aunque varios estados la mantuvieron vigente y la aplican hasta la fecha.

-II-

En México, el Artículo 22 de la Constitución prohibía “las penas de mutilación y de infamia, la marca, los azotes, los palos, el tormento de cualquier especie (...) y cualesquiera otra penas inusitadas y trascendentales”; reservaba la pena de muerte “al traidor a la patria en guerra extranjera, al parricida, al homicida con alevosía, premeditación o ventaja, al incendiario, al plagiaro, al salteador de caminos, al pirata y a los reos de delitos graves del orden militar”. Abolida en la práctica, finalmente fue suprimida del texto legal el 9 de diciembre de 2005.

-III-

Los juristas modernos concuerdan en que “en México nadie debe tener derecho a matar; ni el Estado mismo” (Francisco González de la Vega); “La pena de muerte es, en México, radicalmente injusta e inmoral, pues el contingente de delincuentes amenazados con ella se compone de hombres humildes del pueblo; se aplicaría, por tanto, a (...) víctimas del abandono (...) por parte del Estado; víctimas de la incultura, de la desigualdad económica, de la deformación moral de los hogares en donde se han desarrollado (...), siendo los culpables no ellos, sino el Estado y la sociedad que (...) los suprime lisa y llanamente por medio de la pena de muerte” (Raúl Carrancá y Trujillo); “No puede ser lícita cuando (...) no se aplica por igual al débil que al poderoso, o mejor dicho, nunca se impone a éste, entrañando por lo tanto una manifiesta injusticia; tampoco resulta útil si (...), lejos de contribuir a la disminución de la delincuencia, ésta crece en los países en donde (...) tiene mayor aplicación” (Fernando Castellanos Tena).

Y ahora, considerando que “los presuntos asesinos de Fátima solicitaron a las autoridades (...) vigilancia especial, porque han recibido amenazas de que ‘tarde o temprano’ les harán lo mismo que ellos le hicieron a la niña” (“El Universal”, II-24-20), se impone seguir, mañana, con el tema.

## Punto ciego

GABRIELA AGUILAR

(puntociego@mail.com)



### Sordas y violadas

A lo largo de su vida, o en algún momento, ellas han sido víctimas de violación. Hoy sus caminos se cruzan en un centro de capacitación que les permite concluir sus estudios de preparatoria “apoyadas” por la empresa en la que trabajan. Una de las muchas que se jacta del título de incluyente y socialmente responsable, pero esconde casos de abuso laboral imperceptibles, excepto para una pequeña comunidad silente del Área Metropolitana de Guadalajara que ve en esos centros de trabajo su única oportunidad de desarrollo.

El fin de semana que salí a buscar testimonios sobre el paro nacional del 9 de marzo encontré a estas mujeres en un breve descanso de sus estudios sabatinos. Lo que en un inicio era un sondeo habitual de mi trabajo, me llevó a los dolorosos y representativos testimonios que comparto.

La compañía trasnacional para la que trabajan y que manufactura servicios electrónicos para empresas como Google, Facebook y otras dedicadas a labores de inteligencia del Pentágono, no les ha dicho nada del 9M. Han sido víctimas de acoso sexual y laboral, pero saben que si denuncian, afuera las estarán esperando sus compañeros para agredirlas.

Me contaron que su discapacidad también ha sido el pretexto para hacerles bromas. Esos compañeros que se creen tan “normales”, se retan a enamorarlas sólo por diversión, como si se tratara de un juego. Lo peor es que ellas están acostumbradas.

Una de ellas, de 44 años de edad, la única con discapacidad de tres hermanos, fue tocada y abusada la mayor parte de su vida en una colonia de Tlaquepaque, por Avenida Revolución. Por ser sorda, fue la atracción por mucho tiempo para niños y adultos que la sabían vulnerable, por ser mujer y con discapacidad. Por más que intentaba correr de sus abusadores, no había opción de escape ni forma de platicar con su mamá, que renegaba con la vida por tener una hija así y a quién nunca le interesó aprender lenguaje a señas para estar en comunicación.

Han sido víctimas de acoso sexual y laboral, pero saben que si denuncian, afuera las estarán esperando sus compañeros para agredirlas

El otro caso: una joven de 21 años me dijo que a los 14 fue abusada sexualmente por uno de sus primos. “¿Qué podía esperar? Soy sorda y sabemos que tenemos la probabilidad de enfrentar algo así en algún momento de la vida”.

Las dos saben del 9M y están a favor, aunque ellas, para no perder la costumbre, se sienten ajenas y excluidas de la movilización. No pueden arriesgar los mil pesos que reciben a la semana y tienen miedo a las sanciones por ser las mujeres la mayoría de la fuerza laboral quienes, en promedio, trabajan 45 horas a la semana en una empresa que, por cierto, hace un año les retiró los servicios de intérprete de lenguaje de señas, lo que dificulta cualquier inquietud o denuncia en el entorno laboral.

Y todavía hay quien duda aún del movimiento...

## LA SILLA

### MANUEL BAEZA

twitter: @baezamanuel



## Policía estatal única...

**E**n noviembre de 2014, justo cuando iniciaba su tercer año de gobierno como presidente, Enrique Peña Nieto presentó una iniciativa de ley para crear las policías estatales únicas. Su intención era formar un nuevo modelo policiaco, con cuerpos más sólidos y preparados. Incluso, en el discurso de presentación de la propuesta, dijo que las policías únicas estatales iniciarían en cuatro

estados con serios problemas de inseguridad: Guerrero, Jalisco, Michoacán y Tamaulipas.

Recuerdo que desde entonces estuve de acuerdo con ese proyecto. Tener policías municipales suele funcionar en las grandes ciudades o en los municipios más poblados, pero la mayoría de las policías municipales están destinadas a convertirse en brazos del crimen organizado. Un cuerpo estatal único de seguridad no impide que el crimen organizado lo infiltre, pero sí hace más difícil que se pierda control sobre ella.

¿Por qué me acuerdo de noviembre de 2014? Porque ayer el gobierno estatal anunció que tomaba control de la policía municipal de San Juan de los Lagos, ante la sospecha de que sus elementos (jefes incluidos) tenían "vínculos inadecuados", lo que a mi juicio quiere decir que trabajaban para otros, menos para el municipio.

Lo que ocurrió es que desde el gobierno estatal alguien cayó en cuenta

de que los uniformados de ese municipio no eran confiables, por eso se les desarmó y se les harán pruebas de control de confianza. Mientras, policías estatales y federales tomarán las tareas de vigilancia en dicha demarcación.

La propuesta de Peña Nieto fracasó como el resto de su sexenio. No avanzó la iniciativa, y en los cuatro estados que mencionaba (más ahora Guanajuato), continúan teniendo serios problemas de seguridad pública.

Me parece que la idea peñanietista no era descabellada. Hay municipios de Jalisco con apenas una decena de policías para vi-

gilar cientos de kilómetros cuadrados. Y como no pueden abarcar todo el territorio, se dedican únicamente a cuidar la cabecera municipal. Y si encima les caen los billetes del narco, pues todo se echó a perder.

A final de cuentas, seis años después, en todo el país seguimos teniendo serios problemas con las policías municipales. —

## Hay municipios de Jalisco con apenas una decena de policías

ESTEBAN  
GARAIZ

egaraiz@gmail.com



## Deudas sociales y refundación

**C**ada una de las grandes deudas sociales que arrastra Jalisco debe enfrentarse con su proyecto específico en esta Refundación, ya formalmente decidida y programada en el Congreso del Estado a través de la Ley Reglamentaria del Artículo 117 bis, que convoca al Constituyente.

En este largo proceso de desconquista (que tuvo en Guadalajara su primer paso en 1810 con la abolición de la esclavitud por Miguel Hidalgo) para; construir sobre ella la república; y que es un proceso que sigue inconcluso. Es más: al que todavía le falta mucho para ser una genuina república.

Y sí: cinco son, al menos, las grandes deudas sociales que todavía pesan sobre nuestra insolvencia.

Jalisco no es Groenlandia para que la compre Donald Trump. La Refundación de Jalisco no parte de la nada. Tiene un marco con criterios de referencia, a partir del cual hay que refundar:

1. Habrá que hacerlo en el marco del Pacto Federal de 1917 (como la actual Constitución de Jalisco);
2. Reafirmará todos los derechos para todos;
3. Reconocer el hecho histórico básico de los pueblos originarios, y, sobre ello, saldar la deuda social con ellos;
4. La rectoría económica y la propiedad originaria de la Nación sobre los recursos naturales;
5. Tutela de los derechos religiosos de todas las personas;
6. Tutela de los derechos laborales de quienes construyen el futuro de Jalisco con su esfuerzo personal;
7. Recaudar todo lo necesario y con criterio progresivo, para atender todos los derechos de todos. De ahí partimos.

Ahora bien, las grandes deudas sociales que todavía quedan

pendientes en este largo proceso de desconquista son, al menos:

1. La radical y profunda transformación del Poder Judicial del Estado, que por más de 40 años siguen violando abiertamente la actual Constitución que, en su artículo 52 establece rotundamente el derecho de todos a que se dicte sentencia "en sus plazos";

2. El imperdonable índice de mortalidad infantil, triple del de Cuba, y criminal por omiso;

3. La anticonstitucional cerrazón en la matrícula universitaria, alegando falazmente falta de preparación de quienes presentan certificado de preparatoria y cuentan con derecho indiscutible; el cupo es una trampa.

4. La ya mencionada deuda histórica del Estado de Jalisco con los pueblos originarios, anteriores incluso a la formación de la Nueva Galicia: para que ellos obtengan su plena capacidad de autogobierno local propio, sin dependencia alguna de los municipios mestizos (que en poco o nada han contribuido a su bienestar) y sustentada en sus títulos primordiales y ratificada por la autoridad agraria federal; lo cual supone la dotación de todos los elementos materiales para que puedan iniciar su desempeño, y la vinculación vial con la capital del Estado.

5. La imperdonable contaminación de la cuenca.

Prudente será dejar a los conocedores jurídicos las sutilezas institucionales de la mencionada Ley Reglamentaria, a partir del hecho ya iniciado en el Congreso del Estado, para la integración y desempeño del Constituyente.

El reclamo ciudadano debe estar presente en los grandes pasos a dar en la desconquista.

P.D. La situación de los indígenas del Sur de Jalisco merece pronta consideración. ■■■

No es Groenlandia para que la compre Donald Trump. La Refundación de Jalisco no parte de la nada

**PASABA  
POR AQUÍ****SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ**

soniassi@gmail.com

## Legado de cuentas por aclarar

**U**no de los legados que dejó el gobierno del priísta Jorge Aristóteles Sandoval fue un manejo desordenado o incluso con irregularidades de los recursos que recibió de la Federación. Y cerró en el mismo tono, pues en el último informe de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) se le hicieron observaciones por más de 5 mil 545 millones de pesos, tan sólo correspondientes a la tercera entrega de 2018.

El monto no es cualquier cosa. Equivale, por ejemplo, al doble de los recursos asignados este año a la Fiscalía Estatal.

La administración estatal anterior tuvo problemas con la fiscalización prácticamente en todos los ejercicios. En 2018 tuvieron que contratar al despacho Empresarial Consultores SC, con sede en Boca del Río, Veracruz, que cobró 46 millones de pesos para limpiar las cuentas públicas de 2012 a 2017. El ex gobernador había hecho un movimiento en la Secretaría de Administración, con la salida de Salvador González Reséndiz y la llegada de Mauricio Gudiño, quien argumentó que fue necesario acudir a ese despacho porque se acumularon más de 17 mil millones de pesos en señalamientos de la Auditoría Superior de la Federación; ese monto equivale, como una referencia, al costo inicial de la Línea 3 de Tren Ligero.

En cada año revisado por la Auditoría Superior de la Federación, los montos mayores correspondieron a los recursos federales ejercidos por las secretarías de Salud y de Educación; en el caso de salud, tanto por anomalías en el Seguro Popular como en el gasto directo de la secretaría. El único año en que ya no hubo señalamientos a la Secretaría de Salud fue 2018, pero porque ya no se revisó.

Cuando en su momento se cuestionó a Mauricio Gudiño sobre el rezago en la aclaración de las cuentas públicas, dijo que fue principalmente por descuido, ya que no se atendieron las observaciones. Incluso, se encontró un oficio firmado por el ex secretario de Salud Antonio Cruces Mada en el que respondía a la ASF que no tenía personal ni tiempo para atender a los auditores.

El problema es que esas irregularidades son una pérdida para Jalisco, desde cualquier punto de vista. Esto, porque no se acredita el buen uso de los recursos o el destino para el que fueron asignados. En algunos casos se trata de montos que han tenido que devolverse a la Federación y que, por lo tanto, ya no se usaron en beneficio de los jaliscienses y, en el peor de los escenarios, dinero que fue a parar a la cuenta de algún funcionario público de manera indebida.

Para colmo, los 46 millones de pesos que se gastaron en justificar una parte de esos recursos, porque no les alcanzó el tiempo para aclararlo todo, también fueron de recursos públicos.

En el caso de la última entrega, los principales señalamientos, suman más de 5 mil 135 millones de pesos de participaciones, que son el principal ingreso que tienen las entidades federativas. Además, hay otros 320.3 millones de anomalías en la nómina de educación, por pagos a trabajadores que no estaban laborando, que ya habían sido dados de baja, que son funcionarios de elección popular o que tenían una licencia sin goce de sueldo. Esta información cobra relevancia ante el rezago en los pagos a algunos maestros del sistema federal.

El problema es que lo revisado hasta el momento, aunque sea de gastos de la pasada administración estatal, afectará también a la actual, pues los señalamientos se hacen de manera institucional y las aclaraciones deben presentarse por las autoridades en funciones, o bien emprender las acciones legales para que quienes estuvieron a cargo las solventen. Pero en cualquiera de los casos, quienes pagan son los jaliscienses.

## ANÁLISIS

ARMANDO ZACARÍAS CASTILLO

armando.zacarias@csh.udg.mx

# Lucha por los derechos y zona de oportunidad

**E**n 1995 se generaba la Declaración y Plataforma de Pekín, que buscaba establecerse como una agenda con visión de futuro para el empoderamiento de las mujeres. Se trataba de un documento suscrito por Ban Ki-moon, secretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) de ese momento.

Han transcurrido 25 años desde que los gobiernos suscritos a la ONU, México entre ellos, se comprometieron con el apoyo sustancial de las premisas contenidas en esta declaratoria. Los gobiernos se obligaron con el desarrollo de estrategias públicas y gubernamentales para promover un desarrollo de equidad y de incorporación a zonas a las que las mujeres, históricamente, no habían tenido acceso.

Es importante recordar que este documento señala que tiene como propósito “defender los derechos y la dignidad humana intrínseca de las mujeres y los hombres, así como de los demás propósitos y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de Derechos Humanos y otros instrumentos internacionales de derechos humanos, en particular, la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y la Convención sobre los Derechos del Niño, así como la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo” (1995).

Querer ubicar actores y actrices específicos respecto de la deslegitimación con la que gubernamentalmente se ha querido observar un reclamo social justificado es pasar por alto las convenciones que nuestro país

La sociedad expresa de manera legítima sus preocupaciones y bajo esa perspectiva no se trata de una prerrogativa que discrecionalmente otorgue el Estado, sino de un requerimiento ciudadano respecto de las obligaciones del Estado respecto de la sociedad

tiene con el compromiso de sostener esquemas dignos, de ennoblecimiento y de equidad desde hace un cuarto de siglo.

En las dos semanas anteriores, el vuelco informativo sobre asuntos que propiciaron una gran indignación social se constituyó como un escenario de exceso de cápsulas informativas y de opiniones sobre los dos feminicidios que impactaron a la sociedad, en este momento independientemente de años de perpetración de estos, la profusión comunicativa generó más bien el efecto contrario, el de la desinformación.

La aparición de un número indeterminado de opiniones y la confusión establecida entre información y opinión opacaron el elemento central del reclamo: los derechos humanos de la

mujer y de los niños en un entorno complejo y agresivo como el que prevalece en zonas muy extensas de nuestro país.

La visibilización del tema requirió que la sociedad civil subiese este reclamo como una expresión ciudadana de una preocupación que pone énfasis en un precepto constitucional fundamental, contenido en el artículo 1 de la Constitución de nuestro país. El Estado está obligado a preservar los derechos humanos de sus habitantes, de preservarlos y protegerlos. De igual forma, señala en el artículo 4 que “el varón y la mujer son iguales ante la ley (...) Toda persona tiene derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad. El Estado lo garantizará”.

La sociedad expresa de manera legítima sus preocupaciones y bajo esa perspectiva no se trata de una prerrogativa que discrecionalmente otorgue el Estado, sino de un requerimiento ciudadano respecto de las obligaciones del Estado respecto de la sociedad. El reclamo de la equidad de género no constituye, de ninguna manera, un proyecto de carácter proselitista o electoral de algún grupo, sino la expresión sentida de una ciudadanía que exige al gobierno, no a un partido político, lineamientos más precisos y claros en la conducción de sus políticas de seguridad.

El país se ha colocado en una situación en la que en este momento se requiere de una interlocución sensata y seria, de instituciones de gobierno con una ciudadanía que reclama acción e información. Partidizar o ideologizar este fenómeno generaría una mala señal respecto de la representatividad que el gobierno debe asegurar. Una vez más, se gobierna para el 100 por ciento, no para el 50.

**EN CORTO****SERGIO RENÉ DE DIOS CORONA**  
sergiorene.dedios@gmail.com

## Mujeres e indígenas, en la primera fila de los cambios

La historia oficial que conocemos de México es, primordialmente, la de quienes lideraron movimientos políticos y sociales. Desde la escuela primaria conocemos a Hidalgo, Morelos, Juárez, Cárdenas y una larga lista de personajes, la mayoría varones. Según la teoría y el método utilizado será lo que se observe, indague y el énfasis en lo que se descubra. Si la historia se contara desde una perspectiva de género o una de derechos humanos, por ejemplo, los resultados cambiarían. También, habría una voltereta distinta si se narra a partir de un análisis de la economía política mexicana y la crisis del Estado, “rastreado sus raíces históricas en el proceso de la lucha de clase, acumulación de capital y el nacimiento del Estado moderno autoritario-tecnocrático”, como lo hizo el historiador, sociólogo y analista James D. Cockcroft en su libro *La esperanza de México*.

Una de las conclusiones de su investigación es que durante la historia de México son dos los principales protagonistas de las luchas y movimientos sociales: los indígenas y las mujeres. Participaron en procesos que se remontan siglos atrás, pero desde los años 40 del siglo 20 estuvieron acompañados y acompañadas de las masas pauperizadas del país, sectores de la clase media, los nuevos movimientos sindicales proletarios y rurales, estudiantes e intelectuales.

Sin embargo, el papel central para cambiar al país le correspondió a las mujeres e indígenas en la lucha de clases para transformar el país, reitera Cockcroft en su investigación, que llega hasta 1998. Justo dos años antes de que perdiera las elecciones el PRI, partido al

Durante la historia de México son dos los principales protagonistas de las luchas y movimientos sociales: los indígenas y las mujeres, quienes en diferentes momentos han estado acompañados de las masas pauperizadas del país, sectores de la clase media, movimientos sindicales proletarios y rurales, estudiantes e intelectuales

que cuando las clases populares lo desafiaban, “en realidad estaban desafiando al principal mecanismo de control de la burguesía” que, añadido, le pasó ese control al PAN en 2000 para que luego lo retomara el priismo.

Conocí a Cockcroft durante una conferencia que dio a trabajadores de la Universidad de Guadalajara. Tuve la oportunidad de entrevistarle. Sus aportaciones son interesantes, novedosas, movilizadoras, diferentes a lo que comúnmente es el discurso oficial.

Se salen del marco de las opiniones ligeras, obvias o intrascendentes. Entre su medio centenar de libros escribió *Precursores intelectuales de la Revolución mexicana*, que es invaluable para conocer ese importante periodo de la historia del país. Es un clásico bastante documentado como *La esperanza de México*.

En la conclusión de este último libro que se acerca a las 500 páginas, el intelectual canadiense fallecido el año pasado escribió que, “debido al patriarcado y a la ideología de género con él relacionado, el capital ha tenido una capacidad añadida para sobreexplotar a las mujeres, lo que es una razón detrás de la creciente participación de las mujeres en los sectores tanto formal como informal de la economía mexicana”. Las mujeres de México, como sus indígenas, “tienen que pelear una lucha doble: una basada en la clase y otra basada en exigencias específicas de género”.

Y, hace 20 años, señalaba que al igual que las mujeres indígenas, “las mujeres trabajadoras de todos los grupos raciales y étnicos se están unificando cada vez más en torno a demandas tanto de clase como de género”. Y, visionario, anticipó: cada vez más, indígenas y mujeres están en la primera fila de todos los movimientos sociales de México para el cambio político y económico; y reiteró que en México “siguen siendo decisivos para el éxito de cualquier transformación política”. Tuvo razón: están en la primera fila de los cambios, ahora con movilizaciones de mujeres para detener la violencia en su contra, los feminicidios y la impunidad. En ese proceso histórico que narra Cockcroft puede insertarse el paro nacional del 9 de marzo.



**Manuel Villagómez**

## El Congreso de Cámaras y El Zapotillo

**Don Rubén** Masayí González Uyeda Presidente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco A.C., empresario Industrial del ramo Lechero de Jalisco y muy identificado con los productores de leche de los Altos de Jalisco ha expresado "Tener detenida la obra de el Zapotillo genera pérdidas económicas".

**T**ambién argumentó estar en contra de la decisión del Presidente de México, de no continuar la obra hasta que se llegue a un consenso con las comunidades de Temacapulín, Acasico y Palmarejo y expresa que tienen 30 años solicitando una presa para Jalisco y le comento con todo respeto que quienes formamos el CCII hace 37 años nunca pusimos en los objetivos el tema de una presa y el CCII, firmo como miembro del Observatorio Ciudadano del Agua la recomendación vinculatoria para que no se enviara agua del Río Verde a León y hoy va a favor de el Zapotillo y hay incongruencia.

También habla de las cantidades impresionantes de dinero en proyectos y en obras a medias como el Zapotillo, y con respeto te comento que quienes apoyaron el Proyecto de Arcediano fueron los organismos de la IP y quienes apoyan el proyecto del Zapotillo es la IP ahora integrantes del Consejo Consultivo del Agua (CCA) Capítulo Jalisco, habla de que esta obra es una solución a la sequía y asalta la duda, ¿se estarán afectando los intereses de la industria de la leche?

También hace referencia a las tres veces que se ha cambiado de lugar y le comento que el proyecto de Arcediano se canceló por la corrupción de los gobiernos federal, estatal y municipal, el proyecto de el Zapotillo esta frenado por la corrupción del gobierno del Estado y del gobierno federal y en el proyecto del Pulgatorio esta frenado por la misma corrupción y esta se ha dado por que los promotores de estos proyectos siempre han puesto primero el interés privado en contra del interés general y este esquema, en este momento se está cambiando, ahora viene primero el interés de las comunidades, los afectados y después la IP y como empresario si estoy de acuerdo con la idea del presidente AMLO de que se consulte a los afectados, a los inconformes, a los agricultores, los ganaderos de los altos y al CCA a todos nos dijo al final.

El Proyecto de El Zapotillo tiene seis amparos, aparte están los amparos de los

**Y con humildad y respeto les invitamos a Leer el Convenio del Iro de Septiembre de 2004 en la página [www.fundacionchapala.org](http://www.fundacionchapala.org) y el libro Falacias en el Proyecto de Abasto de agua para Guadalajara**

ejidatarios y los ganaderos y la controversia constitucional II6/2018, además el acuerdo de 2012 de SCJN para que no exista una cortina de 112 mts de altura y no hay dinero y mi permiso para construir el acueducto Zapotillo, León, Zapotillo los Altos y elevar la cortina a 105 mts de altura, y tampoco veo la mesa de trabajo que se acordó en los pinos en la que los afectados, los inconformes, a los ejidatarios, los ganaderos y al CCA tomando un acuerdo de unidad a favor de el Zapotillo como lo espera el presidente la otra alternativa es que le presentemos proyectos y hasta ahora solo le hemos presentado uno y es que León tome el agua del río Lerma y se construya una presa en Támara II a cuarenta kilómetros de Guadalajara, este proyecto lo presento la Fundación Cuenca Lerma Chapala A.C. muy económico solo hay que construir el acueducto de Yuriria al Zapotillo con 50% de su capacidad.

Por otra parte el Titular de la Secretaría de Economía Alejandro Guzmán Larraide, opina que el gobierno de Jalisco tiene en su programa Hídrico continuar con la presa El Zapotillo que sería una fuente de abastecimiento para la Zona Conurbada de Guadalajara y con todo respeto le comentamos que el proyecto de el Zapotillo no contempla ni una sola gota de agua para Guadalajara.

Y con humildad y respeto les invitamos a Leer el Convenio del Iro de Septiembre de 2004 en la página [www.fundacionchapala.org](http://www.fundacionchapala.org) y el libro Falacias en el Proyecto de Abasto de agua para Guadalajara

**Irma Eréndira se opone al 'Día sin Mujeres'**



Mejor que descansen los hombres y nosotras vamos a hacer su chamba...

Y luego nos regresamos a lo nuestro: ¡lavar platos!

Su función pública es meter la pata

**la re sor tera**

## FÍSICA: LA PARADOJA DE #MI PERIFÉRICO



¡Qué loco! La gente está parada, y aun así, avanza más que nosotros

Lo que pasa es que estamos de subida, ¡pisa el freno!

Nadie sabe si avanzamos o no

## DESARMAMIENTO



# Inseguridad creciendo /yo





## CARTUCHO

Qucho



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/PELÍCULA YA MUY VISTA

Vuelve a las pantallas:

## PILOTOS FANTASMA

En la SEJ de la  
administración  
pasada



@jabazmonero

JABAZ

## INVESTIGADOR





Ve especialista intención mediática en intervención a Comisaría

# Si no hay capturas, se queda en show

El Comisario de San Juan de los Lagos y segundo al mando no se han reportado

ENRIQUE OSORIO

Intervenir una Comisaría sin tener señalamientos concretos y órdenes de aprehensión es contraproducente porque al final queda en un tema mediático y se violentan los derechos de uniformados, estimó el profesor investigador del CUCiénega, de la UdeG, Rubén Ortega Montes.

Desde 2014 a la fecha, se han intervenido 15 Policías municipales bajo la sospecha de que se encontraban infiltradas por la delincuencia organizada. Entre los casos más recientes estuvo el de Tlaquepaque, en donde al final sólo consiguieron procesar a un uniformado.

Ante escenarios como este, Ortega Montes estimó que en el mejor de los casos dichas intervenciones pueden quedar nada más en golpes mediáticos sin mayor sustancia y, en el peor, se alerta a los uniformados que en efecto pudieran estar trabajando para la delincuencia.

“Es solamente una mera medida mediática si no logran órdenes de aprehensión; si no logran imputar y vincular personas de la Policía, no están haciendo sino violentar los derechos policiales.

“Sabemos que como en todo habrá prietos en el arroz, pero seguramente si esto no resulta con más de un 50 por ciento de vincula-



■ Policía del Estado tomó el control en San Juan de los Lagos.

## ¿Puro relumbrón?

Estas han sido algunas intervenciones a Comisarías.

### 2018

**Marzo.** Ante críticas de la Alcaldesa María Elena Limón, el Gobierno del Estado intervino la Comisaría de Tlaquepaque por supuestos nexos criminales; al final sólo procesaron a un policía por homicidio.

**Febrero.** Desarmaron a Policía de Tecalitlán tras la desaparición de tres italianos y, aunque capturan a cuatro oficiales por el hecho, escaparon el comisario y otro mando.

### 2017

**Enero.** Tras la captura de 3 policías por llevar un arsenal

sin registro, fue intervenida la Comisaría de Teocaltiche; ninguno de los gendarmes llevados a capacitación fue detenido.

**Febrero.** Luego de la captura de dos policías de Tlajomulco, unos 90 uniformados del Municipio fueron desarmados, sin que se reportara la captura de ninguno de ellos.

**Marzo.** Ante críticas del Alcalde Paulo Gabriel Hernández, la Fiscalía intervino la Comisaría de Ocotlán; tras mes y medio los uniformados volvieron a sus puestos.

dos, no es sino una violación de los derechos humanos de los policías de esta corporación”, estimó Ortega Montes.

Ayer, el Coordinador de Seguridad, Macedonio Tamez Guajardo, dijo que intervinie-

el entonces comisario, Ramón Pérez Sánchez, fue asesinado a tiros en las calles del Centro, y en la región también ha sido ejecutado el Comisario de Lagos de Moreno, Vany Rodríguez, esto en septiembre pasado.

En el caso de San Juan de los Lagos, los 160 uniformados fueron llamados a la corporación para ser trasladados y encuartelados en la Academia de Policía del Estado, en Guadalajara, pero ni el comisario Hugo Armando Martínez Zacarías ni su segundo al mando se reportaron.

Al respecto, el Secretario de Seguridad Bosco Pacheco, encargado de la intervención en el Municipio, eludió señalar si el mando estaba evadiendo al llamado y se limitó a afirmar que esperaba que en máximo 24 horas se hiciera presente, de lo contrario recomendarían al Alcalde que fuera removido.

“No podría hacer algún señalamiento, ellos como titulares de la corporación deben hacer la entrega material de su personal y equipamiento, como superior jerárquico del Comisario que sería el Presidente Municipal, considero que no en un plazo mayor a 24 horas tendrá que estar presentando”, expuso.

Además de San Juan y Tlaquepaque, otras comisarías que han sido intervenidas son las de Casimiro Castillo, Cocula, Jilotlán, Pihuamo, Autlán, Villa Purificación, Unión de Tula, La Barca, Villa Corona, Teocaltiche, Tlajomulco, Ocotlán, y Tecalitlán.

ron la Comisaría de San Juan de los Lagos, pues es una zona de alta incidencia delictiva y con presencia criminal reconocida por los gobiernos federal y estatal.

Incluso en enero de 2017,

## Intervienen comisaría de San Juan de los Lagos

**Operativo.** Desde la mañana de ayer, agentes de distintas corporaciones comenzaron con el desarme de 160 elementos



Informes de inteligencia revelan posibles nexos con grupos criminales. CORTESÍA

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ  
GUADALAJARA

El gobierno del estado de Jalisco desarmó y tomó el control de la Comisaría de Seguridad Pública de San Juan de los Lagos, ya que las autoridades presumen que la corporación tiene nexos con el crimen organizado.

De acuerdo con el coordinador del gabinete de Seguridad en Jalisco, Macedonio Tamez Guajardo, se ha observado poco compromiso de esta instancia, cuyos integrantes se han negado a apoyar en los operativos realizados en la región. Tampoco han dado respuesta a las peticiones y reportes de inteligencia hablan de libre tránsito de gente armada por el municipio, sin que la policía haga nada.

El Comisario de Seguridad, Hugo Armando Martínez Zacarías, no ha sido localizado, ni tampoco se le sigue al mando.

El titular de Seguridad Pública del estado, Juan Bosco Agustín Pacheco, aseguró: "El reporte que yo tengo por parte del supervisor de la seguridad pública del estado, es que el Comisario no se encuentra en el lugar, ni el segundo tampoco. Desconozco los motivos, pudiera ser cuestión ajena, pero no podría hacer un señalamiento".

El jefe policiaco tiene un plazo de 24 horas para presentarse y hacer la entrega de las instalaciones y el equipo, de lo contrario, se iniciará un procedimiento para separarlo del cargo.

Hasta el cierre de esta edición, no había evidencia de que el alcalde, Jesús Medina Briseño, esté involucrado en algún delito: "No, no tenemos ninguna evidencia al respecto", dijo Juan Bosco Agustín Pacheco.

La seguridad pública de San Juan de los Lagos quedará a cargo de la Policía del estado, quienes

serán apoyados por elementos de la Guardia Nacional y del Ejército Mexicano. La intervención, dicen, ayudará a la pacificación de la zona de los Altos Norte de Jalisco. El gobierno del estado tiene en la mira a otros municipios que pudieran estar coludidos con la delincuencia organizada.

En un comunicado, el gobierno del estado detalló que, a partir de la información de inteligencia de fuentes federales, la Comisión Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad tomó la determinación de intervenir y desarmar a la Policía Municipal de San Juan de los Lagos.

Desde la mañana de ayer, elementos de la Policía del estado, del Ejército Mexicano y de la Guardia Nacional, arribaron a la Comisaría Municipal y comenzaron con el desarme de sus 160 elementos, así como con la intervención de sus instalaciones, equipos de comunicación y cómputo, archivos y, en general, de todos los activos.

Dichas acciones se fundamentan en una investigación a cargo de autoridades federales de la que se desprenden elementos que suponen una posible infiltración de la corporación por parte de la delincuencia organizada, por lo que el total de sus elementos serán reevaluados en materia de Control y Confianza.

El Secretario General de Gobierno, Enrique Ibarra, entabló comunicación con el Jesús Ubaldo Medina para informarle sobre la decisión, que también fue notificada formalmente en su momento, y refrendó el total apoyo del estado para atraer la responsabilidad del patrullaje y cuidado del municipio, así como todas las garantías para agotar la investigaciones que actualmente se realizan, con pleno apego a derecho. ■

# Interviene Estado a policía de San Juan

**HAY SOSPECHAS FUNDADAS DE "VÍNCULOS INADECUADOS"**

En el desarme de la corporación municipal participaron 500 efectivos de la Policía Estatal, la Guardia Nacional y la Secretaría de la Defensa Nacional, informó Macedonio Tamez Guajardo

JUAN LEVARIO

**M**acedonio Tamez Guajardo, coordinador estatal de Seguridad, afirmó que "por razones propias de quienes formamos la mesa de seguridad, vemos que (la comisaría de San Juan de los Lagos) se ha mantenido alejada de su compromiso de atender a la ciudadanía, además de que existen fundadas sospechas de vínculos inadecuados".

La corporación está conformada por 130 elementos de seguridad pública y 30 viales, quienes serán evaluados y capacitados durante un mes en la academia estatal para decidir su permanencia. Mientras, la Policía Estatal y la Guardia Nacional (GN) se encargarán de las



labores de seguridad del municipio jalisciense.

La justificación para intervenir la comisaría fue que la administración estatal recibió reportes de inteligencia sobre una probable

infiltración del crimen organizado en la corporación.

Tamez Guajardo informó que en el desarme participaron 500 elementos de la Policía Estatal, GN y Secretaría de la Defensa Nacional

(Sedena). También se implementó un operativo por tierra y aire para tomar posesión de los activos de la comisaría municipal.

Sin embargo, el presidente municipal Jesús Medina Briseño minimizó la acción al afirmar que en la corporación sólo hay algunos elementos que no cuentan con exámenes de control de confianza, y que éstos estaban dispuestos a reacreditarlos. Además, restó importancia a la intervención al señalar que se trata de una simple auditoría.

La de San Juan de los Lagos es la primera comisaría intervenida por el gobierno actual. La anterior administración, encabezada por Aristóteles Sandoval, desarmó 14 corporaciones en el sexenio.

CUARTOSCURO

ESPECIAL

# Desarman a Policía de San Juan de los Lagos

## ALCALDE MINIMIZA LA ACCIÓN



*Por razones propias de quienes formamos la mesa de seguridad, vemos que (la comisaría de San Juan) se ha mantenido alejada de su compromiso de atender a la ciudadanía, además de que existen fundadas sospechas de vínculos inadecuados”*

**MACEDONIO TAMEZ GUARDIA COORDINADOR ESTATAL DE SEGURIDAD**

### JUAN LEVARIO

**P**or señalamientos de infiltraciones del crimen organizado, ayer el gobierno estatal desarmó a la Policía de San Juan de los Lagos, en los Altos Norte. El alcalde del municipio, Jesús Medina Briseño, restó importancia a la intervención al señalar que se trata de una simple auditoría.

La corporación está conformada por 130 elementos de seguridad pública y 30 viales, quienes serán evaluados y capacitados durante un mes en la academia estatal para decidir su permanencia. Mientras, la Policía Estatal y la Guardia Nacional (GN) se encargarán de las labores de seguridad del municipio.

La de San Juan de los Lagos es la primera comisaría intervenida por el gobierno actual. La anterior administración desarmó 14 corporaciones en el sexenio.

Aunque no hubo una acusación directa en contra del comisario municipal Hugo Armando Martínez Zacarías ni para su segundo al mando, los dos funcionarios no fueron localizados al comenzar el operativo de desarme, por lo que se les dio un plazo que vencía este martes para presentarse.

La justificación para intervenir la comisaría fue que la administración estatal recibió reportes



*El equipo que viene hacer este ejercicio, esta auditoría, está muy preparado también para mantener la seguridad del municipio”*

**JESÚS MEDINA BRISEÑO ALCALDE DE SAN JUAN DE LOS LAGOS**

### ESTADO DE FUERZA

● La corporación municipal está integrada por 130 elementos de seguridad pública y 30 viales

estatales y federales de inteligencia sobre una probable infiltración del crimen en la corporación.

Sin embargo, el presidente municipal minimizó la acción al afirmar que en la corporación sólo hay algunos elementos que no cuentan con exámenes de control y confianza, y que éstos estaban dispuestos a reacreditarlos.

Poco antes de las 7 horas, el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, le notificó al alcalde que la comisaría sería intervenida. Al cumplimentar la acción no hubo órdenes de aprehensión contra policías.

En una rueda de prensa realizada la mañana de ayer por los hechos, el titular de la Coordinación General Estratégica de Seguridad, Macedonio Tamez Guajardo, informó que en el desarme participaron 500 elementos de la Policía Estatal, Guardia Nacional y Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), pues se implementó un operativo por tierra y aire para tomar posesión de los activos de la comisaría municipal.

“Por razones propias de quienes formamos la mesa de seguridad, vemos que (la comisaría de San Juan) se ha mantenido alejada de su compromiso de atender a la ciudadanía, además de que existen fundadas sospechas de vínculos inadecuados”, expresó.

El coordinador añadió que por ahora no existe la capacidad de

señalar a nadie; sin embargo, insistió, “sí puedo decir que hemos observado durante meses que esta comisaría no se coordinaba con las demás autoridades encargadas de la seguridad ni estatales ni municipales, ni con sus vecinos y ni con los demás Municipios”.

### UN SIMPLE “EJERCICIO”

En entrevista aparte, el edil llamó a toda la ciudadanía del municipio alteño a hacer su rutina normal. “El equipo que viene a hacer este ejercicio, esta auditoría, está muy preparado también para mantener la seguridad del municipio”, comentó.

El alcalde añadió que la presidencia funciona al 100 por ciento en todas sus áreas pese a la intervención, por lo que no se cerrara ninguna oficina. La única área que está revisión es la Policía Municipal, recalcó.

“(Los agentes) no van en calidad de detenidos (...) Tenemos la calidad de que somos un municipio que se preocupa por la seguridad y los elementos salieron cooperando, salían tranquilos; sí se fueron sin teléfono, pero sí se les va a permitir comunicarse con sus familiares ya una vez que están en la academia”, abundó.

## Desarman a la Policía de San Juan de los Lagos; investigan nexos con crimen

Debido a la sospecha de que tiene vínculos con la delincuencia organizada, la Secretaría de Seguridad Pública y fuerzas federales desarmaron a 160 elementos de la Policía municipal de San Juan de los Lagos.

“Hemos observado poca diligencia y compromiso de la propia Comisaría de San Juan de los Lagos, negándose a responder, a apoyar en operativos realizados en la región, además de reportes de inteligencia que hablan de tránsito y flujo de gente armada por el municipio sin que respondiese”, destacó el coordinador del Gabinete de Seguridad, Macedonio Tamez Guajardo.

Desde las 07:00 horas de ayer se montó un operativo con

500 elementos de la Policía del Estado, el Ejército y la Guardia Nacional para tomar el control de la seguridad en el municipio.

El presidente municipal, Jesús Ubaldo Medina, dijo que se llevaron a los agentes a la Academia de la Policía del Estado para capacitarlos durante 30 días.

Sin embargo, el secretario de Seguridad del Estado, Bosco Pacheco, aclaró que serán sometidos a evaluaciones de control de confianza.

Las autoridades buscan al comisario Hugo Armando Martínez y al segundo al mando. Dejaron el cargo sin previo aviso.

Aunque no pueden considerarse prófugos, pues aún no hay denuncias en su contra, Tamez

explicó que por labores de inteligencia hallaron elementos para presumir que la dependencia tiene “vínculos inadecuados”.

Se informó que el alcalde le dio la orden a Martínez de presentarse para hacer la entrega de las instalaciones, equipo y personal, pero no acudió.

El comisario tiene 24 horas para hacerlo o se iniciará un procedimiento para imponerle acciones correctivas, como la separación inmediata del puesto.

Ésta es la primera corporación municipal que es intervenida durante la actual administración. En el sexenio de Aristóteles Sandoval fueron desarmadas 14.

# Han sido desarmadas 15 comisarías municipales

En el anterior sexenio fueron 14 las corporaciones tomadas por la autoridad estatal

Ayer, 500 elementos de los gobiernos estatal y federal llegaron a la Región Altos Norte



PERISCOPIO

Con el desarme de 160 agentes de la Policía de San Juan de los Lagos, llevado a cabo ayer por autoridades estatales y federales, son 15 las comisarías municipales que han sido intervenidas desde 2014. La mayoría de los operativos se realizaron durante la administración de Aristóteles Sandoval Díaz.

La Fiscalía del Estado informó a través de una solicitud de información que, entre diciembre de 2014 y marzo de 2018, fueron 14 las policías intervenidas como parte de "acciones en materia de seguridad para el restablecimiento del orden y paz pública, así como para la capacitación de los elementos".

## LA CIFRA

# 160

policías desarmados en el municipio de San Juan de los Lagos

Los años con más desarmes de policías fueron 2015 (Unión de Tula, Villa Purificación, Pihuamo y Jilotlán de los Dolores) y 2017 (Teocaltiche, Tlajomulco de Zúñiga, Ocotlán y Bolaños).

La dependencia estatal también da cuenta de la intervención de la Policía de Tlaxiácala en febrero de 2018, esta última a partir de la desaparición en enero de ese año, de Raffaele Russo, Antonio Russo y Vincenzo

Jimino, los tres italianos que fueron entregados al crimen organizado por cuatro elementos de esta corporación, según confesaron los oficiales.

*“No es un motivo de alarma, es un protocolo que se está siguiendo para fortalecer la seguridad en la región, como saben ha sido muy golpeada por diferentes actividades del crimen organizado, y esto es para fortalecer la región”*

Jesús Medina Briseño, alcalde de San Juan de los Lagos.

JORGE TEJADA MONTAÑO (académico del ITESO)

La voz del experto

## Es un golpe para grupos del crimen

El desarme e intervención de las policías municipales por autoridades estatales representa un golpe para los grupos delincuenciales, pues al retirar a la totalidad de los elementos de una corporación se dificultan las operaciones de los criminales que pudieran haber pactado con algunos de ellos, según explicó Jorge Tejada Montaño, académico del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

“Cuando los criminales saben que por un periodo prolongado no van a tener contacto con estos elementos ni para extorsionarlos o para planear el seguimiento

de las operaciones, se desincentivan sus planes por algún tiempo”, expresó.

Tejada Montaño explicó que “cuando se hace una intervención de este tipo no es solamente por un problema de uno o dos policías, sino que dará datos que ayudarán a la autoridad a aclarar algunos otros delitos, como desapariciones, extorsiones secuestros, laboratorios de narcóticos, e incluso de algunas células del crimen organizado y fosas clandestinas”.

En muchos casos, dijo, no es que los elementos quieran colaborar con la delincuencia organizada, sino que son extorsionados

para que se conviertan en sus cómplices ya que, de no aceptar los sobornos que les ofrecen, los amenazan con hacerles daño a ellos o a sus familias, y en muchos casos se ven obligados a colaborar.

“Con esta intervención muchos policías podrían estar siendo incluso liberados de estas extorsiones, pero las autoridades deberán tomar las medidas necesarias para proteger a los policías que no resulten directamente vinculados con el crimen organizado y hayan brindado información, para que los criminales no tomen represalias contra ellos”, añadió el investigador.

de las operaciones, se desincentivan sus planes por algún tiempo”, expresó.

A éstas se suman Cocula y Casimiro Castillo en 2014 y La Barca y Villa Corona en 2016.

La última toma en la gestión pasada fue la realizada a la Policía de Tlaquepaque, el 11 de marzo de 2018. La Fiscalía del Estado, en coordinación con la Policía Federal, la Procura-

dura General de la República (PGR) y el Ejército Mexicano realizaron el desarme de 863 elementos que conformaban la corporación.

De acuerdo con el entonces fiscal del Estado, Raúl Sánchez Jiménez, los oficiales serían internados en las instalaciones del Instituto de Formación y Profesionalización de la Fiscalía para su reevaluación y capacitación por al menos 30 días. Sin embargo, sólo estuvieron dentro 467 agentes por un periodo de semana y media.

## Director de Policía había sido detenido

Antes de ser director de la Policía de San Juan de los Lagos, Hugo Armando Martínez Zacarías, trabajaba en el bar “de ambiente” Sense Trendy Club, en el centro de Tepic, Nayarit, donde fue detenido con otras 13 personas en junio de 2013.

Tras un operativo en centros nocturnos, se descubrió que los empleados permitían el ingreso a menores, a quienes vendían bebidas alcohólicas.

En la página del municipio no apa-

recen datos sobre los antecedentes de esta persona, quien tomó el cargo desde el 2018 como director de Seguridad Pública y Tránsito. Además, ya como funcionario su nombre aparece en la recomendación 33/2019 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, por la muerte de un detenido que se suicidó en una de las celdas.

Según la queja, la Policía municipal detuvo el 10 de abril de 2019 a un joven

que se dedicaba a vender estampitas en la vía pública, pero como no tenía licencia, lo llevaron a una celda con el argumento de que molestaba a unas muchachas. El joven padecía de esquizofrenia y estaba bajo tratamiento, y al no contar con las instalaciones ni el personal adecuados, lo hallaron muerto. El director y el segundo al mando se fueron sin previo aviso en el contexto del desarme y la autoridad no los ha localizado.

## Ven nexos con crimen en Policía de San Juan

ENRIQUE OSORIO

Por las sospechas de que permitieron el libre tránsito de grupos criminales y no responder a los llamados a la coordinación, la Policía de San Juan de los Lagos fue intervenida por el Gobierno del Estado.

Ayer, el Coordinador de Seguridad, Macedonio Tamez Guajardo, confirmó que desde las 7:00 horas el cuerpo policial municipal compuesto por 160 uniformados fue desarmado y estaba en proceso de ser trasladado a la Academia de la Policía del Estado.

En dichas instalaciones recibirán capacitación y les practicarán pruebas de control de confianza.

Tamez Guajardo reconoció que aún no hay evidencia para hacer señalamientos contra los uniformados y ninguno ha sido removido, pero que la decisión se tomó basada en reportes de inteligencia y hay una investigación de la FGR sobre el tema.

“(Hay) información de inteligencia, tanto federal como estatal, en cuanto a posible infiltración de delincuencia organizada en este corporación”, dijo Tamez Guajardo.

Ni el comisario ni el segundo al mando se habían presentado hasta ayer tras el

**NO OLVIDEMOS**

**Ya lo hicieron... sin resultados**

ENRIQUE OSORIO

Desde 2014 han sido desarmadas 15 comisarías municipales ante la sospecha con nexos criminales, la más reciente el 10 de marzo de 2018 en San Pedro Tlaquepaque.

La intervención se realizó debido a que se encontró una supuesta narconómima, y también consistió en el desarme de uniformados y su traslado a la Academia policial, ante las críticas de la Alcaldesa María Elena Limón.

Al final sólo procesaron a un policía acusado de asesinar a un compañero, cada uno supuestamente relacionado a un grupo criminal distinto.

llamado que hicieron a todos los uniformados.

El Municipio estará vigilado por 500 agentes, entre estatales, Guardia Nacional y Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Por la noche, el Gobernador Enrique Alfaro Ramírez informó a través de un video difundido mediante Facebook que no descartaban intervenciones en otros municipios.



610972000320

## **Avala intervención en San Juan de los Lagos**

Si en cualquier policía municipal se detecta infiltración del crimen organizado, es bueno que el Gobierno Estatal tome las riendas del asunto, como recientemente ocurrió con San Juan de los Lagos, refirió el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro.

Luego del anuncio de autoridades estatales sobre la intervención y desarme que sufrió la Policía Municipal de San Juan de los Lagos de manera indefinida, dejando a cargo de la seguridad a la Policía Estatal y la Guardia Nacional, el alcalde habló de las acciones que se implementan al interior del municipio a fin de evitar este tipo de circunstancias.

De acuerdo a la autoridad estatal, la intervención derivó de la información de inteligencia de fuentes federales, en donde se habla de una posible infiltración de la delincuencia organizada, por lo que los 160 elementos que conforman la corporación de San Juan de los Lagos serán reevaluados en materia de Control y Confianza. **ELIZABETH RÍOS**

---



# Cree Alcalde que sus policías saldrán bien

**VÍCTOR CHÁVEZ**

"Yo estoy seguro que saldrán bien", dijo el alcalde de San Juan de los Lagos, Jesús Medina Briseño (PANAL), quien aseguró que fueron acuartelados conforme a su voluntad y defendió la vocación turística del municipio.

"El municipio lo recibió con 120 elementos y hoy son casi 160, a los que se les han dotado de chalecos antibalas, cascos, vehículos y armamento.

Sostuvo que el municipio es seguro "y así se ha mantenido seguro durante esta administración". Refirió que a la policía "se le está auditando".

"Hemos trabajado arduamente y

hemos colaborado con el Gobierno Federal y el Gobierno Estatal, sumándonos a la estrategia que tienen para proteger esta región y por eso esta ocasión estamos cooperando con este ejercicio y ayudando en lo que podemos", detalló Medina Briseño.

El alcalde de San Juan de los Lagos, uno de los principales destinos religiosos de Jalisco, comentó que fueron notificados por la mañana y sostuvo que San Juan de los Lagos es un municipio sobre el que sus habitantes, visitantes y turistas tienen total confianza. Este año recibieron más de un millón de personas.

Dijo que tanto en seguridad pú-



**El alcalde** de San Juan de los Lagos aseguró que su municipio es seguro. CORTESÍA

blica como en protección civil han estado preparados para darle la bienvenida a los peregrinos. De hecho comentó que en estos momentos hay varias obras en proceso.

Sobre los policías dijo estar confiado en que "saldrán bien" y regresarán, van en capacitación que durará un mes y van "con toda su voluntad y eso habla bien de ellos".



Al menos un mes será resguardado el municipio por fuerzas federales y estatales /CORTESÍA COORDINACIÓN GENERAL DE SEGURIDAD DE JALISCO

## ESTATALES Y GN TOMAN LA COMISARÍA

# Desarman a policías de San Juan de los Lagos

ROMÁN ORTEGA/El Occidental

### El gobierno de Jalisco asumió la seguridad del municipio e investiga nexos de municipales con crimen organizado

**G**UADALAJARA. La policía municipal de San Juan de los Lagos fue desarmada y sometida a investigación por presuntos nexos de algunos oficiales con grupos de la delincuencia organizada, por lo que la seguridad de esta zona de los Altos de Jalisco quedó bajo resguardo de fuerzas estatales y federales.

Macedonio Tamez Guajardo, coordinador del Gabinete de Seguridad de Jalisco, informó que cerca de 500 elementos de la policía estatal, del Ejército Mexicano y de la Guardia Nacional tomaron ayer desde temprana hora la Comisaría de Seguridad de San Juan de los Lagos, donde desarmaron a los 160 agentes de esta corporación y los aseguraron.

## LA ZONA

**LOS ALTOS** de Jalisco conectan al estado con Guanajuato, Michoacán, Aguascalientes y SLP

Tamez Guajardo dijo que los uniformados municipales fueron trasladados a la academia de Policía del Estado, en la zona metropolitana de Guadalajara, para ser capacitados e investigar a algunos de ellos, debido a que información de inteligencia, tanto federal como estatal, señala que "existen fundadas sospechas de vínculos inadecuados", y que esta comisaría "se ha mantenido alejada de su compromiso de proteger a la ciudadanía", dijo.

El funcionario estatal también dijo que tanto el comisario de Seguridad Pública Municipal, Hugo Armando N., y su segundo al mando, no han sido localizados, por lo que la Secretaría de Seguridad Pública del estado esperará 24 horas para que se presenten ante su superior jerárquico, el presidente municipal Jesús Ubaldo Medina Briseño, y le rindan sus informes correspondientes.

El secretario de Seguridad Pública de Jalisco, Juan Bosco Pacheco, agregó que si los mandos municipales no se presentan voluntariamente, la dependencia a su cargo solicitará su destitución del cargo.

"Ellos como titulares de la corporación, deben hacer la entrega del material, personal y equipamiento. Como superior jerárquico, reitero, del comisario sería en este momento el presidente municipal. Considero que en un plazo no mayor a 24 horas, tendrá estar presentando para hacer la entrega correspondiente", advirtió Bosco Pacheco.

# 160

**POLICÍAS** municipales fueron asegurados y llevados a Guadalajara

# 500

**ELEMENTOS** estatales y federales custodian San Juan de los Lagos

Añadió que, una vez vencido el plazo, se levantará la constancia correspondiente y se iniciará un procedimiento dentro de las facultades de la Secretaría de Seguridad Pública para tomar las medidas correctivas contra Hugo Armando N.

Por su parte el alcalde, Jesús Medina Briseño, aseguró que sus policías fueron acuartelados conforme a su voluntad y señaló que confía en que los elementos "saldrán bien" de los exámenes de control y confianza que les realicen, y que regresarán en un mes, tiempo que tardarán las investigaciones y capacitación en la academia de policía en Guadalajara.

El primer edil defendió la vocación turística del municipio, el cual dijo, es seguro "y así se ha mantenido durante la presente administración".

El presidente municipal de San Juan de los Lagos comentó que la coordinación de la policía vial, seguridad pública estatal y Guardia Nacional se está dando directamente con él. "La intervención es para mejorar la seguridad en toda la región y no solo el del municipio", terminó.

Los Altos de Jalisco, donde están enclavados los municipios de San Juan de los Lagos y Lagos de Moreno, es disputada por el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y el Cártel de Santa Rosa de Lima, debido a que es una región que conecta con rutas hacia Guanajuato, Michoacán, Aguascalientes y San Luis Potosí.

Apenas el pasado 12 de septiembre fue detenido Alexis N., alias *El Chofó*, jefe de plaza del CJNG en la zona, quien había sido capturado previamente en abril y liberado por juez, situación que aprovechó para arremeter contra policías en la zona, dando muerte al segundo al mando de la corporación de Lagos de Moreno e hirviendo a una oficial mujer.

## IMPORTANTE DESTINO DE TURISMO RELIGIOSO

San Juan de los Lagos es el segundo destino de turismo religioso más importante de México después de la Basílica de Guadalupe en la Ciudad de México. Se estima que cada año acuden entre seis y siete millones de personas a esta catedral.

**REACCIONA A DESCALIFICACIONES**

# Alfaro debe respetar a los medios: Amedi

**REDACCIÓN**

La Asociación Mexicana de Derecho a la Información (Amedi), capítulo Jalisco, emitió un llamado al gobernador Enrique Alfaro Ramírez para que evite denostaciones a los medios de comunicación.

En un comunicado distribuido ayer, en el que dio cinco ejemplos de que Alfaro Ramírez ha espetado contra la labor de los medios, Amedi aseveró que “estos episodios han establecido un patrón. Medios de comunicación y reporteros locales presentan investigaciones y opiniones críticas sobre el desempeño del gobierno del estado de Jalisco y el gobernador reacciona con descalificaciones hacia la labor periodística”.

La organización reconoció que el ejercicio del derecho de réplica es benéfico para todos, pero puntualizó que “la réplica debe centrarse en lo que se estiman hechos imprecisos o falsos, no sobre la calidad o intenciones de los periodistas. En otras palabras, no es mediante descalificaciones o denostaciones como se ejerce el derecho de réplica”.

Amedi afirmó que la construcción de una “esfera pública robusta y sana implica la libre circulación de información pública. Esta circulación se ve afectada cuando, desde el poder político, se desvirtúa el trabajo de periodistas rigurosos”.

Por ello, llamó a que el gobernador pueda ejercer su manda-



ARCHIVO NTR / MPN

**NO LE GUSTAN LAS CRÍTICAS.** El gobernador ha atacado a varios medios de comunicación en su mandato.

to en un marco de respeto a la libertad de expresión y que sea capaz de escuchar las críticas a su trabajo.

“Los jaliscienses no necesitamos una relación complaciente entre el poder político y el gremio periodístico, pero tampoco se favorece nuestro derecho a la información cuando

lo que prevalece es la crispación irreflexiva”, abundó el comunicado.

Amedi concluyó que es necesario una relación crítica, al tiempo que respetuosa, “que privilegie la satisfacción de las necesidades de la ciudadanía en materia de acceso a la información”.

# Mal manejo de dinero, un lastre para México

**AUGUSTO CHACÓN INSTA A LA ASEJ A DAR RESULTADOS**

**El titular del Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos expone que el país administra muy mal los recursos públicos**

**3** México no es un país pobre, es un país injusto que distribuye mal la riqueza. México es un país que administra muy mal el dinero público”  
**AUGUSTO CHACÓN BENAVIDES TITULAR DEL OBSERVATORIO JALISCO CÓMO VAMOS**

## REDACCIÓN

Que Jalisco sea la sexta entidad del país con más irregularidades encontradas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en el ejercicio de participaciones federales de 2018, con más de 5 mil 135 millones de pesos señalados, confirma que el manejo de recursos públicos sigue siendo un lastre para el país.

Así lo consideró el titular del Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos, Augusto Chacón Benavides, quien puntualizó que si bien los señalamientos son a la administración estatal anterior, la actual deberá esclarecerlos.

“México no es un país pobre, es un país injusto que distribuye mal la riqueza. México es un país que administra muy mal el dinero público y esto es apenas una muestra. Pensemos que el presupuesto de 2018 del gobierno del estado fue aproximadamente 100 mil millones de pesos y 5 por ciento (tiene) observaciones, es muy alto (el porcentaje)”, expuso en entrevista para InformativoNTR con Guillermo Ortega Ruiz.

NTR publicó ayer que además de los señalamientos en el ejercicio de participaciones federales, al estado también se le hicieron observaciones por irregularidades en el pago de la nómina de docentes, rubro en el que hay 320.3 millones de pesos por aclarar, así como en otros proyectos y programas.

En general, detalló Chacón Benavides, las observaciones de la ASF sirven para ventilar los malos manejos, tal como lo han demostrado medios de comunicación al ahondar en ellas, por lo que su símil local, la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), tendrá que hacer lo propio y publicar sus propias observaciones a la brevedad.

## SHP ACLARA

Tras la nota publicada ayer por este medio, la Secretaría de la Hacienda Pública (SHP) de Jalisco aclaró que las solicitudes de información adicional que señala la ASF no son observaciones, sino



## SEJ: sí se han indagado posibles irregularidades

■ Después de que la Auditoría Superior de la Federación (SEJ) diera a conocer que encontró presuntas irregularidades por 320 millones 364 mil pesos en el ejercicio 2018 del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa (Fone) en Jalisco, el secretario estatal de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, aceptó que ya conocía las anomalías, pues se detectaron desde el proceso entrega-recepción, por lo que a inicios de 2019 se interpusieron las denuncias correspondientes.

El funcionario detalló que cuando inició la actual administración se encontraron posibles anomalías en al menos 12 mil plazas.

“Nosotros las detectamos y muchas de estas ya se han venido solucionando. Las observaciones que hace la (ASF) es a la fotografía que se tenía en 2018. Prácticamente nosotros hemos avanzado en 12 mil casos (por) aclarar, (en los que hemos revisado) si la ubicación es correcta, si la persona que ingresó es correcta”, explicó.

Lauro Rodríguez

**SIN PROCESOS.** Aún hay prisas en cómo se gasta el dinero público en el país, considera Augusto Chacón.

información para determinar que no haya irregularidades”.

En un comunicado enviado a NTR, la SHP informó que todavía tienen tiempo de solventar tanto las solicitudes de información adicional como las observaciones de la ASF.

Aceptó que “parte de la información de 2018 no estaba correctamente sistematizada o no fue proporcionada como parte del proceso de entrega-recepción”.

“Hemos estado en contacto cercano con los auditores de la ASF para continuar proporcionando proporcionar toda la información solicitada. De hecho ya se envió a la ASF información que debería solventar 80 por ciento de los requerimientos de información adicional, aunque dicha información no alcanzó a considerarse para este tercer informe”, concluye la ficha informativa de la dependencia estatal.



TWITTER  
@ntrguadalajara

## Gobierno del estado



El funcionario dijo que la idea es llegar a las escuelas de los 125 ayuntamientos. ESPECIAL

# Alfaro está en contra de que se centralice la educación

**Ejecutivo.** Se reunirá con representantes de la Federación para dialogar y después peleará, vía jurídica, para obtener un mayor presupuesto para cubrir este rubro

JORGE MARTÍNEZ  
GUADALAJARA

El gobernador del estado de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, advirtió que la Federación pretende centralizar la educación del país, como ya ocurrió en el estado de Michoacán, donde la Secretaría de Educación Pública absorbió la nómina de los docentes estatales con el pretexto de que se les pagaba tarde.

En medio de la entrega de útiles escolares que entregará en 12 de los 125 municipios de Jalisco, el funcionario aseguró no estar de acuerdo con que las decisiones en este rubro se decidan así: "Lo anticipo, y de una vez les pregunto a los maestros, a las maestras su opinión. Lo vamos a hacer con un ejercicio de diálogo, porque ya vimos cómo se intentó hacer con el tema de la salud. Habrán escuchado ustedes todo este debate del Insabi, en donde lo que nos pedían a los estados es que entregáramos todo nuestro sistema de salud a la Federación, que le entregáramos al gobierno de la república nuestros hospitales, nuestros doctores, nuestro presupuesto, imagínense si Jalisco hubiera aceptado, por ejemplo, entregar los Hospitales Civiles

de Guadalajara al gobierno federal, una institución como esa que representa tantas cosas, nosotros no aceptamos, eso está claro, vamos a comprometernos a construir el mejor sistema de salud del país", comentó.

Alfaro Ramírez dijo que se reunirá con representantes de la Federación con la intención de establecer un diálogo y, después peleará, vía jurídica, para obtener un mayor presupuesto para la educación.

"Sigue el problema que hemos denunciado contantemente: el trato que la Federación le da a Jalisco con los recursos para la educación. Reitero lo que he dicho en muchos foros, nosotros no pedimos que nos traten mejor que a otros estados. Pedimos únicamente que la Federación nos dé la media nacional del presupuesto per cápita por alumno, la media nacional, si nos tratará así tendríamos, imagínense ustedes, 4 mil millones de pesos adicionales a lo que hoy recibimos de parte del gobierno de la República. Creo que eso es lo mínimo que puede pedir Jalisco, un trato con la media nacional, que no seamos el último lugar como somos hoy, de presupuesto per capita por ca-

Y ADEMÁS

### Apoyan paro

Alfaro Ramírez externó su respaldo al paro nacional Un Día sin Mujeres, previsto para el próximo día 9 de marzo.

Dijo que en algunas dependencias será difícil que las mujeres dejen de laborar por completo. Puso como ejemplo a las enfermeras. Sin embargo, dijo que las maestras si se pueden ausentar, siempre y cuando avisen con antelación a sus superiores para que ellos informen a los padres de familia de la suspensión de labores. Juan Carlos Flores Miramontes dijo que el 60 por ciento de las personas que laboran en la Secretaría de Educación, como docentes o personal administrativo son mujeres.

de alumno", sentenció Alfaro.

El gobernador ya ha enfrentado diversas batallas mediáticas con el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, en temas como salud, cuando el mandatario estatal se negó a firmar el cuerpo de adición al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi). Por su parte, el Secretario del Sistema de Asistencia Social, José Miguel Santos recalcó que uno de los objetivos de Recrea es que ningún menor abandone la escuela. Añadió que para los alumnos de primer ingreso en cada grado se les hará una recopilación de tallas para poder entregarles su paquete escolar.

Leticia González, Coordinadora Jurídica de la Coordinación Estratégica de Desarrollo Social destacó que Recrea Educando para la Vida es un proyecto que busca regresar al centro de la política educativa a las niñas, niños y adolescentes del estado. "Pero no deja de lado al resto de los componentes que conforman el proyecto educativo: los y las docentes, los directores, directoras y el personal de apoyo, el entorno educativo: padres y madres de familia, vecinos, la academia y el sector empresarial".

## Comienza entrega de útiles en 12 municipios

JORGE MARTÍNEZ  
GUADALAJARA

Un total de un millón 249 mil 176 estudiantes de nivel básico de 12 municipios del estado de Jalisco, recibirán útiles escolares, uniformes y zapatos para el próximo ciclo escolar.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez comentó que: "Lo que vamos hacer este año es un esfuerzo enorme presupuestalmente hablando, solamente para que se den una idea; el año pasado invertimos desde el gobierno del estado 411 millones de pesos en la etapa inicial de este proceso. Este año le vamos a meter nada más del estado 816 millones de pesos, es decir, casi el doble del año pasado, porque el compromiso que hicimos es que este programa va a llegar a todos los rincones de Jalisco y lo vamos a cumplir. No podemos lograr este propósito sin el apoyo de ustedes, de las maestras y los maestros de nuestro estado", comentó el funcionario.

Los municipios que serán beneficiados con este programa son: Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Zapotlanejo, Puerto Vallarta, Zapotlán el Grande, Tonalá, Cihuatlán, San Diego de Alejandría, Pihuamo y Cuquío. A los

estudiantes de estos lugares les serán entregados uniformes y zapatos. De igual manera, esta será la primera vez que se otorgarán útiles, mochilas y uniformes a pequeños de nivel preescolar.

En medio del acto, se hizo un llamado a los demás municipios a que se sumen al programa de entrega de útiles

Joaquín Flores Miramontes, Secretario de Educación Jalisco, resaltó que es la primera vez que los alumnos seleccionan los diseños de las mochilas.

"La Secretaría pudo coordinarse de una forma transversal con todos los que integramos la coordinación social para tener una estrategia que realmente fuera perfeccionándose, a través del tiempo. En Recrea, el proyecto educativo, educar para la vida, nos hemos propuesto que cada año vamos a mejorar nuestra práctica educativa, nuestra práctica directiva, y este programa no puede ser la excepción. Este año la calidad se incrementa, el diseño se adecua a lo que los niños y los jóvenes están esperando", comentó el funcionario estatal. —



Con la entrega de paquetes completos se verán beneficiando a un total de 1,249,179 estudiantes en los tres niveles educativos. FOTO: CORTESÍA / GOBIERNO DEL ESTADO

## EN JALISCO

# Útiles para todos los municipios

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

**Anunció el Gobernador que el estado no cederá a la centralización de la Educación**

**E**l Gobierno de Jalisco anunció que el paquete de útiles escolares de nivel básico será de acceso universal, cuyo costo de inversión del programa es por 816 millones de pesos; aunque algunos municipios no han firmado el convenio, confían que en que a la brevedad lo realicen.

En la presentación del programa "Recrea, Educando para la Vida, Apoyo de Mochila, Útiles, Uniforme y Calzado Escolar 2020-2021", el Gobernador del Estado de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, indicó que, el programa este año contempla cubrir los 125 municipios de la entidad con el objetivo de combatir la deserción escolar y propiciar condiciones de equidad entre el estudiantado.

Alfaro Ramírez indicó que el Estado apoyará al municipio, el recurso programado para este año es por mil 16 millones

de pesos para los paquetes escolares de Recrea, que incluye zapatos, uniformes, mochilas y útiles escolares.

El Gobernador solicitó directivos de preescolar, primaria y secundaria que el levantamiento de tallas esté listo antes del 2 de marzo, además, indicó que hay un desajuste y retraso en el abasto para la producción de las mochilas, debido a que las telas provienen de China, país que actualmente enfrenta el problema del coronavirus.

Los uniformes y el calzado se entregarán antes de que termine el actual ciclo escolar en todo el estado. Las mochilas y los útiles en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) también se entregarán en este periodo, sin embargo, las mochilas en el interior del estado serán a inicios del próximo Ciclo Escolar.

### NO CEDERÁ

El Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, advirtió que, ante una posible centralización del sistema de educación, como se hizo con salud, el Estado no cederá a dicha propuesta del Gobierno Federal. El mandatario recordó que en cuanto a

### PARA SABER

**EN EL 2020**, el Gobierno de Jalisco busca lograr la universalidad del programa escolar Recrea **RECIBIRÁN MOCHILAS** con útiles; además de 608,172 uniformes y 839,404 pares de calzado escolar.

salud se mantuvo una coordinación sin adherirse a la política nacional en la materia al sostener que "Vamos a comprometernos a construir el mejor sistema de salud del país, vamos a demostrar que eso es posible".

El titular del Ejecutivo estatal indicó que en la política pública de salud, educación y seguridad se debe de trabajar de manera conjunta entre los gobiernos federal y estatal.

### VIGILAN PLANTELES

Ante posibles amenazas a planteles educativos a través de las redes sociales, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez indicó que, de manera permanente,

## Suspenderán clases de maestras que participen

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

En Jalisco se suspenderá clases solo en grupos escolares dirigidos por maestras en caso de decidan unirse el próximo nueve de marzo al paro nacional convocado por grupos feministas como parte de las acciones en contra de la violencia de género.

En la Secretaría de Educación laboran 80 mil 958 docentes más personal administrativo, de los cuales 65 por ciento son mujeres.

El Gobernador, Enrique Alfaro Ramírez, reiteró que, su postura es de solidaridad y de respaldo a la decisión que tome del sector femenino que labora en dependencias del Ejecutivo, en el sector educativo, dijo las maestras tendrán el respaldo y apoyo, por lo que las clases se suspenderán solo en esos grupos.

Sin embargo, en las áreas de salud y seguridad se tomarán acciones específicas para evitar afectaciones.

Por su parte, el secretario de Educación, Juan Carlos Flores, indicó que las maestras que se unan al paro de labores informen a la dirección de su plantel, mientras que los maestros (35 por ciento de la plantilla laboral) tendrán sus clases de manera ordinaria.

"Solo en los casos donde una escuela con seis grupos, y las seis sean maestras y decidan apoyar la iniciativa del nueve de marzo en ese caso se hará la suspensión".

Por otro lado, en el caso de las alumnas, subrayó que, quienes son mayores de edad que acuden a nivel bachillerato tomarán la decisión de acudir o no a la escuela, en cambio con las niñas y adolescentes de kinder, primaria y secundaria dependerá de los padres de familia si van o no a la escuela.

se estará informando sobre la actuación del Estado sin reservas.

Exhortó al personal del sistema educativo estatal estar atentos e informar de lo que acontece en el entorno de los planteles para prevenir "una desgracia", dijo.

Mencionó que, la semana pasada hubo al menos tres casos denunciados de posibles actos violentos en escuelas de la Zona Metropolitana de Guadalajara, por lo que Alfaro Ramírez atribuyó la situación al entorno violento que se genera en los hogares.

Ante representantes de diversas escuelas públicas de nivel básico, indicó que estarán trabajando de cerca con docentes y las familias para evitar actos de inseguridad en las escuelas.

# Educación tampoco se entregará a federación: Alfaro

❖ Se dotará a un millón 249 mil 179 estudiantes del nivel básico de educación, mochilas con útiles, además de 608 mil 172 uniformes y 839 mil 404 pares de calzado

[ Ricardo Gómez ]

Advierte el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, que la federación está buscando centralizar los sistemas educativos de las entidades como lo hizo con la salud pública con el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), lo que significa otra amenaza de lo federalismo, por lo que asevera no cederá el Estado esta responsabilidad al Gobierno de México.

"Significaría retroceso hacia el modelo centralista de control absoluto que verdaderamente socavarían el espíritu de la República, pues nosotros, por si se les antoja, porque ya empezamos a escuchar al respecto, tenemos que decirles desde Jalisco: que nuestro Estado no va a entregar su sistema de educación, porque si es pasión, que se les borre de una vez", afirmó Alfaro Ramírez.

## UNIVERSALIDAD EN 2020 EN ENTREGA DE MOCHILAS, ÚTILES Y UNIFORMES

Esta advertencia la emitió el gobernador en el lanzamiento del programa "Recrea, Educando para la Vida, Apoyo de Mochila, Útiles, Uniforme y Calzado Escolar 2020-2021", frente a directores de planteles educativos del Estado, mismo que busca llegar a los 125 municipios, la universalidad de los alumnos de preescolar, primaria y secundaria; en 2019 sólo fueron 107 los que participaron.

"El año pasado invertimos desde el Gobierno del Estado 411 millones de pesos en la etapa inicial, este año vamos a meter nada más del Estado 816 millones de pesos (mdp), es decir, casi el doble del año pasado porque el compromiso que hicimos es que este programa va a llegar a todos los rincones de Jalisco y lo vamos a cumplir", dijo Enrique Alfaro.



Son 816 mdp los que aporta el Gobierno de Jalisco, mientras que los Ayuntamientos asignarán poco más de 200 mdp para tener un total de mil 16 mdp, con los que se dotará a un millón 249 mil 179 estudiantes del nivel básico de educación, quienes recibirán mochilas con útiles, además de 608 mil 172 uniformes y 839 mil 404 pares de calzado, organizado por la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS).

Este programa tiene como objetivo combatir la desigualdad entre niñas, niños y adolescentes, quienes recibirán el material, con esto se dan condiciones de equidad entre los estudiantes para contribuir en la mejora del aprovechamiento escolar y disminuir el índice de deserción en los planteles de educación básica, reportó la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ).

## LAS ETAPAS DEL PROGRAMA

Informó el titular de la SSAS, José Miguel Santos, que la entrega de los materiales se realizará en dos etapas, una primera en la que se dará el registro y captura de tallas, del 19 de febrero al 02 de marzo, con esto se dará la entrega durante el mes de junio a los alumnos que actualmente permanecen inscritos, siendo 153 mil 894 de nivel Preescolar; en Primaria son 615 mil 572; mientras que en Secundaria la cifra es de 229 mil 878. Para la segunda etapa se atenderá a los alumnos de nuevo ingreso, durante el mes de noviembre.

Ante la premura del levantamiento de tallas, Alfaro Ramírez solicitó el apoyo del personal docente para que el proceso esté listo antes del 2 de marzo. Aclaró que, por causas ajenas al gobierno y por los problemas que generó el coronavirus en China, hubo desajuste y retraso en el abasto para la producción de las telas que se usan para las mochilas, ya que provienen del país asiático.

## NO ES PERMISO, ES APOYO A MUJERES ANTE EL PARO

Las maestras que así lo decidan podrán hacer paro el próximo 9 de marzo sin que se afecte su condición laboral con alguna falta o descuento de nómina, aseguró el gobernador Enrique Alfaro, quien dijo que en esos casos se suspenderán las clases para evitarse problemas, pero los grupos en los que se encuentre un hombre al frente no hay excepción, tendrán que acudir de manera regular.

"No se trata de dar permiso, yo no estoy dando permiso. Yo estoy respaldando la decisión que tomen las mujeres al respecto. Las maestras que decidan participar en el paro del día 9 (de marzo) van a tener nuestro respaldo y nuestro apoyo, hemos tomado la decisión de que en aquellos grupos en los que eso suceda, se

van a suspender las clases para que no haya problemas", mencionó el mandatario estatal.

Aclaró Alfaro Ramírez que las mujeres que laboran en áreas como salud y seguridad, como enfermeras, médicas y policías, se les pide que se abstengan de hacer paro, para no dejar desprotegido estos servicios.

"Se oye muy fácil simplemente decir: órale, que todas las que quieran faltar, falten. Pero imaginense el caso de las enfermeras o doctoras del sistema de salud, no es sencillo porque ahí está en juego la vida de otras personas, por cierto, de otras mujeres. Lo único que pedimos es información para poder programarnos y hacer llegar la información a los padres de familia respecto a si se suspenden clases en algunas escuelas", agregó el gobernador de Jalisco.

Por su parte, el secretario de Educación Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes, externó que no habrá paro generalizado de clases, se les pide a las mujeres que deseen participar informen su decisión, en la SEJ el 65 por ciento del personal, tanto administrativo como académico, son mujeres, y recalco que los hombres deben de presentarse a laborar.





## ¡Y se va a poner peor!

Al caos vial por las obras en Periférico en diferentes puntos, ahora la pesadilla se traslada al Centro de Guadalajara.



Manicarmen Galindo

- A partir de hoy a las 23:00 horas se reducirán los carriles de circulación en la Avenida Juárez. El cuello de botella será en el cruce con 16 de Septiembre.
- La SIOP informó que arrancan obras de rehabilitación de los entornos de la estación Guadalajara Centro de la Línea 3 del Tren Ligero y durarán dos semanas.
- Dos de los cuatro carriles de Juárez permanecerán cerrados a la circulación, los primeros siete días los de lado norte (del lado de la Catedral) y los siete últimos días los del lado sur (del lado de los dos Templos).
- Actualmente es una mezcla de adoquín, concreto y asfalto, que quedará con concreto hidráulico.
- La rehabilitación de los entornos en las 18 estaciones de la Línea 3 corresponde al Poder Ejecutivo.

CRUCE CON 16 DE SEPTIEMBRE

## Restringen la circulación en Juárez por L3

Desde anoche, la circulación en Avenida Juárez a su cruce con la Avenida 16 de Septiembre tuvo una reducción de cuatro a dos carriles para el tránsito vehicular debido a obras de rehabilitación de los entornos de la estación Guadalajara Centro de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero.

El Gobierno estatal informó que las obras durarán dos semanas. Los primeros siete días se rehabilitarán los carriles del lado Norte (del lado de Catedral), por lo que permanecerán cerrados dos de éstos y los últimos siete días, serán dos de los carriles del lado Sur (del lado de los Dos Templos), los que permanezcan cerrados.

Estas obras consistirán en acondicionar un cruce seguro y señalización adecuada; el cambio de material rodante y el cambio de adoquín, así como la sustitución de de concreto y asfalto por concreto hidráulico.

Las obras son parte de la rehabilitación de los entornos de las 18 estaciones de la L3 que corre a cargo de la secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP). La Comisaría de la Policía Vial recomendó que la ciudadanía tome previsiones para evitar en medida de lo posible afectaciones en sus traslados por dicha obra.

**AVENIDA JUÁREZ****Rehabilitarán dos carriles**

A partir de este martes dos de los cuatro carriles de la Avenida Juárez estarán cerrados durante dos semanas debido a los trabajos de rehabilitación de los entornos de las estaciones de la Ali es Tres del Tren.

A través de un comunicado del Gobierno del Estado, se dio a conocer que dichas obras van a durar dos semanas e iniciarán a la media noche del lunes por parte del personal de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) quienes laborarán en el cruce de la Avenida Juárez y Alcalde por lo que se recomienda tener el tiempo necesario para este cruce y no llegar tarde a sus actividades.

Las obras consisten en acondicionar un cruce seguro y con la señalización

adecuada, así como cambiar por completo el material rodante y pasar de la actual mezcla de adoquín, concreto y asfalto para dejar todo con concreto hidráulico.

De esta forma dos de los cuatro carriles de Juárez permanecerán cerrados a la circulación, los primeros siete días los del lado norte, es decir del lado de la Catedral y los siete últimos días los del lado sur, en referencia a los Dos Templos.

**Victor Ramirez Álvarez**



## Sube el Siteur tarifa y bajan los usuarios

FERNANDA CARAPIA

El tarifazo le bajó usuarios al Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur).

En conjunto, todo el Sistema –integrado por Macrobús, Tren Ligero, Si-Tran y Trolebús– movió en 2019 a 153 millones 634 mil 230 personas, 5.2 por ciento menos que en 2018, según el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IEEG).

Desde 2015, el Siteur registraba incrementos sostenidos anuales en usuarios; la caída se dio en el año donde el Poder Ejecutivo aumentó 35 por ciento la tarifa, al pasar de 7 a 9.50 pesos.

En contraparte, el sistema de MiBici incrementó 36.12 por ciento en el número de viajes y pasó de 20 mil 820 registros en 2018 a

24 mil 778 el año pasado.

Por servicio, el Macrobús tuvo la caída más grave. Según el IIEG, en la ruta troncal el decremento fue de 6.7 por ciento y en las alimentadoras del 25.3.

El Tren Ligero movió 3 millones 215 mil 526 personas menos que en 2018, cuando trasladó 103 millones 648 mil 621, una baja de 3.1 por ciento; el Trolebús presentó un decremento de 4.4 por ciento.

Sólo Sitran aumentó en 13.5 por ciento los usuarios.

En cuanto a ingresos, debido al “tarifazo” y pese a la baja en usuarios, el Siteur generó mayor captación, entre el 2.9 y 41.2 por ciento, dependiendo si es el Tren Ligero o el Trolebús.

MURAL buscó la versión de Siteur desde el 13 de febrero, pero no hubo respuesta.



## PARA ADULTOS MAYORES ESTA SEMANA CONCLUYE LA ENTREGA DE MIPASAJE

● La Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) recuerda que esta semana es la última de entrega de MiPasaje para adultos mayores y personas con disca-

pacidad. Durante estos días se atenderá a las personas cuyos apellidos paternos inicien con S, T, U, V, W, X, Y y Z. Cada beneficiario recibirá 365 boletos.

## Viven caos en Periférico y Carretera a Chapala

# ...Y estos atorrones apenas comienzan

JORGE LUIS VILLALBA

### El anillo vial está "ahorcado" por tres frentes de obra estatal

FERNANDA CARAPIA

Desesperación, enojo y frustración son el "terror" de quienes usan el Periférico.

El embudo que se hizo en el Anillo Vial, de Puerto Guaymas a Carretera a Chapala, intensificó la "pesadilla" que se vive con la construcción de Mi Macro Periférico y tres frentes de obra abiertos en el lado sur-poniente.

Por la mañana, en hora pico, fue un estacionamiento. Los vehículos avanzaban a vuelta de rueda y, por momentos, quedaban detenidos.

Conforme el reloj avanzaba, la frustración y desesperación se apoderó de algunos automovilistas, quienes al quedar atrapados en el tráfico, hacían sonar el claxon y golpeaban el volante.

Brincar el nuevo punto de obra que se abrió desde el domingo tomaba más de 60 minutos y la fila de vehículos superaba los 5 kilómetros.

Conforme el reloj avanzó el tráfico se desahogó, un poco, a las 10:48 horas, ir de Ramón Martínez Zamora a la Carretera a Chapala tomó 35 minutos.

Este frente de obra no cuenta con rutas alternas, por lo que los automovilistas y transportistas de carga deben lidiar con el tráfico y el calor.

Debido al atorón, tanto la Policía de Tlaquepaque como la Vial montaron un operativo para hacer rondines entre los vehículos. MURAL detectó a cuatro motopatruillas y a tres elementos pie tierra su-



El cierre entre 5 de Mayo y Santa Esther satura el anillo vial y arterias aledañas.

Ismael Ramirez



Así estaba ayer por la mañana el Periférico, entre López Mateos y Prolongación Tepeyac.

Emilio de la Cruz



Por querer librar el atorón a la altura de Carretera a Chapala hasta se van por la tierra.

Marcarmen Gálindo

pervisando para inhibir posibles asaltos. También había elementos en patrullas.

Automovilistas consideraron necesarias las obras, pero criticaron que se abrie-

ran varios frentes simultáneamente: de Santa Esther a 5 de Mayo; de Prolongación Tepeyac a Prolongación La Calma, y de Puerto Guaymas a Carretera a Chapala.

Estos trabajos forman parte de la segunda etapa de construcción de Mi Macro Periférico y se pretende que estén listos en abril. Todavía falta una tercera parte.

## MÁS QUE MIL... ANTE CAOS EN EL PERIFÉRICO, PONEN EN RIESGO AL PEATÓN



**PELIGRO.** Tras el nuevo frente de obra en el Periférico y Carretera a Chapala, por los trabajos del Peribús, los conductores invadieron un espacio usado por los peatones para llegar a las paradas de autobús o a los negocios cercanos. Si bien en la zona hay trabajadores estatales que agilizan el tráfico, éstos no han podido evitar que los choferes pongan en riesgo a los transeúntes. "Un camión me pasó por un lado, ni porque me vio se hizo a un lado", dijo Mario, uno de los afectados.

## Al mínimo, avance en las plantas para sanear el Santiago

Las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), que son parte de la Estrategia Integral para la Recuperación del Río Santiago, tienen mínimo avance.

El pasado 5 de febrero, el titular de la Secretaría de Gestión Integral del Agua (SGIA), Jorge Gastón González, anunció que 13 de ellas, cuyas obras arrancaron a inicios de 2019, estarán listas entre septiembre y noviembre.

Vía Transparencia, la SGIA indicó que la de Arandas tiene 10% de avance. Según su cronograma, se entregará este mes.

Lo mismo pasa con la de Ocotlán. Su avance es de 5% y se proyecta concluirla en junio.

La más adelantada, con 21%, es la de Tototlán. Le siguen las de Guadalajara y Zapotlanejo, con 20% cada una. Se prevé terminarlas en septiembre y octubre.

José Antonio Gómez Reyna, investigador de la UdeG, destacó que es muy difícil acabar los trabajos en tan poco tiempo.

Este medio solicitó una entrevista con la SGIA para hablar sobre el tema, pero no respondió.

Para la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), esta medida no es la solución para el saneamiento, pues los residuos industriales que se descargan no se pueden tratar.



**INDEMNIZACIÓN**

# Pagará Ejecutivo 15 millones a El Zapote

**REDACCIÓN**

**E**n agosto del año pasado, el gobierno de Jalisco inició en las tierras del ejido El Zapote, en Tlajomulco de Zúñiga, la construcción del colector Las Pintas o Zapote I, lo que provocó que la agrupación agraria demandara al Ejecutivo; sin embargo, ayer se anunció que ambas partes alcanzaron un acuerdo y que el ejido recibirá 15 millones de pesos por concepto de indemnización.

Por medio de un comunicado, el ejido detalló que recibirá el dinero el próximo 30 de marzo.

Con el convenio ambas partes también se desistieron de denuncias y demandas interpuestas.

Para destrabar el asunto se requería un acuerdo, pues “la zona de construcción son terrenos ejidales y el ejido cuenta con una suspensión definitiva, la cual protege de cualquier construcción en dichos terrenos sin el consentimiento del comisariado”, precisa la ficha del ejido.

El acuerdo de pago fue firmado ayer en la Consejería Jurídica del gobierno estatal. Además, ya fue signado por el gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez.

## DIF realiza charlas sobre la adopción

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

A través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PPNNA) y la Dirección de Tutela de Derechos, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), en Jalisco se están llevando a cabo charlas informativas sobre la importancia de las figuras de Adopciones y Familias de Acogida, esto dentro del marco de la campaña *Nos Reúne Vivir en Familia*.

Durante las charlas, se dan a conocer las bondades de estas dos figuras sensibilizando al respecto del impacto que pueden tener en el crecimiento de un menor, enfatizando que todas las niñas, niños y adolescentes institucionalizados tienen derecho a vivir en familia.

De acuerdo con Raquel Arias Covarrubias, directora de tutela de Derechos de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y encargada de estas charlas informativas es fundamental poder dar a conocer a los asistentes e interesados en este tema, la información, requisitos, así como las aptitudes que debe tener una persona o pareja que tenga interés en adoptar o en constituirse como una Familia de Acogida.

“Nosotros somos las voces de esos niños, queremos decirles a ustedes como sociedad que nuestra campaña es para que nuestros niños puedan acceder a una familia que los llene de amor”, comentó Arias Covarrubias.

Agregó que a pesar de lo que comúnmente se cree para poder ser Familia de Acogida o adoptar, no necesariamente tiene que ser una pareja unida en matrimonio, ya que en la actualidad la Ley contempla incluso que una persona sola puede adoptar: “aquí no hay una diferencia, cuando das amor lo das pleno, si es un hombre, una mujer, con pareja, con la capacidad de dar al niño lo que necesita, además de mucho amor, con eso basta”, dijo.

### Para saber más

La siguiente Charla Informativa sobre Adopciones y Familia de Acogida se llevará a cabo durante próximo mes de marzo, el día viernes 6 en las instalaciones de Ciudad Niñez, ubicadas en: Américas 599, esquina Eulogio Parra en la Colonia Ladrón de Guevara. ■



## Impulsan adopción y familias de acogida

FERNANDA CARAPIA

Se busca familia para niños bajo tutela del Estado.

Para encontrarlas, el Sistema DIF Jalisco inició una serie de charlas informativas para difundir las adopciones y las familias de acogida, dentro de la campaña "Nos Reúne Vivir en Familia".

Raquel Arias Covarrubias, directora de Tutela de Dere-

chos de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, explicó que es importante derribar mitos sobre estos temas, como el que sólo adoptan parejas casadas, pues la ley prevé que puedan hacerlo personas solas.

"Aquí no hay una diferencia, cuando das amor lo das pleno, si es un hombre, una mujer, con pareja, con la capacidad de dar al niño lo que

necesita, además de mucho amor, con eso basta", indicó.

Con las charlas, se informa sobre los requisitos y aptitudes que debe tener una persona o pareja interesada en adoptar a un pequeño o brindarle una familia temporal.

Además, se dan a conocer cuáles son las bondades y diferencias entre estos dos programas, pero sobre todo, se sensibiliza en que todos los

niños y niñas institucionalizados tienen derecho a vivir en familia, rodeados de amor y cuidado.

La siguiente Charla Informativa sobre Adopciones y Familia de Acogida se llevará a cabo el 6 de marzo en las instalaciones de Ciudad Niñez. Para más información, llamar al teléfono 333-030-8200, extensión 48491 de 9:00 a 15:00 horas.

**Raquel Arias**

*Tutela de Derechos*

**■ ■** No hay una diferencia, cuando das amor lo das pleno, si es hombre, mujer, con pareja, con la capacidad de dar al niño lo que necesita".

# Capacitará ONU Hogar Cabañas

KATIA DIÉGUEZ

Para prevenir crisis emocionales y mejorar la atención, el Gobierno del Estado junto con la ONU iniciará una capacitación pedagógica a albergues, incluido el Hogar Cabañas.

De acuerdo con el Secretario del Sistema de Asistencia Social, José Miguel Santos, la capacitación se abrirá para albergues estatales y privados con el fin de mejorar la atención.

“(El programa) se llama Construyendo Familias y es darles herramientas a los educadores y a los niños para manejar el estrés que se vive dentro de un albergue, darles seguridad para reincorporarse a la vida social”, explicó Santos.

Al Estado le costará 1 millón 400 mil pesos y es una apuesta para que los 50 trabajadores que reciban la capacitación también se certifiquen para capacitar a sus compañeros.

“De lograr esta certificación de un año seríamos el primer Estado en Latinoamérica que tuviera replicadores del modelo certificados para capacitar”, insistió el funcionario.

MURAL ha publicado desde diciembre sobre el aumento de las crisis emocionales en los niños del Hogar Cabañas y la falta de personal capacitado para atender a los menores, según tra-

**José Miguel Santo**

*Titular del Sistema de Asistencia Social*

“(El programa) se llama Construyendo Familias y es darles herramientas a los educadores y a los niños para manejar el estrés que se vive dentro de un albergue, darles seguridad para reincorporarse a la vida social”.

bajadores al interior del albergue.

En diciembre despidieron a la subdirectora técnico educativa por no cumplir con el perfil estipulado en el reglamento del Cabañas, y este mes la remplazaron.

De acuerdo con Santos, es una mujer que no ha trabajado en el albergue pero sí tiene experiencia con menores en situación de calle.

Hasta el momento aún falta que se recontracten a 17 educadoras que tienen previsto para finales del mes; quedan 2 vacantes pendientes para psicología; y ya está en planes la contratación de talleristas para clases de música y arte a través de la Secretaría de Cultura y de manera externa por honorarios.

## Lamenta Alfaro sociedad comodina

FRANCISCO DE ANDA

Las amenazas que se han presentado en algunas escuelas de Jalisco no son responsabilidad del Gobierno, advirtió el titular del Poder Ejecutivo estatal, Enrique Alfaro.

Durante la presentación del programa “Recrea, Educando Para la Vida”, aclaró que esta situación debe ser atendida por toda la sociedad, por lo que hizo un llamado a estar alertas ante los casos que se presenten.

“Que un alumno amenace a sus compañeros o que un padre de familia amanece a los alumnos, porque eso pasó en una escuela, eso no es responsabilidad del Gobierno. Es responsabilidad de todos como sociedad”, dijo el Mandatario estatal.

“Vamos a estar informando y les pedimos a los maestros y las maestras de nuestro estado que, por favor, nos mantengan informados para poder actuar a tiempo y prevenir una desgracia”.

Ante integrantes de la comunidad educativa estatal, Alfaro informó que la semana pasada se presentaron algunas amenazas en planteles educativos, las cuales dejaron al descubierto los conflictos que existen en el seno familiar.

“Tuvimos tres o cuatro casos que de lo que hablan es de problemas que se están generando en los hogares”, reprochó el funcionario.

“Qué triste que nuestra sociedad se empiece a convertir tan comodina en pensar que todo lo que pasa es culpa de gobierno”.

## Presentan dos denuncias por amenazas en redes a escuelas

**Educación.** El titular de la dependencia informó que se tomaron como reales y se notificaron a las autoridades

**JORGE MARTÍNEZ**  
GUADALAJARA

La Secretaría de Educación Jalisco presentó dos denuncias ante la Fiscalía del estado por las amenazas detectadas en redes sociales en contra de dos instituciones educativas.

El titular de esta dependencia, Juan Carlos Flores Miramontes, dijo que todas las amenazas se toman como reales y se notifican a las autoridades de seguridad.

“Como lo hemos dicho, para nosotros cada llamada de atención, aunque parezca una broma, no la descartamos. Vamos a fondo en las escuelas donde se confirma esto. También lo hemos dado a conocer. Ustedes las conocen, han sido la secundaria 45, tenemos un hecho en



Se analizan posibles sanciones contra alumnos bromistas. CORTESÍA

COBAEJ y otro en el CETI, y cada uno de estos los abordamos con profundidad. Ya, afortunadamente, ha resultado no fidedigna la información que ha cir-

culado en redes o tenía parcialmente un protagonista. Alguien que lo había lanzado y estos niños, estos jóvenes, están siendo atendidos por parte de equipos

especializados. En dos caos hubo denuncias ante Fiscalía porque fue lo oportuno, nos parecía cuando se presume que hay ar-

### ASÍ LO DIJO

“Afortunadamente, ha resultado no fidedigna la información que ha circulado en redes o tenía parcialmente un protagonista”

**Juan Carlos Flores**  
Titular de la SEJ

Las autoridades educativas analizan posibles sanciones contra los alumnos bromistas que lanzaron advertencias de cometer atentados en contra de alumnos y padres de familia.

“Al día de hoy más que sanciones a lo que se ha recurrido es a un apoyo por parte de nuestra área especializada, con atención psicopedagógica, con una reubicación si así lo quiere la familia de escuela, siempre respetando el interés del niño o del joven”, agregó el funcionario.

La mañana del lunes, el CETI Colomos amaneció con vigilancia de la Policía de Guadalajara, luego de que un joven amenazó con realizar una agresión.

Por su parte, el alcalde de Guadalajara Ismael del Toro Castro, comentó que la presencia de la policía municipal será permanente, en tanto la dirección educativa así lo requiera. ■

## Busca SEJ esclarecer a 12 mil profesores

KATIA DIÉGUEZ

La Secretaría de Educación Jalisco está tratando de esclarecer dónde se encuentran 12 mil profesores.

MURAL publicó este fin de semana que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó irregularidades por 320.3 millones de pesos en la aplicación del recurso federal del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (Fone).

De ese dinero, observaron 211.3 millones de pesos destinados a profesores “fantasma”.

El titular de la SEJ, Juan Carlos Flores se defendió con que el trabajo que hizo la ASF fue respecto al 2018, es decir, la administración anterior.

**Juan Carlos Flores Titular de la SEJ**

“Hemos avanzado en aclarar el status de 12 mil profesores, si la plaza se generó de manera correcta, dónde está, si la persona que fue promovida es correcta”.

Aseguró que en cuanto entraron, denunciaron las irregularidades en plazas de maestros y se dedicaron a esclarecer a al menos 12 mil docentes.

“Sobre las plazas, nosotros hemos ubicado a esos maestros desubicados, casi siempre se refiere a profesores que cobran en algún sitio y trabajan en otro.

“Hemos avanzado en aclarar el status de 12 mil profesores, si la plaza se generó de manera correcta, dónde está, si la persona que fue

promovida es correcta”, agregó el titular.

Explicó que, aunque el reporte de la ASF llega hasta el 31 de marzo, es decir, cuatro meses incluidos de su administración, se tomó ese periodo de tiempo por ser el año fiscal.

“Estas observaciones se refieren al 2018, nosotros pudimos declarar y no tenemos ninguna observación, está en ceros todo el ejercicio que tuvimos arriba de 260 millones del recurso del Fone”, comentó Flores.

En lo que va del año, van tres que prenden alarmas

# Alerta amenaza escolar

Vigilan escuelas ante reportes de agresiones que hay en redes

KATIA DIEGUEZ

Apenas es febrero y ya van tres supuestas amenazas de seguridad en escuelas, principalmente por armas de fuego, informó la Secretaría de Educación Jalisco (SE).

Aunque es normal recibir reportes constantes de posibles sospechas, tres denuncias: una en el Cobaej, otra en la secundaria técnica 45 y la más reciente en el Ceti Colomos, han generado movimiento policial y administrativo para confirmar o descartar cualquier peligro.

En el Ceti Colomos, el caso más reciente, inició el monitoreo desde la semana pasada después de que en redes se advirtiera sobre un posible tiroteo afuera del plantel.

Ayer incluso hubo movilización para atender cualquier incidente.

“La semana pasada identificamos una amenaza que estaba contemplada para el día de hoy (lunes) en el Ceti Colomos, es un ejercicio que



■ Ayer hubo presencia de policías estatales y municipales en el Ceti Colomos, luego de que circularon mensajes de una supuesta agresión.

estamos haciendo con toda transparencia porque nos debe de involucrar a todos, padres de familia, autoridades”, explicó el Alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro.

Aseguró que trabajaron con la Policía Cibernética de la Fiscalía para identificar a quienes hayan enviado esa amenaza y hay presencia de la Policía de Guadalajara en el plantel.

“No es un tema sólo de la presencia sino de la investigación más fina, no se va a atender con un operativo si-

no cuidando los detalles para que no vaya a haber un evento lamentable”, agregó Del Toro.

De acuerdo con el titular de la SE, Juan Carlos Flores Miramontes, estas tres denuncias han sido las principales en lo que va del año, y en dos hubo una denuncia ante la Fiscalía por presunta presencia de armas.

Al saber de cualquier conato de violencia, la SE atiende al posible agresor con apoyo psicológico, en lugar de

expulsarlo o sancionarlo.

“Al día de hoy, más que sanciones se ha recurrido a atención psicopedagógica o una reubicación si así lo quiere la familia”, comentó.

Hasta el momento, ninguna de las denuncias se ha confirmado ni ha generado violencia al interior de ningún plantel.

Ayer en el Ceti Colomos, por fuera había presencia policial y adentro se notaba ausentismo, ya que hubo estudiantes que prefirieron no ir

**Ismael del Toro**  
Alcalde de Guadalajara

“La semana pasada identificamos una amenaza que estaba contemplada para el día de hoy (lunes) en el Ceti Colomos, es un ejercicio que estamos haciendo con toda transparencia porque nos debe de involucrar a todos”.

por temor a las amenazas de seguridad.

“La escuela está vacía y sí se sintió un poco retraído el plantel por el hecho de que están los policías rondando por aquí”, explicó Fátima, una estudiante.

Relató que fue sorprendente la supuesta amenaza, ya que el plantel se caracteriza por ser tranquilo.

“Aquí somos muy tranquilos, estudiosos, nos concentramos porque es una escuela bastante difícil”, añadió.

Jorge Rangel



## Duplicarán el apoyo para Recrea

FRANCISCO DE ANDA

Jalisco duplicará este año el presupuesto para el programa denominado "Recrea, Educando para la Vida".

El Gobernador Enrique Alfaro informó que dicho programa tuvo el año pasado un presupuesto de 411 millones de pesos, mientras que en el presente ejercicio contará con 816 millones de pesos.

Explicó que la meta será entregar los paquetes escolares (uniformes, calzado y mochilas con útiles) antes de que concluya el presente ciclo escolar, a excepción de las mochilas en el interior del Estado debido a afectaciones en la producción de telas ocasionados por la propagación del coronavirus en China.

Recordó que la fecha límite para el levantamiento de tallas será el 2 de marzo.

La novedad del programa este año será que los niños de preescolar también recibirán uniforme y zapatos.

Por otra parte, Alfaro rechazó que vaya a entregar a la Federación el sistema educativo estatal y anunció una inversión de 300 millones de pesos para remodelar escuelas del Área Metropolitana.

**PREPARATORIA**

# Estudiantes de Voca alzan la voz

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

## Un grupo de mujeres se manifestaron para exigir condiciones de seguridad mientras estudian

**E**studiantes de la Preparatoria Vocacional de la Universidad de Guadalajara se manifestaron para exigir seguridad al interior del plantel y en su exterior.

Indicaron que del Programa Sendero Seguro sólo quedaron las torres vacías, no hay vigilancia.

Las estudiantes protestaron frente al plantel e hicieron una columna en el puente peatonal, ya que se sienten inseguras en el interior y en el exterior del plantel.

"Han ocurrido varias anomalías dentro de la prepa en los últimos meses, por eso se decidió hacer esta manifestación, ya que las alumnas no nos sentimos seguras y dentro de la prepa", manifestó una de las estudiantes que participó en la protesta.

Además de la seguridad, solicitaron a las autoridades educativas que se tenga un chequeo o control constante con el personal administrativo y docente "porque ha habido casos de abuso y acoso por parte de maestros y personal, tanto de cafetería como de otras áreas".

Agregó que afortunadamente les hizo caso la autoridad, se reunieron con el director y oficial mayor de la Vocacional, "el director y los oficiales mayores nos escucharon y nos dijeron que nuestra preocu-

## HAY ACUERDO

**REFIEREN QUE** el director de la preparatoria prometió dar seguimiento a sus demandas de seguridad en el plantel, así como vigilar el comportamiento del personal que ahí labora.

pación era también de ellos y que les afectaba a ellos como preparatoria y a la universidad, que querían brindarnos espacios seguros, y que en el caso de los docentes serán más estrictos, sobre todo en los casos que se denunciaron y pondrán cartas en el asunto, es lo que nos dijo el director".

Aseguraron los directivos que implementarán las medidas de seguridad.

Exigen las alumnas también mayor iluminación y seguridad en las inmediaciones de la preparatoria, "antes había un programa de Sendero Seguro, en el cual toda la vía se colocaba a policías en torres de vigilancia, las cuales aún siguen establecidas, pero no hay personal que las atienda, están vacías, pedimos que se atienda esto, mayor iluminación y seguridad, ya que no hay policía y guardia", lamentó con preocupación.

## EN DÍA DE LA BANDERA

# Escoltas reciben reconocimientos

JUAN LEVARIO

Como parte de la conmemoración del Día de la Bandera, ayer se congregaron 80 escoltas de Jalisco en la Plaza de la Liberación para recibir reconocimientos.

Se trató de los conjuntos ganadores de concursos de zona, regionales y algunos estatales, de los niveles preescolar, primaria y secundaria.

Simbólicamente recibieron reconocimientos seis escoltas: una de preescolar, una de primaria, una de secundaria, una de niños wixárika, una de estudiantes de la zona náhuatl y una más de estudiantes con necesidades especiales, explicó Emma Eugenia Solórzano Carrillo, directora de Educación Física y Deporte del Estado y organizadora del evento.

**EN EL CENTRO.** A la Plaza Liberación acudieron ayer 80 conjuntos de escoltas.



“Hay un programa operativo anual de la Dirección de Educación Física en donde a partir de enero se empiezan a llevar a cabo diferentes concursos y muestreo. Muestreos se hacen en nivel primaria, a nivel preescolar; concursos a nivel primaria y de ahí hay unos jueces que dictaminan quiénes son los ganadores y son los que están aquí”, detalló.

Entre las escuelas presentes estuvo la Secundaria Técnica 34, que en 2019 obtuvo el primer lu-

gar a nivel estatal y el segundo a nivel nacional, así como la Escuela Urbana 909, la cual también ha obtenido el primer lugar durante varios años en su categoría.

A la par de los reconocimientos, en el sitio se realizó un izamiento de la bandera con la participación de elementos del Ejército Mexicano, el cual fue presidido por Patricia Martínez Barba, titular de la Coordinación General Estratégica del Territorio.



INSTAGRAM  
/ntrguadalajara

**DÍA DE LA BANDERA**

# En ceremonia se desmayan dos menores

**VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ**

## Colorido festejo al lábaro patrio en la Plaza de la Liberación

**Dos alumnas** desmayadas y lo que más le preocupaba a la coordinadora General Estratégica de Gestión y Territorio, Patricia Martínez, era que se le cayeran las calcetas cuando participaba en la escolta de la escuela, fue lo que más sobresalió en la ceremonia por el Día de la Bandera celebrado en Plaza Liberación.

Decenas de menores desde preescolar hasta secundaria fueron citados en Plaza Liberación desde las ocho de la mañana, muchos de ellos sin desayunar por indicaciones de sus papás debido a que no había forma de llevarlos al baño. Así bajo los rayos del Sol los menores permanecieron dos horas para esperar a las autoridades

**Se entregó** los reconocimientos a las escuelas ganadoras del concurso de escoltas desde preescolar hasta secundaria y también se un reconocimiento a las escoltas de las comunidades indígenas.



**Acudieron las mejores escoltas de la ciudad.** FOTO: CORTESÍA / GOBIERNO DEL ESTADO

estatales sin que se les proporcionara sombrero por lo menos agua, situación que se agravó por la deshidratación que algunos de ellos sufrieron debido a la falta de líquidos o alimentos.

Fue precisamente unos cinco minutos antes de iniciar la ceremonia cuando una de las menores se desvaneció frente a todos sus compañeros, quienes no alcanzaron a reaccionar para detenerla antes de que cayera al suelo, de inmediato algunos padres de familia y maestros se acercaron para ver qué tenía y al mismo tiempo elementos del Ejército y de Protección Civil corrieron con sus equipos de primeros auxilios para revisarla.

# Mochilas se retrasarán por coronavirus: Alfaro

FUERA DE LA ZONA METROPOLITANA

Los artículos que se entregarán en la ciudad llegarán antes de que termine el ciclo escolar, precisa el mandatario estatal



LAURO RODRÍGUEZ

**E**n junio se entregarán mochilas con útiles, uniformes y zapatos a niños de la Zona Metropolitana de Guadalajara como parte del programa Recrea. Fuera de la ciudad, los artículos llegarán más tarde, pues se retrasarán por la contingencia mundial del coronavirus, adelantó ayer el gobernador de Jalisco, Enrique Ramírez, durante la jornada de capacitación a profesores sobre el programa.

“(Esto) escapó del manejo que se le puede dar a los recursos. Tiene que ver con el problema del coronavirus en China. Mucha de la producción de mochilas y de la tela para las mochilas, en este país, se hace en China, y tuvimos un problema de abasto de mochilas para este año que va a ser muy difícil de resolver. Todo el programa se va a entregar, los uniformes y el calzado se van a entregar antes de que termine este ciclo escolar. Las mochilas y los útiles en el área metropolitana también se van a alcanzar a entregar, (mientras que) las mochilas del interior del estado se van a entregar en cuanto inicie el (próximo) ciclo escolar”, comentó.

Para este año habrá 12 municipios que harán aportaciones en especie, es decir, ellos se encarga-

## Reforzarán las medidas preventivas en aeropuertos

■ Luego de que la Organización Mundial de la Salud (OMS) exhortara ayer al mundo a que se prepare ante una potencial pandemia de coronavirus (Covid-19), en Jalisco el secretario de Salud, Fernando Petersen Aranguren, informó que reforzarán los protocolos sanitarios en aeropuertos y puertos del estado.

Puntualizó que la ventaja que tiene Jalisco en esta contingencia es que no cuenta con vuelos directos a China, Italia y demás países donde hay presencia del Covid-19.

“Lo que tenemos que hacer es seguir reforzando las medidas, tanto de los inmigrantes (como de) nosotros. (Por el momento) los vuelos que tenemos todos llegan de la Ciudad

de México, no tenemos vuelos directos todavía a ninguno de estos países. Seguimos reforzando la parte de las entradas al país como son los aeropuertos y los puertos”, comentó.

Recordó que desde inicios de año se ha trabajado en la prevención y detección temprana de casos de Covid-19, lo que ha provocado que Jalisco sea el estado que más casos probables ha reportado: siete de 16 a nivel nacional. Ninguno ha sido confirmado.

“Jalisco ha sido (hasta) este momento el estado que más ha reportado casos sospechosos, lo cual habla de la importancia de la vigilancia epidemiológica que estamos teniendo de esta enfermedad”, presumió.

Lauro Rodríguez



*Mucha de la producción de mochilas y de la tela para las mochilas, en este país, se hace en China, y tuvimos un problema de abasto de mochilas para este año que va a ser muy difícil de resolver”*

**ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ**  
GOBERNADOR DE JALISCO

rán de comprar parte del paquete que incluye el programa.

En el caso de Mezquitic y Bolaños, tendrán garantizado que el programa respetará usos y costumbres. Los padres de familia serán quienes elaboren los uniformes, comentó Ramón Guerrero Martínez, subsecretario de Gestión Integral de Recursos y Programas Sociales.

Por lo pronto, el gobernador pidió a los profesores que aceleren el proceso de recabar tallas, pues tienen “hasta el 2 de marzo para terminar el levantamiento, lo cual es un proceso fundamental para que el programa esté en tiempo y forma”.

Añadió que en este año habrá

una inversión de 816 millones de pesos por parte del gobierno estatal para Recrea, el doble de 2019, ya que pretenden alcanzar la universalidad y hay la posibilidad de que varios Municipios no firmen convenio por cuestiones económicas. Al momento sólo 109 han formalizado su participación en el programa.

En este año se tiene contemplado llegar a un millón 249 mil 179 estudiantes de más de 8 mil escuelas en todo el estado.

Por otro lado, el gobernador añadió que también hay una bolsa de 300 millones de pesos de recursos estatales para rehabilitar escuelas de la Zona Metropolitana de Guadalajara.



## Carecen hospitales de insumos más básicos

# Hasta las jeringas faltan en los Civiles

Parientes de los pacientes tienen que salir a comprarlos

FERNANDA CARAPIA

El desabasto no es solo en medicamentos, también en los insumos más básicos.

Los anaqueles del Hospital Civil Fray Antonio Alcalde como los del Juan I. Menchaca, de acuerdo con reportes de personal de los nosocomios, están casi vacíos: Faltan fármacos, gasas, jeringas, vendas y otros insumos básicos para la operación, sobre todo en el área de quirófanos y urgencias.

“¡No hay nada! lo tenemos que pedir a los pacientes, no tenemos jeringas, ni gasas”, comentó un trabajador del área de enfermería, quien pidió anonimato.

Familias de los pacientes que están internados confirmaron que además de medicamentos, les han pedido sondas, gasas y hasta algu-



■ Familiares de pacientes internados en los Hospitales Civiles tienen que acudir a las farmacias cercanas a comprar insumos.

nos productos del laboratorio.

“Le tienen que hacer unos análisis a mi hijo, pero no tenían los tubitos para poner la sangre y nos mandaron a comprarlo, también nos pidieron agujas y gasas”, señaló Alberto.

Antonietta tiene a su papá internado desde hace varios días en el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde. La falta de medicamentos ya les pegó en el bolsillo, por lo que han tenido que pedir prestado para adquirir los fármacos que no tienen.

“Nos dicen que no tienen y que vayamos a comprarlo, a otras personas les han pedido sondas y otras cosas porque no hay, no hay nada”, reveló.

MURAL platicó ayer con 12 familiares de personas internadas tanto en el Civil Nuevo como en el Viejo, de las cuales, solo cuatro aseguraron que, al momento, no les han pedido medicamentos o insumos para continuar con el tratamiento, el resto ha tenido que comprar fármacos y otros insumos.

El 19 de febrero, el di-

rector del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, Jaime Andrade, evitó dar una respuesta tajante cuando se le cuestionó sobre la falta de insumos.

“Tal como lo mencionamos a principio del año, al haber un cambio en el sistema del Seguro Popular hace licitaciones anuales y ahí tenemos del tema de que si se entra al Insabi con compras consolidadas o se firmaba el convenio de no adherido y para poder licitar se tuvo que hacer lo que se llama extensiones de contrato y bueno...”, respondió.

Andrade agregó que se han tenido que hacer algunas extensiones de contrato en diferentes cosas y, mientras se surte, se trabaja con algunos faltantes.

“Pero esto se resuelve a partir de tener la disponibilidad presupuestaria que ya se está trabajando en eso. Puede faltar alguna sonda de alto costo o de algunas líneas”.

Fernanda Carapia



■ Aunque tenía escondidos los aparatos en la cajuela, los ladrones rompieron el cristal de la parte trasera.

## Roban dispositivos; le piden no denuncie

ENRIQUE OSORIO

Un gesto de ayuda a los más necesitados fue frenado por la delincuencia... y los policías desincentivaron la denuncia.

Un total de 10 aparatos auditivos, algunos de los cuales ya estaban asignados para su donación, fueron robados de una camioneta el domingo en las inmediaciones del Antiguo Hospital Civil.

Dichos dispositivos habían sido donados a la asociación Pequeños de Hierro A.C., cuyo fundador, César Ríos, explicó ayer que tienen un costo de 22 mil pesos.

El caso se registró en el cruce de Belén y Guillermo Prieto, en Guadalajara, cerca de las 10:30 horas, cuando se encontraba haciendo un trámite en el hospital.

“Vi que tronaron el vidrio, lo curioso fue cómo lo tronaron, porque fue exactamente donde estaban las cosas, no sé si con algún dispositivo que detectara la batería de los aparatos, o de la computadora”, narró Ríos.

Aunque pasó una patrulla de Guadalajara y les recibió el reporte del caso, fueron estos mismos uniformados

### Por si los ve

César Ríos proporcionó imágenes de los aparatos auditivos que le robaron.



■ Si se los ofrecen en el mercado informal, puede contactarlo a través de Facebook a la página Pequeños de Hierro A.C.

los que le dijeron que si no había testigos ni habían visto a quien perpetró el robo, lo mejor era no ir a denunciar, pues sería una pérdida de tiempo, le dijeron.

“Dijo el policía ‘puede ir a levantar su denuncia para que tengan el antecedente pero si no hay testigo va a ir a perder su tiempo porque ¿contra quien procedemos?’”.

Ríos no denunció.

# Donan al Civil medicamentos

Otorgará Fundación Voluntarias vs. el Cáncer \$300 mil en medicinas

FERNANDA CARAPIA

En la lucha contra el cáncer infantil se necesita actuar y no solo decir.

Y la Fundación Voluntarias contra el Cáncer cumplió su promesa y este fin de semana entregó la primera parte del donativo de 300 mil pesos en medicamentos.

Esther Cisneros, presidenta de la Fundación, informó que entre los fármacos entregados para uso exclusivo de los pacientes de Piso 7 del Hospital Civil Juan I. Menchaca están la vinblastina, bleomicina, dacarbacina, ifosfamida y vincristina.

“Consultamos con los médicos cuáles eran los medicamentos que más estaban urgiendo y necesitando, y también a los mismos proveedores les costó trabajo conseguirlos”, comentó Cisneros.

Estos fármacos forman parte de la lista de medicamentos que no se encuentran en los anaqueles del Hospital Civil Juan I. Menchaca y que el propio director general del OPD, Jaime Andrade Villanueva, reco-

noció faltantes el pasado 19 de febrero.

Cisneros señaló que el miércoles harán otra entrega de vincristina con lo que completarán los 300 mil pesos que se comprometieron a donar durante la presentación del evento de lucha libre que la Secretaría de Salud Jalisco organizó el pasado 21 de febrero.

La medicina se entregó el viernes a través del área de donación con el compromiso de que es para uso exclusivo de Piso 7.

“Hay mezclas que se tienen que hacer y según el tratamiento, pero me dijeron que aproximadamente alcanzaría para unas 28 sesiones de quimioterapias para niños”.

El donativo es un paliativo para mantener los tratamientos de los 322 pacientes oncológicos infantiles que hay en el Hospital Civil.

Andrade ha reconocido que en los anaqueles del Civil hacen falta 10 fármacos para el tratamiento contra el cáncer cuyo desabasto no es único de Jalisco sino en México.

Para hacer frente a este desabasto, asociaciones civiles como Naríz Roja y Fundación Voluntarias contra el Cáncer han hecho donativos de medicamentos a fin de que los menores no suspendan sus tratamientos.



**SANGRE DE LEÓN**

# Fomentan la donación altruista

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

**Pretenden recabar dos mil unidades en beneficio de 74 mil personas**

La Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) lanzó otra vez la campaña "Sangre de León" para invitar a donar sangre de manera altruista del 9 de marzo al 27 de mayo de 2020 y sobre todo reunir unas 2 mil unidades, para beneficiar a más de 74 mil personas en Jalisco.

El Presidente de la organización estudiantil, Francisco Javier Armenta Araza, expresó en ese sentido: "En la FEU creemos

que compartir enriquece más al que da, que al que recibe, y esta campaña de donación de sangre es una lucha por la vida, por la solidaridad, por recuperar lo mejor del humanismo en una época marcada por fuertes tendencias egocéntricas que debemos superar para construir un mejor futuro, y la única manera de hacerlo es incidiendo en la cultura de la generosidad".

El Consejero de Salud de la organización, Michel Alejandro Nuño Aldrete, dijo a conocer que en las últimas dos ediciones esta campaña visitó los 15 centros universitarios metropolitanos y regionales de la UdeG, y logró la donación de dos mil 800 unidades de sangre, además de 29 mil personas capacitadas en donación altruista.



Javier Armenta dio los pormenores del programa. FOTO: CORTESÍA / UDEG

ción altruista.

"Es la más importante en la entidad, y que este año busca recaudar al menos dos mil unidades seguras de sangre, capacitar a 20 mil personas y crear la red de embajadores de "Sangre de León", esto, explicó, mediante una aplicación móvil y una página en Facebook, en la que la gente podrá solicitar sangre en cualquier momento y en el hospital que se necesite.

La campaña iniciará con jornadas de capacitación para luego tener una etapa de donación, en la que asistirán a las unidades del OPD Hospital Civil de Guadalajara. La primera parada será en el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI), del 9 al 19 de marzo.

El Centro Universitario de Ciencias

**México ocupa el último lugar de América Latina en donación altruista, por debajo de países menos desarrollados como los de Centroamérica. Y Jalisco ocupa el quinto lugar en este rubro. En el HGC, en 2019, hubo 34 mil predonadores, de los cuales sólo pudieron donar sangre 19 mil.**

Económico Administrativas (CUCEA) recibirá la campaña del 17 al 25 de marzo; el Centro Universitario de los Altos, con sede en Tepatlán, del 23 de marzo al 1 de abril; en el de Tonalá estará del 20 al 29 de abril, en el del Sur, con sede en Ciudad Guzmán, del 27 de abril al 7 de mayo.

## ¡NO ES BROMA! AYUDAN A NIÑOS

FERNANDA CARAPIA

El standupero Franco Escamilla se quitó el sombrero y se puso la Nariz Roja. Donó 400 mil pesos para la compra de medicamentos para niños con cáncer y retó a otras personalidades a hacer lo mismo.

"No lo iba a hacer, pero ya se me calentó el hocico. ¿Cómo ven @10APG (André-Pierre Gignac, futbolista), @

JaimeCamil (actor), @ChumelTorres (comediante), @werevertumorro (Gabriel Montiel, youtuber), @Alex-Monthy (Alejandro Montiel, youtuber), @EdgarOceransky (cantante)? Estos niños necesitan ayuda y no hay dinero para sus tratamientos. No los reto, los invito a ayudar a nuestros niños, ¿jalan o se fresean?", escribió Escamilla en su cuenta de Twitter.

Esto como respuesta a un video que la asociación civil Nariz Roja subió agradeciendo la aportación que hizo el standupero.

Escamilla tuvo respuesta de Chumel, quien aceptó unirse a la causa de inmediato.

"Claro que sí mi perro, ¿cómo está la onda o qué?", contestó Chumel vía Twitter y aseguró que iría con lo mismo

que Escamilla.

Pero ahí no quedó, el standupero también buscó a los futbolistas Javier "El Chicharito" Hernández y Javier Aquino y el rapero Aczino.

"Y a todos mis compañeros del medio, vamos a unirnos a ayudar a estos niños, no hay mínimo ni máximo, lo que quieran poner, todo suma. ¿Le entran o me busco nuevos ídolos?".

## Otorgan licencia médica a padres de niños con cáncer

**IMSS.** Los permisos por cuidados médicos de los hijos, se pueden presentar en centros de trabajo y amparan a los responsables para no perder su fuente laboral

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

El pasado 04 de junio de 2019, se estableció a través de la publicación del decreto en el Diario Oficial de la Federación (DOF) que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), otorga a las madres o padres trabajadores asegurados, cuyos hijos de hasta 16 años hayan sido diagnosticados con cáncer, una licencia por cuidados médicos de los hijos, misma que pueden presentar en sus centros de trabajo y comprobar que se encuentran al cuidado de su hijo, lo cual les ampara para no perder su fuente laboral.

La jefa del Departamento de Atención y Orientación al Derechohabiente del Hospital de Pediatría, del IMSS en Jalisco, Ángela Leticia Tapia González, puntualizó que se trata de una prestación que puede ser emitida hasta por un periodo de 28 días; es renovable si el médico tratante así lo considera, y cuyo máximo de expedición es hasta 365 días, en un periodo de tres años. Aclaró que este tipo de licencia, únicamente pueden solicitarlo padres de niños diagnosticados por el Instituto con cáncer de cualquier tipo en los servicios de oncología y hematología de la UMAE Hospital de Pediatría.

“Tienen derecho a solicitar una licencia, ya sea mamá o papá que cuenten con IMSS, no se les puede otorgar a los dos, sino a uno de ellos, que conozcan que tienen este recurso, porque finalmente el niño se siente más tranquilo y más acompañado si está mamá o papá al lado de él, en los periodos críticos durante su tratamiento”, explicó.

La especialista del IMSS señaló que una vez que el médico tratante emite la nota que avala la permanencia de hospitalización del paciente o la indicación de un tratamiento prolongado, como el caso de las quimioterapias y radioterapias, ésta también deberá ser autorizada por el jefe del servicio de hematología de este nosocomio, el doctor Héctor Manuel Tiznado García, para poder proceder.

“Se entiende la parte del patrón, pero esto llegó para beneficiar a todos los papás que tienen a sus hijos sujetos a algún tratamiento oncológico, ya que les permite, dentro de la complejidad de esta enfermedad, estar cerca de sus pacientes en esos



Puede ser emitida hasta por 28 días es renovable. ESPECIAL

Y ADEMÁS

### La prestación cubre necesidades

Según especialistas del IMSS los tratamientos son tan intensos, que pueden demorar días en efectuarse, la quimioterapia puede traer complicaciones, ya que ésta afecta el riñón o hígado, puede bajar defensas, con lo que en ocasiones se requiere cuidados intensos por parte de los padres, algunos pueden durar hasta tres meses hospitalizados.

momentos y siendo el más beneficiado el menor”, dijo la funcionaria del Seguro Social.

Explicó que anteriormente, dada la complejidad en la atención del cáncer, algunos padres llegaban a perder sus empleos, derivado de la gran cantidad de tiempo que requerían permanecer al cuidado de los pequeños en la Unidad Médica de Alta Especialidad.

La señora Iliana Sedano forma parte de los 50 padres que a la fecha, a partir de la publicación de este decreto, han accedido a una licencia con estas características, ya que al iniciar tratamiento su hija, por complicaciones propias de quimioterapia, permaneció dos meses internada en el Hospi-

tal de Pediatría por un linfoma no Hodgking.

“No hallaba a quien recurrir para el trámite de las licencias, la licenciada Lety, de Orientación, fue quien me ayudó. Esta licencia nos permite estar dedicados a la atención de nuestra hija, de forma exclusiva, sin otras preocupaciones” explicó.

Aunque su pequeña se encuentra estable en casa, es necesario acudir cada 21 días a consulta externa y a quimioterapias ambulatorias, lo cual llega a incapacitar a la paciente, y a su familia, hasta por 14 días. En este caso, es ella quien solicita la prestación, dado que es quien otorga Seguro Social a sus familiares. —

# Jalisco, segundo lugar nacional en patentes

**Inventiones.** En los 6 años más recientes, el estado ha duplicado su aportación y se posicionó como referente

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Jalisco ocupa el segundo lugar tanto en solicitudes de patentes (cuarto año consecutivo), como en invenciones (quinto año consecutivo), esto según el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) quien dio a conocer el ranking nacional de número de patentes e invenciones en 2019, colocando al estado en esta posición.

Ciudad de México ocupa el primer lugar, Coahuila el tercero y Nuevo León alcanza la cuarta posición en dicho ranking, estos estados reflejan el 51.6 por ciento de aportaciones en el país, demostrando el impacto que tienen los primeros cuatro lugares en el desarrollo de propiedad intelectual de México.

De 1,305 aportaciones realizadas por mexicanos en materia de patentes durante el 2019,

208 corresponden a Jalisco, las cuales se traducen en un 15.93 por ciento de las patentes en todo el país.

La directora de Propiedad Intelectual de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT), Larisa Cruz Ornelas expresó la importancia que tienen las solicitudes de patentes a nivel mundial, ya que estas son consideradas un indicador económico y de innovación por organismos como el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Índice Global de Innovación emitido por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), ubicando al país como un referente en la materia.

“En este caso, que Jalisco reitera tener este liderazgo en materia de patentes, lo que dice es

EN CIFRAS

## 1,305

Patentes aportó México durante 2019 a escala mundial

## 208

Solicitudes de patente corresponden a Jalisco, alcanzando el 15.93 por ciento de todas las del país

que son las tecnologías nuevas que Jalisco está aportando al mundo y a México en diferentes áreas de la economía, salud, sustentabilidad y medio ambiente. Finalmente, ingresar solicitudes es una apuesta al futuro respecto a las tecnologías que se van a posicionar en los próximos años”, señaló Ornelas.

Por su parte Alfonso Pompa Padilla, titular de la SICyT indicó la importancia de que el estado ocupe esta distinción “Jalisco ocupa el segundo lugar nacional en solicitudes de patentes con 208, casi 16 por ciento del total de patentes solicitadas a nivel nacional, pero además por quinto año consecutivo Jalisco también es el segundo lugar en solicitudes de invenciones siendo un total de 523 hechas por residentes de Jalisco”.

Durante el 2019, la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT), a través de su Dirección de Propiedad Intelectual y con fondos del Coecytjal, apoyó la protección de más de 300 proyectos a través de recursos y asesoría tanto técnica como legal, por medio de las convocatorias Programa Jalisciense de Fomento a la Propiedad Intelectual (PROPIN); y Capital Intelectual y Fortalecimiento para Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación, programas a través de los que Jalisco se posiciona como referente en políticas públicas en la materia a nivel nacional. ■



## Secturjal promueve profesionalizar al sector turístico

### REDACCIÓN

La Secretaría de Turismo, del Gobierno del Estado de Jalisco (Secturjal), firmó un convenio de colaboración con el Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco (IDEFT), para ofrecer cursos de profesionalización y actualización a los prestadores de servicios turísticos del interior del Estado.

El convenio de colaboración tiene como finalidad generar cursos especializados que ayuden a la existencia de mano de obra calificada en áreas u oficios específicos para atender las necesidades del sector turístico en las distintas regiones de Jalisco, fortaleciendo las actividades regionales a través de la actualización o profesionalización de las personas mediante la capacitación.

Por parte de la Secturjal, firmó el convenio el titular de la dependencia, Germán Ralis Cumplido, y como testigo, la directora general de Planeación y Desarrollo de Destinos Turísticos, Lucía del Carmen Hernández Méndez. Por su parte, del IDEFT firmó su directora general, Lorena

- Entre las áreas de capacitación que se contemplan son: la calidad de servicio al huésped, atención turística, organización de eventos, organización y protocolos de eventos, marketing especializado en ventas e imagen en puntos turísticos

Torres Ramos, y como testigo, el director de Vinculación, Rafael Gallegos Zepeda.

"Agradezco mucho la oportunidad de poder firmar este convenio. (...) Estamos trabajando de una manera transversal (...) para que el recurso humano, el capital humano, que es el más importante, básicamente dentro de la propia industria turística esté capacitado, entienda lo que estamos viviendo hoy en día, le dé valor agregado a lo que realiza", señaló el Secretario.

El funcionario estatal añadió: "Nos da mucho gusto el saber que hoy podemos contar con un elemento que, primero, integra a la comunidad a una gran posibilidad de empleo; segundo, que aspiracionalmente, obteniendo un documento emitido por una entidad gubernamental en donde le reconoce sus habilidades, le reconoce sus

capacidades; pues evidentemente tiene una gran validez y que al final puede acceder a muchos puestos de trabajo, cuando muchas veces no ha tenido por alguna razón, una carrera académica".

Por otro lado, la directora general del IDEFT, Lorena Torres Ramos, señaló: "Contenta de que ya se haya llegado el día de la firma de este convenio de colaboración, ya que con esto vamos a tener un mayor resultado. (...) Este convenio tiene 2 etapas: la impartición de cursos y la acreditación (...) que el sector turismo, sea un servicio de alto nivel nacional e internacional y así Jalisco siga siendo punta de lanza en la atención al ciudadano (...) entonces este convenio abre una ventana de oportunidades muy grande para la capacitación".

Con este convenio de colaboración se abren opciones

de capacitación diseñadas según las necesidades del sector. Entre ellas, el desarrollo o creación de productos y servicios turísticos, costos y presupuestos, marketing en redes sociales, organización de eventos, organización y protocolos de eventos, altos estándares de calidad en servicios de habitación, entre otros.

Asimismo, se apoya al crecimiento económico y la competitividad de los y las jaliscienses, a partir de la creación de oportunidades de negocios y/o fomentar el empleo y/o autoempleo en la ciudadanía.

Es importante destacar que a esta capacitación podrá acceder personas a partir de los 15 años de edad, con el interés de aprender un oficio, actualizar sus conocimientos previos y/o desarrollar una profesionalización en cualquiera de las áreas ofertadas.

Al finalizar se entregará una constancia o diploma (dependiendo de las horas totales de la capacitación), que cuenta con validez oficial de la Secretaría de Turismo, del IDEFT y, en su caso, de la Secretaría de Educación Jalisco y/o la Secretaría de Educación Pública.

Los cursos, fechas y demás detalles se darán a conocer próximamente, a través de las redes sociales oficiales de la Secretaría de Turismo: [facebook.com/Secturjal](https://www.facebook.com/Secturjal) y [Instagram](https://www.instagram.com/Secturjal) y/o [twitter.com/Secturjal](https://twitter.com/Secturjal).

Para mayor información, comunicarse a la Dirección General de Planeación y Desarrollo de Producto Turístico, de la Secturjal al correo [alma.guerra@jalisco.gob.mx](mailto:alma.guerra@jalisco.gob.mx) y/o teléfonos: 33 3668-1619 y 3668-1610.

### EL DATO:

El IDEFT es un Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, sectorizado a la Secretaría de Educación Jalisco, y adscrita a la Coordinación de Educación Media Superior. Cuenta con planteles en Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga, Tlaquepaque, Ixtlahuacán de los Membrillos, Zapotlán el Grande, Villa Hidalgo, Puerto Vallarta, Atlán de Navarro, Lagos de Moreno, Amatitán, Arandas, Huejuquilla el Alto y San Julián. También cuenta con Unidades de Acción Móvil en los municipios de Guadalajara, Chapala, Tepatlán de Morelos, Mascota y Cihuatlán.

## El Congreso apoya la ausencia de trabajadoras

# Respaldarán Paro del 9M

Se prevé que paren las 16 diputadas, así como el resto de las empleadas

MARTÍN AQUINO

El Congreso de Jalisco respaldará la ausencia de trabajadoras el 9 de marzo, como parte del Paro Nacional de Mujeres denominado #UnDíaSinNosotras.

Las 16 diputadas del Poder Legislativo presentaron ante la Junta de Coordinación Política una propuesta que garantizaría la ausencia de las mujeres que trabajan en la Asamblea.

El planteamiento fue realizado, por si las trabajadoras desean sumarse al Paro con el que se pretende protestar contra la violencia de género que se vive en el País, y con el que se busca, por ejemplo, que no haya féminas en calles, trabajos, escuelas, universidades, o realizando compras.

“Nos llegó oficio tanto del Sindicato como de la bancada de mujeres, firmado por todas las mujeres. Están sumadas todas las mujeres, tengo el oficio firmado por todas las diputadas, y ninguna seguramente estará viniendo”, declaró ayer la diputada priista presidenta de la Junta, Mariana Fernández.

Asimismo, explicó que, se prevé que el día del Paro Nacional de Mujeres, además de las legisladoras no acudiría a



La diputada Mariana Fernández planteó que una propuesta que garantiza la ausencia de todas las trabajadoras.

### Los que se suman

\*Respaldarán #UnDíaSinNosotras:

- Equipo Chivas Femenil
- Cámara de Comercio de Guadalajara
- UdeG, Universidad Panamericana e ITESO
- Poder Ejecutivo
- Poder Legislativo
- Poder Judicial
- Ayuntamientos de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá

laborar el personal femenino.

“Yo creo que nadie lo tiene que tomar como un tema de un día de descanso ni un puente (vacacional), es un día para visibilizar (violencia de género), y seguramente muchas mujeres estarán asistiendo a las marchas que se estén dando”, dijo Fernández.

“Aquí en el Congreso yo creo que el 60 por ciento son mujeres las que laboran, entonces ¿cómo van a estar las áreas administrativas, las áreas jurídicas, las áreas de

procesos legislativos? Ahí es donde verdaderamente se va a notar la ausencia”, agregó.

La iniciativa para respaldar el Paro Nacional de Mujeres se presentaría ante el Pleno durante la sesión de este miércoles, y se aprobaría la siguiente semana.

Fernández resaltó que, en la redacción del documento que se votará en el Congreso, se estará cuidando que no parezca que las mujeres requieren permiso para ausentarse del trabajo.

# Autorizan a mujeres ir a paro... si avisan

**CONGRESO SE SUMA A #UNDÍASINNOSOTRAS**

**“Necesitamos ponernos de acuerdo porque hay algunas áreas del gobierno en las que tenemos que prever cómo se va a manejar esta situación”, justifica el gobernador**

**LAURO RODRÍGUEZ  
JESSICA PILAR PÉREZ**

Aunque argumentó que no se trata de que le pidan permiso para faltar y que respalda el movimiento feminista nacional, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, anunció que las funcionarias de la administración podrán sumarse al paro nacional del 9 de marzo #UnDíaSinNosotras... pero con previo aviso.

El paro nacional convocado para dentro de dos semanas tiene como fin que la sociedad vea la falta que hace la mujer en la actividad cotidiana y en la vida pública; sin embargo, el gobernador pidió a las mujeres que se vayan a paro que avisen con anticipación para que sus cargos sean cubiertos... por hombres.

“Necesitamos ponernos de acuerdo porque hay algunas áreas del gobierno en las que tenemos que prever cómo se va a manejar esta situación. Se oye muy fácil simplemente decir: ‘pues órale, que todas las que quieran faltar, falten’, pero imagínense ustedes el caso de las enfermeras o las doctoras del sistema de salud. No es sencillo porque ahí está en juego la vida de otras personas y, por cierto, de otras mujeres”, comentó.

La petición del mandatario se dirige, principalmente, al personal operativo de seguridad, hospitales y emergencias.

Por su parte, el titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Juan Carlos Flores Miramontes, detalló que se suspenderán clases en los grupos en los que docentes mujeres decidan parar, por lo que también pidió que avisen con anticipación para que los padres de familia sepan que no habrá clases.

“Es muy importante que los padres de familia corroboren porque no va a ser generalizada la suspensión de clases. Dependerá sólo si (la) maestra (es) particular de un grupo y si esa maestra manifiesta que va a tomar ese día”, detalló.

En el caso de las niñas, añadió que será decisión de los padres si las envían o no a clases.

El secretario abundó que no habrá ninguna justificación para que los profesores hombres suspendan actividades en sus grupos.

## Grave, proyección de feminicidios para 2020

■ Al Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos Humanos de las Mujeres (Cladem) le preocupa que el gobierno de Jalisco tenga proyectado que este año se registren 67.5 feminicidios y 148.2 víctimas indirectas.

Ambos datos se exponen en las reglas de operación del programa Apoyo Económico para las Hijas e Hijos de Mujeres Víctimas de Feminicidio, dadas a conocer este fin de semana en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*; sin embargo, la vicecoordinadora de Cladem, Alejandra Cartagena López, expuso que lo ideal sería que no hubiera más casos y que se garantice la seguridad de las mujeres.

“Por supuesto que es gravísimo que se esté pensando así y no se esté pensando en una política pública clara de prevención de la violencia. Lo que no se ha entendido es que si hay que llevar acciones para el acceso a la justicia a las mujeres que fueron asesinadas; sin embargo, es importante

que se lleve política pública de prevención de estas violencias”, señaló.

En entrevista para InformativoNTR con Nivia Cervantes, añadió que la actual administración estatal, pese a la promesa de ser diferente a sus antecesoras, aún considera a las mujeres como ciudadanos de segunda al no aplicar acciones integrales para su protección.

Cuestionada sobre el paro nacional de mujeres a realizarse el 9 de marzo, Alejandra Cartagena respaldó la iniciativa, pues es una muestra de que la población femenina no se dará por vencida ante la violencia.

“Sabemos que esto que va a pasar el 9 de marzo va a ser inédito, muy importante, no sólo porque paramos y vamos a demostrar que las mujeres valemos en lo económico, en lo personal, en lo profesional y en todas las aristas, sino (porque) es un visibilizar esta violencia, es decir va basta”.  
*Redacción*

**3** Se oye muy fácil simplemente decir: ‘pues órale, que todas las que quieran faltar, falten’, pero imagínense ustedes el caso de las enfermeras o las doctoras del sistema de salud. No es sencillo porque ahí está en juego la vida de otras personas”

**ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ  
GOBERNADOR DE JALISCO**

## COORDINADORES OTORGAN AVAL

Al igual que el gobernador, los coordinadores parlamentarios estuvieron de acuerdo en que las mujeres del Congreso se sumen al paro #UnDíaSinNosotras; sin embargo, no definieron si eso afectará bonos de puntualidad o generará consecuencias laborales.

El tema lo puso ayer sobre la mesa la titular de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Mariana Fernández Ramírez, tras una petición de acuerdo legislativo hecha por el Sindicato de Empleados al Servicio del Estado en el Poder Legislativo y la bancada de diputadas mujeres.

El coordinador de Movimiento Ciudadano (MC), Salvador Caro Cabrera, pidió que en este caso no se use el término “autorizar” o “permitir”, sino “una palabra más afortunada” que evite cualquier sensación de verticalidad, ya que si se utilizan las palabras descritas se podría interpretar como un acto de autoridad, cuando lo que se busca es un respaldo a la causa.

“¿Qué es lo que debemos buscar? Que el acuerdo no suene, no tenga una sintaxis, no tenga una connotación de que se está haciendo algo de arriba hacia abajo. Ese es el tema, es un asunto muy, muy importante, porque desde mi punto de vista se va a empezar a partir de todo esto cosas que no existían, entonces necesitamos ir pensándolo, no se trata de un acto de autoridad”, afirmó el emecista.

Como prevalecieron las dudas en la redacción del acuerdo, los coordinadores acordaron aclararlo con el apoyo de asesores para aprobarlo en la sesión plenaria del miércoles.

## Congreso se solidariza con #UndíaSinNosotras

MARÍA RAMÍREZ BLANCO  
GUADALAJARA

La Junta de Coordinación Política (JUCOPO) del Congreso de Jalisco aprobó que las mujeres trabajadoras que quieran participar, el 9 de marzo en el paro nacional #UndíaSinNosotras lo realicen sin verse afectadas en materia legal. Por ejemplo, que les vayan a quitar su bono de puntualidad y asistencia, sobre todo con las que tienen contrato de base, por lo que se analizará en términos legales la justificación del acuerdo.

“Lo anterior ante la necesidad de buscar las palabras adecuadas, porque tampoco necesitan que les den permiso o autorización para faltar”, indicó la

presidenta de la Junta de Coordinación Política, Mariana Fernández Ramírez.

Además, el grupo parlamentario quiere que, en los próximos días, las comisiones que tengan atoradas las iniciativas que tenga que ver con enfoque de género, las aprueben con la finalidad de fortalecer la legislación del estado en materia de feminicidios y violencia contra la mujer. Como de manera conmemorativa del Día Internacional de la Mujer, pretenden que queden aprobadas las iniciativas antes del 8 de marzo, para mostrar el compromiso que las autoridades estatales tienen con este tema. ■



Pide que aprueben iniciativas “atoradas”. CORTESÍA



---

## Congreso de Jalisco se suma

Diputadas y trabajadoras del Congreso de Jalisco se sumarán al paro nacional convocado para el próximo 9 de marzo para protestar por la violencia contra las mujeres. En sesión de la Junta de Coordinación Política del Poder Legislativo, se aprobó presentar un punto de acuerdo para for-

malizar solidarizarse con la medida.

Además, debatieron cuál debe ser el término administrativo para que la falta no afecte a las empleadas del Poder Legislativo.

El sindicato de burócratas del Legislativo, la diputada Rosa Angélica Fregoso, del Partido Verde, y la

bancada de mujeres, remitieron la solicitud a la Junta para solidarizarse con el paro. El coordinador de la bancada del PRD, Gerardo Quirino Velázquez, pidió aprovechar la coyuntura para avalar iniciativas pendientes sobre el tema de violencia de género.



**Avala Jucopo** que trabajadoras se sumen a #undíasinnosotras. FOTO: ROSARIO BAREÑO

## Congreso también se une al paro

**ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

Avala la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado que las trabajadoras se sumen al paro nacional #UnDíaSinMujeres el 9 de marzo, sin embargo debatieron sobre la redacción del acuerdo legislativo sobre no incluir las palabras "el permitir o autorizar" porque ello implica un acto de autoridad y este es un movimiento de mujeres y no requieren de pedir permiso.

La presidenta de la Junta de Coordinación Política diputada Mariana Fernández dio cuenta de las peticiones de la Bancada de mujeres, del Sindicato de Trabajadores y de la diputada del PVEM Rosa Angélica Fregoso Franco de dejar en libertad a las empleadas del poder Legislativo para que sí lo desean sumarse al paro nacional.

El acuerdo Legislativo, dijo Fernández se enviará a la Comisión de Igualdad Sustantiva que preside la diputada Sofía Gar-

cía Mosqueda para que junto con los asesores redacten el acuerdo y sea aprobado este miércoles en sesión ordinaria. Cuidar, indicó la presidenta de la JUCOPO que no se tengan consecuencias legales para las empleadas del Legislativo.

El diputado Salvador Caro Cabrera dijo: "lo que debemos buscar, es que el acuerdo no suene, no tenga una sintaxis, ni connotación de que se está haciendo algo de arriba hacia abajo, es un asunto muy importante porque desde el punto de vista van a empezar a partir de todo esto, cosas que no existirían, necesitamos ir pensando y no se trata de un acto de autoridad, necesitamos encontrar la manera de cómo va a ser esto, sin que haya verticalidad en el contenido y en las implicaciones".

Agregó: "yo hago un llamado muy respetuoso y darnos el tiempo para que quede en la redacción que omita cualquier sensación de verticalidad".

## Congreso de Jalisco se sumará al paro #UnDíaSinMujeres

[ Redacción ]

**D**iputadas y trabajadoras del Congreso del Estado se sumarán al paro nacional convocado para el próximo nueve de marzo, para protestar por la violencia contra las mujeres. En sesión de la Junta de Coordinación Política del Poder Legislativo, se aprobó presentar un punto de acuerdo para formalizar solidarizarse con la medida.

Titulares de los diferentes grupos parlamentarios apoyaron el punto, pero debatieron cuál debe ser el término administrativo correcto para que



la falta no afecte a las empleadas del Poder Legislativo.

"Proponer un acuerdo legislativo que autoriza a las mujeres que laboran en el Congreso del Estado, que así lo decidan, ausentarse el día nueve de marzo para participar en el paro nacional un día sin nosotras", planteó la priista Mariana Fernández Ramírez.

### CONCANACO NO PROMOVERÁ PARO DE MUJERES; COSTARA 26 MMDP

El diputado de Movimiento Ciudadano, Salvador Caro Cabrera, pidió cuidar los términos del acuerdo, para evitar que se tome como un "permiso". La legisladora priista Mariana Fernández refirió que se trata de buscar que la ausencia no implique afectaciones administrativas para las trabajadoras. El punto se votará en la sesión del próximo miércoles.

El sindicato de burócratas del Legislativo, la diputada Rosa Angelica Fregoso del Partido Verde y la bancada de mujeres: remitieron solicitud a la Junta para solidarizarse con el paro. El coordinador de la bancada del PRD, Gerardo Quirino Velázquez, pidió aprovechar la coyuntura para avalar iniciativas pendientes sobre el tema de violencia de género.

❖ El punto se votará en la sesión del próximo miércoles

### LAS EMPRESARIAS JALISCIENSES SE SUMAN A "UN DÍA SIN MUJERES"

Por otra parte, la Junta avaló la entrega de reconocimientos a los fundadores de la asociación civil Mi Gran Esperanza, por su labor en favor de los menores enfermos de cáncer y al Centro de Enseñanza Técnico Industrial (CETI) plantel Colomos por su 50 aniversario. También en el marco de la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres se rendirá homenaje a la feminista Hermila Galindo Acosta.

---

Titulares de los diferentes grupos parlamentarios apoyaron el punto, pero debatieron cuál debe ser el término administrativo correcto para que la falta no afecte a las empleadas del Poder Legislativo.

---

**DIPUTADOS DAN OPINIÓN Y SE MUERDEN LA LENGUA**

# Periodistas son los más corruptos

VÍCTOR CHÁVEZ

## Se realizó un estudio para medir impacto de temas en los medios de comunicación

El Observatorio Político Electoral del CUCSH realizó estudios para medir impacto de temas y personajes en los medios de comunicación, estableciendo que los temas de seguridad, política y salud, son los de mayor impacto. También encuestaron a los diputados, que en promedio tienen 43 años de edad y éstos dijeron que para ellos el Poder Legislativo no es corrupto.

El jefe del Departamento de Estudios Políticos, doctor Armando Zacarías Castillo, especificó que este informe ofrece los resultados de primeras planas y columnas y detecta a los actores políticos más relevantes mostrados en éstas durante el trimestre de noviembre de 2019 a enero de 2020.

Se analizaron las primeras planas de los diarios El Informador, Mural, Milenio Jalisco, El Occidental y El Diario NTR. Política, seguridad y salud fueron los tres temas con más tratamiento. El Insabi y el coronavirus provocaron que el renglón de salud cobrara relevancia al final del trimestre.

También comentó que en las co-



Doctor Armando Zacarías Castillo, jefe del Departamento de Estudios Políticos. CORTESÍA UDEG

lumnas de opinión de los mismos diarios, los más tratados son, también, política y seguridad, seguido de economía y salud, con un impulso en febrero, pero no tratados en enero y diciembre.

El Presidente de México, licenciado Andrés Manuel López Obrador; el Gobernador de Jalisco, maestro Enrique Alfaro Ramírez y el Presidente Municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, son los personajes con mayor presencia.

### DIPUTADOS ENCUESTADOS

Los legisladores fueron encuestados, con el objetivo de dar apertura al debate en torno a los diputados, el trabajo legislativo y contribuir a mejorar la relación representado-representante.

El Observatorio Político Electoral de la UdeG abrió la línea de investi-

**Los diputados de Jalisco perciben poca corrupción en el Congreso pero mucha corrupción en los medios.**

gación "Élites políticas" y presentaron los resultados de la primera encuesta realizada a diputados locales.

La Coordinadora del Observatorio, doctora Mónica Montaña Reyes recordó que Jalisco se ubica en el segundo lugar de estados que representan a más habitantes por diputado local; en primer lugar está el Estado de México, donde hay 75 diputados, cada uno representa a 229 mil 941 habitantes y percibe un sueldo neto de 70 mil 874 pesos mensuales.

**POR FIN**

# Comparece Argüelles por casas de enlace

**SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ**

**D**oce años después de haber fungido como secretario general del Congreso del Estado, Alfredo Argüelles Basave compareció ayer ante el Tribunal de Justicia Administrativa para responder a los cuestionamientos sobre el manejo que se dio en la Quincuagésima Octava Legislatura a los recursos que recibían los diputados locales para casas de enlace.

Argüelles no había sido localizado en el domicilio que había reportado después de dejar el cargo, el mismo en el que fue notificado en febrero de 2015 por otros casos investigados en el Congreso del Estado.

En esa ocasión, quien fuera también diputado local por el Partido Acción Nacional (PAN) recibió al notificador, pero negó ser él y afirmó que era un empleado; sin embargo, fue grabado en un video cuando respondió que no estaba y se negó a recibir el documento, pidiendo al funcionario que regresara "cuando él se encuentre".

Ayer compareció por el proceso que se sigue ante la solicitud de información que presentó en 2008, durante la Legislatura 58, el abogado Gabriel Valencia López, quien pidió que se le entregaran copias de los cheques, pólizas y comprobantes de gastos de los diputados relacionados con la partida 8000, que en ese tiempo era para lo que se conoce como casas de enlace.

Según datos de una auditoría privada que realizó la siguiente legislatura, los diputados se repartieron por ese concepto en los tres años alrededor de 289 millones de pesos.

Al responder a las preguntas que le fueron planteadas ayer, como parte de las investigaciones por la entrega incompleta de información, Alfredo Argüelles dijo desconocer el manejo que se dio al dinero, pues era un tema manejado por la Comisión de Administración que, agregó, era presidida por el ex diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Jorge Arana Arana.

Según Argüelles, todos los gastos que hacían los diputados se publicaban en la página web, aunque admitió que él como secretario general no lo verificaba, pues "era algo que le competía a la Comisión de Administración, que era la que llevaba la relación con las bancadas parlamentarias".

**ECHA LA BOLITA**

● Tras por fin comparecer ante el Tribunal de Justicia Administrativa, Alfredo Argüelles dijo que la información del gasto para casas de enlace correspondía a la Comisión de Administración, presidida en la Legislatura 58 por Jorge Arana Arana, y no a la Secretaría General que estaba bajo su cargo



■ Para este año el canal del Congreso del Estado tiene un presupuesto que ronda los 3 millones de pesos.

## Ni los diputados quieren su Canal

Descartan entrevistas a menos 10 legisladores a su propia televisora

MARTÍN AQUINO

El Canal de Televisión del Congreso de Jalisco, exhibido porque se le invierten millones de pesos pese a su poca audiencia, ni siquiera ha despertado el interés de ¡los diputados!

MURAL publicó el 26 de agosto de 2019 que, aunque se le habían invertido 7 millones de pesos, el canal tenía productos poco consumidos en plataformas como YouTube, Facebook y Twitter, donde videos llegaban a tener incluso cero espectadores.

Al exponer ayer la nueva estrategia de programación del Canal ante la Junta de Coordinación Política, el titular del órgano, Samuel Muñoz reportó que hay diputados que desairan aparecer en producciones.

“Les comento a los coordinadores (de bancada) para que nos ayuden con sus equipos, si en ocasiones no obtenemos respuesta de algunos diputados, diputadas, no hay participación; nosotros, es un poco complicado que nos de-

tengamos a insistir a una persona que nos dé entrevista, o que venga al foro, etcétera”, señaló Muñoz.

Sin dar nombres, el titular del Canal indicó que, de los 38 legisladores locales habría 10 que no han mostrado interés de colaborar en producciones, los cuales pertenecerían a todas las fracciones legislativas: MC, PAN, Morena, PRI, PRD, PT y PVEM.

Actualmente el Canal Parlamento cuenta con una plantilla de 15 trabajadores y, de acuerdo con Muñoz, el presupuesto asignado para el 2020 ronda los 3 millones de pesos.

Ante la Junta de Coordinación, el funcionario destacó que se ha mejorado el nivel de audiencia del Canal, pues en plataformas como Facebook hay productos que han logrado hasta 5 mil 800 visualizaciones.

Respecto a la nueva barra de programación apuntó que, son cápsulas informativas de 20 segundos a 10 minutos de duración con información útil y dinámica, así como de la emisión de programas adquiridos por convenio con cadenas internacionales y canales parlamentarios en México.

## ANTE JUCOPO

# Presume vistas el Canal Parlamento

**JESSICA PILAR PÉREZ**

**E**l director del Sistema de Radio y Televisión del Congreso estatal, Samuel Muñoz Gómez, presumió ayer a los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) que hay sesiones ordinarias que tienen hasta 5 mil 800 visualizaciones en la plataforma de Facebook.

Para aprovechar la visita del funcionario ante la Jucopo, la coordinadora de Morena, Érika Pérez García, le pidió el total de vistas de sesiones de comisión y de pleno. Muñoz Gómez estuvo en la Junta para presentar la nueva programación del Canal Parlamento.

“(Hay sesiones) de pleno hasta (con) 5 mil 800 visualizaciones; éstas pueden ser, diputada, ya sea en el momento (o) posteriormente en algún momento que el ciudadano (lo vea)”, le contestó el directivo.

Para el Canal Parlamento, añadió Muñoz Gómez, la herramienta más importante es Facebook, pues facilita al usuario encontrar información de sesiones plenarias.

En entrevista tras la reunión con la Jucopo, el directivo detalló que de las 5 mil 800 vistas que mencionó, registradas durante la sesión ordinaria 104 del 12 de febrero, el 75 por ciento duró menos de tres minutos.

El resto, mil 439, son las reproducciones que Facebook establece en el video de la sesión de ese día, ya que las vistas se empiezan a contabilizar cuando pasan más de tres minutos.

## Propone el PRD cuidar información

MARTÍN AQUINO

Los funcionarios que difundan o filtren información relacionada con procedimientos penales, podrían enfrentar sanción de hasta ocho años de prisión y multa máxima de 86 mil 800 pesos en Jalisco.

El diputado perredista Quirino Velázquez, presentó ante el Congreso local una iniciativa que, de ser avalada por el Pleno, reformaría el Código Penal estableciendo sanciones contra servidores públicos “filtradores”.

“Se sanciona al servidor público que filtre o difunda imágenes, videos, audios, documentos o información alguna del lugar de los hechos, del o los hallazgos, indicios, evidencias, objetos, instrumentos relacionados con el procedimiento penal”, indica la propuesta del legislador.

“La sanción que se es-

tablece es de dos a ocho años de prisión y multa por el importe de 500 a mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (de 43 mil 400 a 86 mil 800 pesos)”.

Asimismo, se plantea que, en caso de que el material divulgado sea sobre cadáveres, partes de cuerpo, de las circunstancias de la muerte, de las lesiones o estado de salud, las penas se incrementarán en una tercera parte; y, si las víctimas son menores de edad, el castigo se incrementa un 50 por ciento.

“Si la información es filtrada por algún servidor público integrante de algún cuerpo de seguridad, la pena de igual manera aumenta hasta en una mitad. Aunado a la pena privativa de la libertad, se le inhabilitara de conformidad a lo que marca el propio Código Penal del Estado de Jalisco”, apunta la iniciativa.



**JOSÉ CUERVO**

# Reconocen en vida a Juan Beckmann

**JESSICA PILAR PÉREZ**

**P**or su altruismo y un activo económico importante para Jalisco, el Congreso del Estado entregó un reconocimiento en vida al empresario Juan Beckmann Vidal, propietario de la marca tequila José Cuervo.

El recinto legislativo estuvo atiborrado de empresarios, amigos y familiares de quien promovió al tequila dentro y fuera del país. Al empresario le reconocieron llevar en alto el nombre de Jalisco en más de 120 países, y por ser la inspiración de la industria tequilera.

El promotor de la iniciativa, Gustavo Macías Zambrano, mencionó que buscaban reconocer al visionario empresario por sus logros y su humanismo, y que su historia se traduce en inspiración y modelo a seguir.



CORTESÍA

**HISTORIA.** Beckmann Vidal aclaró que trabajó mucho para consolidar a la ciudad de Tequila como un destino cultural.

“Hoy reconocemos la grandeza que dio un impulso determinante a la industria del tequila para convertirla en un signo de talento mexicano en un mundo tan globalizado y competitivo hasta el día de hoy”, aseveró.

Lo calificó como un empresario con liderazgo nacional y distinguido por siempre aportar, y por ello recibió la medalla al mérito industrial.

“Estamos reconociendo al empresario innovador y visionario

que fiel al deseo de su padre regresó con creces aquello que su tierra y su gente le han dado, ‘sacaré la fuerza y a mi tierra lo devolveré’, así tradujo esta encomienda, y es ese lema que utiliza hoy la fundación Juan Beckmann”, reconoció.

En respuesta, Beckmann Vidal agradeció este reconocimiento y aclaró que trabajó mucho para consolidar a la ciudad de Tequila como un destino cultural y una ciudad inteligente, y sea un patrimonio.

CONGRESO LOCAL LABORA CON ORGANISMOS DE BENEFICENCIA SOCIAL

## Reconocen la trayectoria de Juan Beckmann Vidal



**IMPULSO A LA INDUSTRIA.** Distinguieron el trabajo de Beckmann Vidal en la promoción del tequila en México y el mundo.

El empresario tequilero Juan Francisco Beckmann Vidal fue reconocido en el Congreso del Estado de Jalisco por el impulso que ha dado a la industria tequilera nivel nacional e internacional, al paisaje agavero, así como al fomento a la cultura, educación y turismo que han generado mejores oportunidades para los jaliscienses.

Gustavo Macías, coordinador de los diputados del PAN del Poder Legislativo local, destacó la labor del em-

presario para promover al tequila tanto en México como en el extranjero. Subrayó sus labores en diferentes organismos de beneficencia social.

“Hoy el Congreso del Estado se suma a la gran trayectoria de don Juan Beckmann quien ha logrado la trascendencia”, sostuvo.

Juan Francisco Beckmann Vidal agradeció el reconocimiento otorgado por los legisladores y resaltó la importancia de la industria para México.

Hizo un llamado a los industriales tequileros y a los gobiernos federal y estatal para trabajar de manera conjunta en la solución de problemas sociales.

“Mil gracias por este reconocimiento, que yo lo recibo, no por mí, sino por todos los que lo hacen posible que hoy yo esté aquí”, dijo Beckmann Vidal.

El secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra, distinguió la trayectoria del homenajeado.

## Reconoce el Congreso trayectoria de Beckmann

LETICIA RIVERA

Por el impulso a la industria tequilera, el paisaje agavero, el fomento a la cultura, al turismo, la generación de empleos y a la vida económica del Estado, el Congreso de Jalisco le entregó un reconocimiento al empresario Juan Francisco Beckmann Vidal, de José Cuervo.

Enrique Ibarra, Secretario General de Gobierno, destacó la trayectoria de Beckmann como empresario en una industria que generara empleo y riqueza económica en Jalisco y México, pero también la labor social que ha realizado a través de diferentes proyectos.

“Hoy el tequila se vende a más de 120 países, hoy el tequila se produce casi un millón de litros al día y poco más de 300 mil jaliscienses y mexicanos están involucrados en su proceso económico de producción, de distribución, de comercialización. El Gobierno del Estado, igual que la Legislatura, se suma a este homenaje (...) por lo



■ Por su impulso a la industria tequilera y al turismo, el Congreso de Jalisco entregó un reconocimiento a Juan Francisco Beckmann Vidal.

que mucho ha construido”, dijo Ibarra.

Beckmann Vidal agradeció el reconocimiento e informó que la empresa tiene armado un plan de desarrollo hasta 2040 que buscará generar mayor número de empleos y desarrollo para el Estado.

“La compañía comen-

zó en 1758 y sigue la familia atrás de todo esto y estamos comprometidos con que esto crezca. Ya hay proyectos, aunque no se crea, hasta 2040”, dijo el empresario, quien pertenece a la onceava generación de la familia que fundó la compañía.

Al evento asistieron fami-

liares y amigos del homenajeado y también representantes de la industria del tequila, entre ellos Miguel Ángel Domínguez, presidente del Consejo Regulador del Tequila (CRT), y Rodolfo González, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Tequilera (CNIT).

## Juan Francisco Beckmann es homenajeadado en el Congreso

**Empresario.** El propietario de la marca de tequila José Cuervo, recibió un reconocimiento por llevar en alto el nombre de Jalisco en más de 120 países

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Don Juan Francisco Beckmann Vidal, propietario de la marca de tequila José Cuervo, recibió un merecido reconocimiento por su trayectoria como empresario y altruista, el hombre de 80 años ha llevado en alto el nombre de Jalisco por más de 120 países, con esto en mente los legisladores locales le rindieron un homenaje por ser considerado una inspiración y un modelo a seguir en una industria tan competitiva y emblemática como lo es la tequilera.

El homenajeadado Juan Francisco Beckmann Vidal agradeció el reconocimiento a esta legislatura y recalcó que entre sus prioridades se encuentra seguir trabajo para consolidar a Tequila como un destino cultural y turístico actualmente el municipio recibe más de 600 mil visitantes al año, para disfrutar de sus distintos atractivos como un tren que tiene capacidad de alrededor de 600 pasajeros, destacó que existe un centro de convenciones para más de 800 personas; 58 hoteles y 56 propuestas gastronómicas,



Agradeció los honores a esta legislatura. CORTESÍA

las cuales generan más de seis mil empleos directos e indirectos en la región.

Subrayó su preocupación en materia de medio ambiente, la contaminación de basura y el derrame en el arroyo, así como el tema de salud en los habitantes; y solicitó a las autoridades que se trabaje de la mano para engrandecer el municipio y brindar mejor infraestructura y servicios para los pobladores.

El diputado Gustavo Macías Zambrano informó que el empresario jalisciense se ha destacado como líder en los negocios sobre todo impulsando el mundo del tequila para convertirlo en un signo de talento mexicano e identidad nacional, señaló que es imprescindible reconocer al empresario que no ha dudado en mostrar un lado ético en busca de enriquecer al estado. Añadió que a lo largo de su trayectoria el empresario ha realizado más de 90 obras de beneficio social impulsando la música, la artesanía y hospitales especializados en atención a niños con cáncer, por mencionar algunos.

Finalmente en representación del gobernador el Secretario General de Gobierno del Estado Enrique Ibarra Pedroza rememoró la historia del agave y señaló la visión de Prisciliano Sánchez que dio durante su informe de gobierno en el año 1826, reconociendo que el tequila sería un precedente económico al exportarse a otros países; a lo que contribuyó la familia Beckmann Vidal al distribuir en más de 120 países la bebida tradicional. Al evento asistió el Magistrado Gonzalo Julián Rosa en representación del Supremo Tribunal de Justicia a dicha sesión extraordinaria. ■

EN EL CONGRESO DEL ESTADO

# Rindieron un homenaje a Juan Beckmann

ROSARIO BAREÑO

Este galardón fue otorgado al empresario por poner en alto el nombre del tequila e impulsar su industria

Con la presencia de la clase empresarial del Estado, alcaldes y sociedad civil, el Congreso del Estado reconoció al empresario tequilero Juan Francisco Beckmann Vidal.

"Mil gracias por este reconocimiento que yo lo recibo, no por mí, sino por todos los que lo hacen posible que hoy yo esté aquí", manifestó el empresario en tribuna tras recibir de manos de la presidenta de la Mesa Directiva diputada Patricia Meza Núñez el reconocimiento que le hace el Legislativo por su trayectoria como empresario altruista que ha llevado en alto el nombre de Jalisco en más de 120 países.

Asistieron su hijo Juan Domingo Beckman, los presidentes de la CANACO, de la Industria Tequilera, el alcalde de Zapopan Pablo Lemus, de Tequila, Alfonso Magallanes Rubio, entre otros.

Dijo que se ha trabajado mucho para consolidar a Tequila como un destino cultural y turístico que recibe más de 600 mil visitantes al año, para disfrutar de sus distintos atractivos como un tren que tiene capacidad de alrededor de 600 pasajeros, destacó que existe un centro de convenciones para más de 800 personas; 58 hoteles y 56 propuestas gastronómicas, las cuales generan más de 6 mil empleos directos e indirectos en la región.

Externó su preocupación en materia de medio ambiente, la contaminación de basura y el derrame en el arroyo, así como



El empresario dijo que se ha trabajado mucho para consolidar a Tequila como un destino cultural y turístico. CORTESÍA CONGRESO DE JALISCO

el tema de salud en los habitantes; y solicitó a las autoridades que se trabaje de la mano para engrandecer el municipio y brindar mejor infraestructura y servicios para los pobladores.

Beckmann Vidal, propietario de la marca tequila José Cuervo, destacó la importancia que tendrá el Hospital de Cáncer para niños en Tlajomulco.

El diputado Gustavo Macías Zambrano, presidente de la Bancada del PAN, promotor del homenaje, señaló que al empresario jalisciense lo caracteriza su grandeza y liderazgo nacional impulsando el mundo del tequila para convertirla en un signo de talento mexicano e identidad nacional, por lo que es imprescindible reconocer al empresario visionario que ha

mostrado su lado ético y humano para enriquecer al estado.

"Hoy el Congreso del Estado se suma a la gran trayectoria de don Juan Beckmann que ha logrado la trascendencia", agregó.

Refirió que el empresario ha realizado más de 90 obras de beneficio social impulsando la música, la artesanía y hospitales especializados en atención a niños con cáncer en la localidad, por mencionar algunos.

El secretario General de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, habló de la historia del agave y que la familia Beckmann Vidal al distribuir en más de 120 países la bebida tradicional, ha contribuido al desarrollo económico de Jalisco y México.

Destina 79% de su presupuesto a la nómina

# Cuestan 55 millones parientes en Judicial

Cobran como jueces, secretarios y jefes; su nombramiento no es por carrera

JONATHAN COMPTON

El presupuesto del Poder Judicial no rinde para mejoras... pero sí para el nepotismo.

Los familiares de Magistrados que trabajan en el mismo Supremo Tribunal de Justicia (STJE) y el Consejo de la Judicatura del Estado (CJE) representan un gasto anual estimado de 55 millones de pesos en nómina, con puestos de primer y segundo nivel.

Tras una revisión realizada por MURAL, se detectaron al menos 45 trabajadores en los órganos judiciales que tienen vínculos familiares con los juzgadores, mientras que otros 23 son hijos de Magistrados en retiro.

El puesto que más aca-paran, con 17 casos, es el de secretario relator en las diferentes salas del STJE o el

### Para muestra basta un... Magistrado

El Magistrado Enrique Villanueva Gómez es uno de los que más parientes tiene en nómina del Poder Judicial.

<b>Natasha Hernández Cebrenes, esposa.</b> Auxiliar Administrativa Juzgados de Control Penal de Puente Grande (CJE), \$31,000		<b>Ernesto Villanueva Aguayo, primo.</b> Secretario Relator Tercera Sala, \$34,570
<b>Sergio Villanueva Gómez, hermano.</b> Secretario Décima Sala, \$34,570	<b>Enrique Villanueva</b>	<b>Ma. Alejandra Villanueva Aguayo, prima.</b> Secretaria Conciliadora, \$54,500
<b>Mario Alberto Villanueva Gómez, hermano.</b> Juez Civil de Ocotlán, \$97,810		<b>Norberto Villanueva Leal, hermano.</b> Titular Juzgado de Adolescentes de Lagos de Moreno (CJE), \$97,810

CJE, con un sueldo mensual bruto de 79 mil 547 pesos.

Con este cargo, el Presidente Ricardo Suro Esteves tiene a su mando a los hijos de sus compañeros Antonio Fierros Ramírez, Federico Hernández Corona y el jubilado Luis Ernesto Camacho, así como el yerno de Tomás Aguilar Robles y el hermano Roberto Rodríguez Preciado.

Luego hay 12 parientes que se apropiaron de direcciones y jefaturas, con ingresos entre 35 mil hasta 82 mil pesos mensuales; este último es el sueldo de Marcelo Romero Garibay, hijo del Magistrado Marcelo Romero G. de Quevedo y director del Instituto Judicial.

También 13 consanguíneos se convirtieron en jue-

ces bajo el auspicio de los Magistrados, para ganar 97 mil 810 pesos brutos al mes.

En este apartado destacan Jorge Alberto Rodríguez Chávez, hijo del ex Presidente Celso Rodríguez; y Luis Carlos Vega González, hijo del ex titular del Judicial, Luis Carlos Vega Pámanes.

Todos los nombramientos de los parientes se hacen a discreción, pues no se prioriza la carrera judicial o se realiza alguna evaluación.

Sólo en el STJE lo votan los Magistrados en sesión plenaria y en el CJE se acuerda entre los consejeros para realizar las designaciones.

El Poder Judicial tiene en 2020 un presupuesto de mil 791 millones de pesos; el 79 por ciento es para el Capítulo 1000 de Servicios Personales.

MURAL publicó que 19 de 26 Magistrados en el STJE tienen a hijos, sobrinos, hermanos y parientes políticos en la estructura judicial.

**¡Qué bonita familia!**  
**COMUNIDAD PÁG. 2**

## ¡QUÉ BONITA FAMILIA!

Toda una empresa familiar se ha convertido el Poder Judicial colocando a sus allegados. Aquí algunos ejemplos de Magistrados y parientes.

MAGISTRADO	PARENTESCO	PUESTO	SUELDO MENSUAL
<b>TOMÁS AGUILAR ROBLES</b>			
Carmen Valeria Aguilar Preciado	Hija	Auxiliar Primera Sala	\$36,677
Magdalena Aguilar Preciado	Hija	Jefa de Departamento Recursos Humanos	\$42,818
Claudia Aguilar Preciado	Hija	Auxiliar Departamento Recursos Materiales	\$13,647
José Miguel Hernández Rojas	Yerno	Secretario Relator Presidencia	\$34,570
Dany Ortega Ramírez	Yerno	Jefe de Sección Departamento de Archivo	\$24,000
<b>GUILLERMO VALDEZ ANGULO</b>			
Adolfo Valdez Enciso	Hijo	Secretario Relator Cuarta Sala	\$34,570
Carlos Valdez Enciso	Hijo	Jefe de Sección Presidencia (CJE)	\$42,000
<b>ANTONIO FLORES ALLENDE</b>			
Sergio Alejandro Sánchez Castillo	Primo	Jefe de Sección Oficialía de Partes	\$24,000
<b>MA. EUGENIA VILLALOBOS RUVALCABA</b>			
Gabriela Villalobos Ruvalcaba	Hermana	Titular Juzgado Noveno Mercantil (CJE)	\$97,810
Ahira Teresa Villalobos Ruvalcaba	Hermana	Secretaria Conciliadora	\$54,958
<b>LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ</b>			
Natasha Hernández Cebreros	Esposa	Auxiliar Administrativa Juzgados de Control Penal de Puente Grande (CJE)	\$31,000
Sergio Ricardo Villanueva Gómez	Hermano	Secretario Relator Décima Sala	\$34,570
Mario Alberto Villanueva Gómez	Hermano	Titular Juzgado Primero Civil de Ocotlán	\$97,810
Ernesto Villanueva Aguayo	Primo	Secretario Relator Tercera Sala	\$34,570
Ma. Alejandra Villanueva Aguayo	Prima	Secretaria Conciliadora Juzgado Primero Familiar (CJE)	\$54,500
Norberto Villanueva Leal	Hermano	Titular Juzgado de Adolescentes de Lagos de Moreno (CJE)	\$97,810
<b>FRANCISCO CASTILLO RODRÍGUEZ</b>			
Francisco Castillo González	Hijo	Auxiliar Judicial Secretaría General (CJE)	\$45,000
<b>MARCELO ROMERO G. DE QUEVEDO</b>			
Marcelo Romero Garibay	Hijo	Jefe Departamento Instituto Judicial (CJE)	\$72,000
<b>ARCELIA GARCÍA CASARES</b>			
Yanet Arcelia Villaseñor García	Hija	Directora Contraloría	\$54,896
Sandra Isela Villaseñor García	Hija	Auditora Departamento de Auditoría	\$39,344
Javier Villaseñor García	Hijo	Secretario Relator Tercera Sala	\$51,355
<b>JOSÉ DE JESÚS COVARRUBIAS DUEÑAS</b>			
Blanca Estela Paredes Hernández	Prima	Secretaria Quinta Sala	\$34,570
<b>MANUEL HIGINIO RAMIRO RAMOS</b>			
Mónica Íñiguez Soto	Esposa	Titular Juzgado de Ejecución de Penas (CJE)	\$97,810
<b>GONZALO JULIÁN ROSA HERNÁNDEZ</b>			
Ana Patricia Rosa Vívar	Hija	Secretaria Auxiliar Cuarta Sala	\$34,570
<b>CONSUELO DEL ROSARIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ</b>			
Concepción González Jiménez	Hermana	Auxiliar Séptima Sala	\$20,700

## FELIPE SÁNCHEZ MONTES DE OCA

Silvia Vanessa Sánchez López	Hija	Secretaria Conciliadora Juzgado Sexto Familiar (CJE)	\$54,000
Felipe de Jesús Sánchez López	Hijo	Secretario de Acuerdos Juzgado Noveno Penal CJE	\$59,295
Hugo Enrique Sánchez Villaseñor	Sobrino	Taquimecanógrafo Octava Sala	\$27,112
César Sánchez Villaseñor	Sobrino	Titular Juzgado Civil Mascota (CJE)	\$97,810

## ROBERTO RODRÍGUEZ PRECIADO

Felipe Rodríguez Preciado	Hermano	Secretario Relator Presidencia	\$34,570
---------------------------	---------	--------------------------------	----------

## VERÓNICA UCARANZA SÁNCHEZ

Cuauhtémoc Anuar Morales León	Esposo	Secretario Relator Octava Sala	\$26,236
Quetzalcóatl Daniel Morales León	Cuñado	Auxiliar Novena Sala	\$14,987
Alberto Ramos Curiel	Ex Exposito	Director Unidad de Transparencia (CJE)	\$100,154
Alejandra Ucaranza Sánchez	Hermana	Secretaria Relatora Cuarta Sala	\$34,570

## ANTONIO FIERROS RAMÍREZ

Yazmín Alejandra Fierros Loza	Hija	Enfermera Unidad de Servicio Médico	\$26,692
Samantha Sarahí Fierros Loza	Hija	Secretaria Relator Presidencia (CJE)	\$59,000
Saúl Marcelo Fierros Loza	Hijo	Jefe de Sección Unidad de Transparencia	\$42,116

## FEDERICO HERNÁNDEZ CORONA

Federico Hernández Ventura	Hijo	Secretario Relator Primera Sala	\$59,155
Édgar Hernández Ventura	Hijo	Jefe Departamento Innovación y Desarrollo	\$62,215
Carlos Hernández Ventura	Hijo	Secretario Relator Presidencia (CJE)	\$59,000
Inocencio Ventura Santiago	Sobrino	Jefe Departamento Oficialía de Partes	\$72,809
Gabriela García Lamas	Nuera	Jefa de Sección Dirección de Recursos Materiales	\$43,632

## ARMANDO RAMÍREZ RIZO

Maximiliano Ramírez Figueroa	Primo	Taquimecanógrafo Décima Primera Sala	\$16,508
------------------------------	-------	--------------------------------------	----------

## ESPARTACO CEDEÑO MUÑOZ

Lizbeth Guzmán Cedeño Aguilera	Hija	Auxiliar Octava Sala	\$26,872
Jaime Alejandro Cedeño Aguilera	Hijo	Auxiliar de Cómputo Departamento de Sistemas	\$24,659



## Fiscalía, Educación, Ciencias Forenses y Salud son las más señaladas

**Informe anual.** El ombudsman estatal dijo que en 2019 se emitieron 40 recomendaciones, 26 dirigidas al Ejecutivo



Lamentó la resistencia de algunos servidores públicos. CORTESÍA

**MARÍA RAMÍREZ BLANCO**  
GUADALAJARA

Las autoridades más señaladas como violadoras de derechos humanos son la Fiscalía del estado, la Secretaría de Educación, el IJCF y la Secretaría de Salud.

En un acto de rendición de cuentas, ayer, el titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), Alfonso Hernández Barrón, presentó su Informe Anual 2019 ante el funcionarios del Poder Ejecutivo del estado.

El documento destaca el trabajo realizado en tres dimensiones: la defensa de los derechos humanos, con la investigación de casos; la gobernanza, en la construcción de políticas públicas en comunidades de práctica, donde participan autoridades y organizaciones civiles; además de la cultura, mediante diferentes procesos que llevan a la toma de conciencia y apropiación colectiva de lo que son los derechos humanos.

Explicó que este órgano autónomo, en 2019 se vinculó con más de medio millón de personas; en la dimensión de defensa atendió a 32 mil 259 personas que presentaron queja o recibieron alguna orientación o representación con motivo del nuevo sistema de justicia penal; y más de 326 mil personas recibieron capacitación, tanto del sector público como del sector privado.

La CEDHJ recibió 10 mil 913 quejas, incluyendo las de carácter colectivo, las cuales hoy marcan la agenda de relacionada con derechos económicos, sociales, culturales y ambientales; y dio más de 16 mil orientaciones. Se elaboraron 285 actas de investigación y se abrieron 112 quejas de oficio, las mayores cifras en la historia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco.

Se emitieron 40 recomendaciones, 26 dirigidas al Ejecutivo, Hernández Barrón resaltó la importancia de estas resoluciones y lamentó la resistencia de algunos servidores públicos para aceptarlas, aun cuando están sustentadas jurídicamente: "Se debe comprender que una recomendación más que un ataque a la autoridad, representa una amplia oportunidad pa-

ra mejorar el quehacer del gobierno. Tienen que servistas y sentidas como un soporte para que las instituciones reencauen su actuación frente a una violación, alcance sus fines y objetivos de atención y servicio dentro de un estado constitucional".

Hernández Barrón hizo un recuento del acompañamiento a víctimas y la gestión para que obtuvieran compensaciones económicas por más de cinco millones de pesos como parte de la reparación integral del daño, con lo que exhortó al representante del gobernador para que no se retrasen más los pagos compensatorios a las víctimas, ya que representa un acto de sobrevictimización, más aún cuando

Y ADEMÁS

### Respuesta

**Enrique Ibarra Pedroza,** luego de escuchar el informe, aceptó la invitación para acentuar el diálogo y la comunicación entre el Poder Ejecutivo y la CEDHJ. Destacó el valor que tiene este organismo defensor de derechos humanos en la sociedad jalisciense y ofreció darle seguimiento a la Agenda 2030, así como revisar el presupuesto asignado a esta defensoría.

la defensoría pública acreditó las violaciones de derechos humanos.

El fondo que se destina a la atención a víctimas debe ejercerse con prontitud, porque "atrás de las víctimas hay historias de sufrimiento, hay historias de dolor y de necesidad, de gente particularmente de estratos económicos vulnerables".

El funcionario ofreció articular un proyecto de capacitación para los servidores públicos de las diferentes dependencias del Poder Ejecutivo.

"Es una tarea sin duda, difícil, complicada, que requiere grandes esfuerzos, pero la CEDHJ está lista para asumir ese reto y nos ponemos a su disposición", dijo. ■

**RINDE INFORME****CEDHJ pide que no exista confrontación con Ejecutivo****LAURO RODRÍGUEZ**

**A**l rendir un informe de actividades de 2019, el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Alfonso Hernández Barrón, llamó a que no exista confrontación con el gobierno del estado.

“Hagamos el mayor esfuerzo por coordinarnos, por articular esfuerzos, pero sobre todo, por colocar en el centro de nuestra actuación a las víctimas y a la sociedad. Hoy no hay espacio para la confrontación, es una irresponsabilidad el no realizar este esfuerzo de coordinación interinstitucional”, expresó el *ombudsman* en el Ex Recinto Legislativo, donde rindió el informe de acciones.

El titular de la CEDHJ fue enfático al recordar que las recomendaciones que emite la CEDHJ no tienen la finalidad de molestar o incomodar; por el contrario, deben verse como herramientas de planeación y corrección de acciones.

“El pensar que se trata de un ataque lo que provoca es que se pierda objetividad y se magnifiquen situaciones a la verdadera razón de la recomendación. Las recomendaciones tienen que ser vistas y sentidas como un soporte para que las instituciones rencaucen su actuación frente a una violación (de derechos humanos)”, puntualizó.

Como antecedente, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, confrontó a la CEDHJ luego de que se enterara que preparaba una segunda macrorrecomendación por los daños causados a poblaciones por la contaminación del río Santiago. Ese día el mandatario anunció una macroexcursión para el 5 de febrero para dar a conocer obras hidráulicas de saneamiento, recorrido al que posteriormente acudió el *ombudsman*.

Ayer, tras llamar a la no confrontación, Hernández Barrón se centró en dar a conocer datos estadísticos de las acciones de 2019, cuando se recibieron 10 mil 913 quejas e interpusieron 112 de oficio. De estas, afirmó, se han resuelto 3 mil 18.

Las dependencias que más quejas recibieron fueron la Fiscalía del Estado, la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) y, a causa de la crisis por dengue, la Secretaría de Salud.

Asimismo, se emitieron 40 recomendaciones, 26 dirigidas al Ejecutivo estatal.

“Son la mayores cifras en la historia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. Es una muestra tangible de esta actitud proactiva ante las violencias que nos avasallan”, resaltó.

Hernández Barrón destacó también que en 2019 se consiguió implementar más de 106 sanciones y destinar 5 millones 415 mil 700 pesos para reparación del daño a víctimas; sin embargo, exigió al gobierno del estado acelerar el proceso de entrega del dinero.

“Hago un exhorto al Poder Ejecutivo para que no se retrasen los pagos compensatorios a las víctimas. Esto representa un acto de sobrevictimización, más aun cuando nuestra institución ya documentó, ya ha declarado que han sido víctimas de violaciones de derechos humanos”, mencionó.

En cuestiones pendientes, el *ombudsman* describió que falta realizar mesas de trabajo de seguimiento a temas como desapariciones y río Santiago.

## OMBUDSMAN INFORME

# Recomendaciones no son ataques al Gobierno: CEDHJ

Las recomendaciones emitidas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) no son ataques a la autoridad, sino que representan las áreas de oportunidad para mejorar, afirmó su presidente Alfonso Hernández Barrón, al entregar al Gobierno del Estado su informe de actividades 2019.

Ante el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra, y otros funcionarios, el ombudsman dijo que le preocupa la postura de algunos servidores públicos ante las recomendaciones o informes emitidos.

Subrayó que la función principal de la CEDHJ es buscar la protección y defensa de los derechos humanos de quienes viven o transitan por el Estado: "Es motivo de preocupación la resistencia de algunos servidores públicos para aceptar y cumplir recomendaciones aun cuando todas tienen un sustento", expuso.

Durante el año pasado, la CEDHJ recibió 10 mil 913 quejas y abrió 112 de oficio. Emitió 40 recomendaciones, 26 dirigidas al Poder Ejecutivo estatal. Hernández Barrón añadió que, si bien en todos los casos hubo respuesta, no se puede dar por solventado ninguno de los señalamientos. La Fiscalía del Estado, la Secretaría de Educación Jalisco, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y la Secretaría de Salud son las dependencias más señaladas.

## Instalarán colector en Tlajomulco

**VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN**

Los ejidatarios de El Zapote tenían razón y serán indemnizados por la construcción de un colector pluvial y de aguas negras en sus tierras, para evitar inundaciones en Tlajomulco. Ejido y Comisión Estatal del Agua dieron el primer paso con el desistimiento de denuncias y demandas interpuestas por ambas partes.

Un caso añejo, que viene de otra administración que no cumplió con la obra, será resuelto de esa manera.

Fueron siete meses de conflicto, desde que en agosto de 2019, cuando el gobierno del estado de Jalisco inició en las tierras del ejido El Zapote la edificación del co-

lector pluvial y de aguas negras para evitar las inundaciones en la zona del municipio de Tlajomulco, denominado Colector las Pintas o Zapote I.

Los ejidatarios siempre sostuvieron que la ley les asistía, que el convenio anterior, firmado con otra administración, estaba vencido; sin embargo, tras varios incidentes, llegaron a los tribunales, donde presentaron la suspensión definitiva que protege la zona de cualquier construcción en dichos terrenos, sin el consentimiento del Comisariado. Al final tanto ejidatarios como la Comisión Estatal del Agua (CEA) desistieron de denuncias y demandas.

Este lunes llegaron al acuerdo y los ejidatarios sostuvieron que: "Siempre lo hemos manifestado; los comuneros del Zapote, nunca nos opondremos a la generación de acciones en beneficio y a favor de la ciudadanía. También reconocemos al gobierno estatal su disposición para llegar a acuerdos y respetar la ley, al darnos la razón respecto a que cualquier construcción en nuestras tierras".

---

## **TLAJOMULCO**

### **Abrirán casa para ciudadanos**

La colaboración entre el Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga y los vecinos de Hacienda de Los Eucaliptos trajo como resultado el funcionamiento de la Casa Dispensario Eucaliptos.

Este lunes fue inaugurada y el espacio servirá para brindar servicios gratuitos a los vecinos.



## Honores. En el estado conmemoran el Día de la Bandera mexicana

Realizan distintas celebraciones y actos académicos como parte de la efeméride nacional. En Tlajomulco a la par de los honores al lábaro patrio, se realizó un muestreo de escoltas, en Guadalajara el presidente

municipal Ismael Del Toro entregó banderas a escuelas de preescolar, atención múltiple, primaria y secundaria, mientras en Zapopan la ceremonia tuvo lugar en una escuela ubicada en su Centro Histórico.

**TLAQUEPAQUE**

# Anuncian festival cultural indígena

**REDACCIÓN**

**A**mpliar el conocimiento de la diversidad cultural indígena y una mayor comprensión y respeto hacia la misma por parte de los mestizos es uno de los objetivos del quinto Festival Intercultural Indígena que tendrá lugar del 28 de febrero al 8 de marzo en la Plaza de la Comunicación, en Tlaquepaque, en calle Independencia 10.

Se trata de 10 días de talleres, música, gastronomía, arte y lectura organizados por la Universidad de Guadalajara, a través de la Unidad de Apoyo a Comunidades Indígenas (UACI), de la Coordinación General de Extensión (CGE); además del gobierno de Tlaquepaque, a través de Cultura Tlaquepaque, y el Colectivo Pueblos y Comunidades Indígenas del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), el cual congrega a representantes de las culturas mixteca, otomí, wixárika, nahua, purépecha, mazahua, tzeltal y tsotsil.

El festival cobra importancia en un contexto multicultural, ya que el año pasado había en el AMG 47 mil migrantes indígenas, y actualmente son más de 50 mil.

Mateo Minjares Zavala, de la asociación civil Wixáritari Artistas y Artesanos Unidos, dijo que el problema de la discriminación ha disminuido un poco, de ahí la importancia de la sensibilización en niños y jóvenes sobre la diversidad cultural que hay en la ciudad y de actividades como este festival, cuyo lema es “Sin lengua no hay pueblo”.

Angélica García Cortés, de origen mixteco e integrante del Colectivo Pueblos y Comunidades Indígenas, añadió que el conocimiento de la diversidad cultural y lingüística que hay en el AMG es importante para el respeto hacia los pueblos originarios. Además, destacó la importancia de inculcar entre las nuevas generaciones de las comunidades indígenas el autoconocimiento de la cultura y la riqueza que ésta representa.

## EVENTO V FESTIVAL INTERCULTURAL INDÍGENA



**EN TLAQUEPAQUE.** Los organizadores y participantes dan detalles del evento.

# La cultura indígena llega a Tlaquepaque

Del 28 de febrero al 8 de marzo en la Plaza de la Comunicación (Calle Independencia #10), en Tlaquepaque, se realizará el V Festival Intercultural Indígena, cuyo objetivo es ampliar el conocimiento de la diversidad cultural indígena y una mayor comprensión y respeto hacia la misma por parte de los mestizos, tal como lo expresa en un comunicado la organización.

Habrà muestra gastronómica y de artesanías, talleres de lenguas indígenas, lotería wixárika, danza y más actividades, en un lapso de 10 días con talleres, música, arte y lectura organizados por la Universidad de Guadalajara a través de la Unidad de Apoyo a Comunidades Indígenas (UACI), de la Coordinación General de Extensión (CGE); además del gobierno de Tlaquepaque, a través de Cultura Tlaquepaque y, el Colectivo Pueblos y Comunidades Indígenas del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), el cual congrega a representantes de las culturas mixteca, otomí, wixárika, nahua, purépecha, mazahua, tzeltal y tsotsil.

El Jefe de la UACI, José Claudio Carrillo Navarro y la Directora de Cultura Tlaquepaque, Sandra Carvajal Novoa, compartieron que este festival conglomerará un contexto multicultural, ya que el año pasado en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) había 47 mil migrantes indígenas y actualmente son más de 50 mil.

Mateo Minjares Zavala, de la asociación civil Wixáritari Artistas y Artesanos Unidos, dijo que el problema de la discriminación ha disminuido un poco, de ahí la importancia de la sensibilización en niños y jóvenes sobre la

diversidad cultural que hay en la ciudad y de actividades como este festival, cuyo lema es "Sin lengua no hay pueblo".

El V Festival Intercultural incluirá música rap con Gil Navor, de la cultura mazahua; el trip, grupo de música rap; música tradicional mixteca, con Eladio Vega; y los talleres "Conoce la diversidad de idiomas de México", de las lenguas mixteca, otomí, mazahua, purépecha y tzeltal.

En el festival se presentará el libro "Dio Ka'a Itnuñuti", ("Así habla Jaltepetongo"), de Leonardo Chávez Sánchez; y una lotería pública wixárika.



## Afecta Megacable a la competencia

ALEJANDRO GONZÁLEZ

Grupo Megacable fue declarado por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) agente económico con poder sustancial en 11 ciudades de cinco estados del País.

Megacable ha tenido capacidad, por tener poder sustancial, de ofrecer para un mismo paquete tarifas diferentes en diversas entidades, según el dictamen preliminar publicado por la Autoridad Investigadora del IFT.

Ello implica que el IFT podría multar o imponer medidas para impulsar la competencia. Por ser una investigación en curso no se revelaron las acciones.

“En cuanto a las tarifas específicas de Megacable, se determinó que, en el periodo de 2016 a 2019, dicho operador ofreció, para un

mismo paquete, una gama de tarifas heterogéneas entre entidades federativas.

“Las tarifas del paquete más popular de single play de Megacable, que se ofertaron en la mayoría de los mercados relevantes, han incrementado en el último año sin que esto necesariamente se haya reflejado en una mejora en las características del paquete”, advirtió el dictamen.

Entre los competidores de Megacable en los mercados están Grupo Televisa, Totalplay y Dish, entre otros.

Los mercados donde Megacable tiene poder sustancial son San Mateo Atenco, Zinacantepec, León, Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Cautlancingo, Puebla, San Pedro Cholula, Corregidora y El Marqués, de acuerdo con el IFT.

# GDL conmemoran el Día de la Bandera

**ELIZABETH RÍOS**

Con el objetivo de conmemorar el Día de la Bandera en este su día, 24 de febrero, el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro realizó la entrega de lábaros patrios a escuelas del municipio.

Acompañado de otras autoridades del ayuntamiento tapatío, se honró a este símbolo patrio con una ceremonia en la que estuvieron participes varias escoltas de escuelas de Guadalajara, y en la que el alcalde habló sobre la importancia de los valores cívicos y su permanencia en la sociedad.

"Estamos celebrando la identidad nacional que nos da nuestra bandera, nuestro símbolo nacional, en un evento en el que no solo estamos haciendo la celebración de nuestro lábaro patrio, sino haciendo un acto con el cual hacemos digno la representación de nuestro municipio para poder conmemorar lo que significa la bandera nacional".

Destacó la importancia de este símbolo patrio, ya que ha funcionado muchas veces para unir a todos por igual ante cualquier circunstancia, algo que no de-



**El alcalde entregó las nuevas banderas.** FOTO: CORTESÍA / GUADALAJARA

berá ser la excepción para los problemas sociales del presente y del futuro.

"Estamos haciendo un ejercicio en el que nos entendamos todos como iguales, en el que desde nuestro nivel preescolar hasta la secundaria, todos seamos punta de lanza de este motivo de integración de la sociedad. Que la identidad nacional a través de nuestro lábaro patrio, nos vuelva a dar ese sentido de unidad entre todos los tapatíos, ese sentido de cohesión de la sociedad", agregó.

**EN PROCESO PARA OCUPAR PLAZA GDL**

# Contraloría investiga las irregularidades

ELIZABETH RÍOS

**En total llegaron 561 solicitudes de mercantes interesados en adquirir una de las concesiones**

El alcalde tapatío Ismael del Toro Castro señaló que la Contraloría Municipal ya realiza las investigaciones en torno a las irregularidades detectadas en el dictamen final de la convocatoria para ocupar los espacios de Plaza Guadalajara.

El viernes pasado, Eduardo Almaguer, presidente de la Comisión de Mercados, dio cuenta de estas irregularidades al señalar que de las más de 500 solicitudes que recibieron, 167 expedientes contaban con firmas falsificadas u otra información apócrifa, lo que podría significar también la responsabilidad de uno o varios funcionarios porque se aceptó la documentación, ya sea o no por omisión.

"Desde el momento de todo el trámite se dio vista a la Contraloría, se está haciendo la investigación (...). Hay que identificar qué transcurre en la investigación y si hay obviamente alguna responsabilidad de funcionarios públicos, pues no me voy a tocar el corazón para sancionar. Mi agenda en contra de la corrupción y a favor del respeto a reglamentos es una agenda prioritaria", refirió el alcalde.

El proceso para ocupar la Plaza Guadalajara arrancó desde hace cinco meses con una convocatoria que el ayuntamiento tapatío lanzó, pues del total de los espacios del lugar, desocupados existen 163. En total, al municipio llegaron 561 solicitudes de comerciantes interesados en adquirir



Ismael del Toro refirió que este modelo empleado para ofertar espacios libres es positivo. AGAPITO ESPINOZA

**El proceso para ocupar la Plaza Guadalajara arrancó desde hace cinco meses con una convocatoria que el ayuntamiento tapatío lanzó**

una de las concesiones.

Sin embargo y pese a las irregularidades -en donde destacaron también cartas de policía falsas- el munícipe refirió que este modelo empleado para ofertar espacios libres es positivo, pues ello permitirá llevar a cabo todos estos procesos de manera transparente.

"La verdad es que el modelo que se empleó para volver a ocupar todos los es-

pacios de la Plaza Guadalajara es un modelo ejemplar, lo digo con toda claridad, porque rompe con los vicios que se habían dado siempre en los espacios de mercados, hace que salgan circunstancias que obviamente nos van a obligar a sancionar si hay responsabilidad de algún funcionario público, pero también ir modelando la forma de los comerciantes en su relación con el gobierno, pues debemos de estar con mucha claridad".

Reiteró que la Contraloría continuará con las debidas diligencias para deslindar responsabilidades en torno a las irregularidades, y aclaró que en Guadalajara se ocuparán espacios de esta manera: mediante convocatorias, apelando siempre a la transparencia y el respeto a los reglamentos municipales.

## Han recibido amenazas en 2 escuelas de GDL

**ELIZABETH RÍOS**

El alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, señaló que en el municipio dos escuelas han recibido amenazas, la más reciente: el CETI Plantel Colomos.

Ante esta situación, agregó, se mantienen vigilantes pero sobre todo en activos para investigar todo tipo de amenazas y dar en su caso con los responsables de las mismas, para evitar cualquier tipo de tragedia.

"La semana pasada tuvimos o identificamos el riesgo de una amenaza que estaba contemplada para el día de hoy (lunes) en el CETI Colomos, y es un ejercicio que

estamos haciendo con toda transparencia, porque nos debe de involucrar a todos las autoridades, los padres de familia, las autoridades educativas".

Desde la semana pasada las amenazas de una posible agresión a mujeres de este plantel se hicieron presentes en redes sociales, alarmando a la comunidad, por lo que de inmediato -aseguró el alcalde- se trabajó ya que las mismas se anunciaron para este lunes 24 de febrero.

Aunque todo estuvo tranquilo y ellos como autoridad se mantienen vigilantes, el alcalde explicó que con este ya se suman dos casos, pues hace un mes se detectó a un jo-

CORTESÍA GOBIERNO GUADALAJARA



**El municipio** aseguró que se mantienen vigilantes sobre el tema.

ven de la Secundaria Técnica 4, en un video haciendo uso de un arma de fuego.

"La verdad es un esfuerzo complejo pero que estamos haciendo todos en conjunto. (En estos casos) no (se aplica) tanto una sanción, sino se hace una investigación permanente a efectos preventivos".



## Justifican desalojo en El Colli

SARA OCHOA

Después del desalojo realizado en El Colli, el Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, aseguró que dichas acciones se debieron a que eran asentamientos irregulares.

“Lo que encontramos fueron invasiones dentro del Bosque de la Primavera en zonas de riesgo, donde muchas personas estaban abusando de que esto es un territorio federal e intentaron apropiarse de esos terrenos”, recalcó.

Por ello, el Gobierno de Jalisco en conjunto con instancias municipales, ha comenzado a realizar inspecciones para evitar nuevas invasiones en dicha zona.

“La zona se queda resguardada por la Policía Estatal, con apoyo de la Policía Municipal para evitar una nueva invasión de este tipo... Hay vivales en la zona que se dedican a decirle a la gente que invada y después hacen mafias de poder para evitar ser desalojados”.

Aseguró que uno de los problemas de este tipo de asentamientos, es que se localizan en zonas de riesgo debido a las condiciones del bosque.

“Son zonas de mucho riesgo por ser de barranca y deslave, por lo que se hizo el desalojo de alrededor de 70 personas que estaban ahí desde hace algunas semanas con instalaciones temporales como techos de cartón tratando de apropiarse de los terrenos”.

**PREVENCIÓN**

# Zapopan prepara otros dos desalojos

**JESSICA PILAR PÉREZ**

**P**or encontrarse en zonas prohibidas y peligrosas, el Ayuntamiento de Zapopan alista dos desalojos más de asentamientos irregulares. El domingo realizó el primero en la colonia 12 de Diciembre en conjunto con el gobierno del estado.

El alcalde de la Ex Villa Maicera, Pablo Lemus Navarro, evitó anunciar las zonas de los nuevos operativos, aunque detalló que cada una tiene alrededor de 30 habitantes. Los desalojos se realizan de manera preventiva a las temporadas de estiaje y lluvias.

El domingo, el Ayuntamiento de Zapopan y la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) retiraron más de 40 asentamientos irregulares en la colonia 12 de Diciembre, en las faldas del cerro El Colli, hecho que terminó en un enfrentamiento con siete detenidos.

Sin embargo, hay más zonas invadidas, según el alcalde. Algunas se encuentran en colonias como Santa Ana Tepetitlán, Miguel de la Madrid, El Rehilete, entre otras.

## ¿Fue su hijo a la secundaria?

Instalará Zapopan lectores de huellas para que padres sepan si acudieron

MARTÍN AQUINO

Mediante un lector de huellas dactilares, estudiantes de secundaria en Zapopan tendrán que registrar su entrada y salida del plantel, y vía mensaje de celular se informará a los padres sobre el estatus de asistencia de los hijos.

Esta medida aplicará a partir del próximo ciclo escolar que iniciará en agosto, y de acuerdo con el Alcalde zapopano Pablo Lemus, forma parte del programa Escuela Segura, el cual implica, además, la colocación de videovigilancia en 147 planteles este año.

“Sólo en las secundarias del Municipio, a partir del siguiente ciclo escolar (...) lo que va a tener es un programa de huellas dactilares en el cual, el joven, en el momento en que ingresa a la escuela pone su huella dactilar, y en ese momento se le manda un mensaje de texto al padre o madre de familia diciéndole: su hijo ha llegado a la escuela”, indicó el Presidente Municipal.

“En el momento que sales es exactamente el mismo procedimiento, y se le notifica: su hijo acaba de salir de la escuela; o, en su caso, le llega un mensaje diciéndole: su hijo nunca llegó a la escuela el día de hoy”, añadió.

De acuerdo con el Alcalde, el registro de huellas dactilares sería una medida protectora para los estudiantes, y significará para el Municipio un gasto de unos 6 millones de pesos.

“Esto es para protección de los jóvenes, pero también para que los padres nos ayuden en el seguimiento y cuidado de todos los muchachos de las secundarias de Zapopan”, dijo, “son alrededor de 6 millones de pesos los que estaremos invirtiendo, es recurso totalmente municipal bajo el programa Escuela Segura”.

Respecto a la videovigilancia que se concretaría en 147 planteles de nivel preescolar, primaria y secundaria, Lemus comentó que los dispositivos estarían conectados al Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicación y Cómputos (C5) del Municipio, y permitirían atender emergencias en máximo seis minutos.

## CON HUELLAS

# Zapopan vigilará la asistencia en secundarias

JESSICA PILAR PÉREZ

Los padres de familia tendrán en el Ayuntamiento de Zapopan un aliado para checar si sus hijos que estudian la secundaria acudieron a clases o no.

El alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, anunció ayer una inversión de 6 millones de pesos para la compra de equipo con el que estudiantes pasarán asistencia con su huella dactilar, el cual se instalará en secundarias del municipio a raíz del programa Escuela Segura.

La estrategia se aplicará en 147 secundarias. En una primera etapa arrancará en 50 planteles, mientras que el resto se sumará en el transcurso del año.

La acción, justificó el edil, es para que los padres de familia estén seguros de si su hijo llegó a la escuela o se *hizo la pinta*.

Cuando los estudiantes dejen su huella dactilar en el equipo, se enviará un mensaje a un número telefónico proporcionado por familiares.

“En el momento que sale es el mismo procedimiento, se le notifica (al padre de familia que) su hijo acaba de salir de la escuela. (En caso de que los alumnos se *hagan la pinta*, a los padres les llegará) un mensaje diciéndole ‘su hijo nunca llegó a la escuela el día de hoy’. Esto es para protección de los jóvenes, pero también para que los padres nos ayuden en el seguimiento y cuidado de todos los muchachos de las secundarias de Zapopan”, explicó el edil.

### LOS DETALLES DEL PROYECTO

- El Ayuntamiento de Zapopan aplicará la estrategia en 147 secundarias.
- En una primera etapa arrancará en 50 planteles; el resto se sumará en el transcurso del año.



DE ZAPOPAN

# Vigilarán a estudiantes

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

## En 147 secundarias públicas a través de huellas dactilares

Ahora se les dificultará hacerse la "pinta" a los estudiantes, estarán vigilados. El Ayuntamiento de Zapopan como parte del Programa Escuela Segura implementará a partir del próximo ciclo escolar -agosto- un programa de huellas dactilares que iniciará en 50 secundarias públicas. Antes de que concluya el ciclo escolar estará en la totalidad de las 147 secundarias públicas del municipio.

El mensaje que recibirán los padres refirió el alcalde: "el alumno al ingresar pone su huella, donde se le manda un mensaje a los padres diciéndole "su hijo o hija ha llegado a escuela y al salir es el

## PARA SABER

**DIO A** conocer el Alcalde de Zapopan que se tuvo el reporte de una amenaza en la Escuela Secundaria Técnica número 45 la semana antepasada de un estudiante que a través de grupos de whatsapp y facebook.

mismo procedimiento y se les notifica o en su caso les llega un mensaje ¡su hijo nunca llegó a a escuela!, esto es para protección de los jóvenes pero también para que los padres estén pendientes y den seguimiento a sus hijos".

Aunado a ello también en las 147 secundarias públicas se instalarán igual número de cámaras de video vigilancia conectada al Escudo Urbano C5 con tiempo de respuesta en 6 minutos.

El aparato donde registren sus huellas



Anunció Pablo Lemus que el programa inicia en 50 planteles. FOTO: CORTESÍA / ZAPOPAN

dactilares los estudiantes es parecido al reloj checador, la inversión es de 6 millones de pesos como parte del Programa Escuela segura, es un recurso municipal.

El municipio tiene una campaña para que en caso de que los menores en preescolar y primaria no sean recogidos por sus padres, puedan ser atendidos por la Policía escolar para que resguarden a los es-

colares hasta que sean recogidos por sus progenitores.

Lemus, señaló que debe haber un programa preventivo por parte de la SEJ para evitar bromas y amenazas de alumnos, agregó que Zapopan es el único municipio que tiene una policía especializada para atender a los alumnos de preescolar, primaria y secundaria.

# Sube violencia contra mujeres y niños en Jalisco

Aunque en 2018 bajó este delito en la Entidad, las denuncias penales por violencia familiar aumentaron el año pasado

El delito de violencia familiar, en donde las madres y sus hijos son las principales víctimas, registra un aumento en Jalisco.

Entre 2017 y 2018 se reportó una reducción en las carpetas de investigación presentadas ante la Fiscalía estatal (pasaron de nueve mil 557 a ocho mil 850 expedientes, respectivamente); sin embargo, el año pasado repuntó la violencia y se elevaron a 11 mil 053 denuncias ante el Ministerio Público.

Jalisco subió al cuarto lugar nacional en la estadística, sólo por debajo de la Ciudad de México, Nuevo León y Guanajuato, confirma el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Tras el asesinato de Ingrid Escamilla y la niña Fátima en la capital del país, expertos consideran que los Gobiernos estatales y municipales deben mejorar la atención a las víctimas de agresiones para evitar los feminicidios, otro delito que también se incrementó en Jalisco al pasar de 32 a 57 entre 2018 y 2019.

Lorena es una de las afectadas que escapó de la violencia, pero sin el apoyo de la autoridad. La tapatía cuenta que su esposo empezó a cambiar después de que se casaron. Al principio le exigía que fuera mejor en las labores del hogar, pero después de que nacieron sus hijos iniciaron los insultos.

La situación empeoró cuando el agresor dejó de trabajar y ella buscó un empleo limpiando casas (también se hacía cargo de su hogar y de sus hijos). Afirma que soportaba la situación porque el hombre la amenazaba y le prometía que mejoraría, lo que no ocurrió.

Lorena decidió separarse definitivamente cuando se recrudecieron las agresiones físicas. Aunque interpuso una denuncia en el Centro de Justicia para las Mujeres, no avanzó la investigación para brindarle protección.

Se solicitó una entrevista con la Fiscalía para abundar sobre las denuncias en aumento, pero no se concretó.

La coordinadora del Observatorio Nacional del Femicidio, Luz Estrada, señala que las autoridades locales se niegan a entregar indicadores que reflejen los avances sobre el trabajo que se desarrolla para combatir este tipo de ilícitos. "No están funcionando las acciones. Se vuelven espacios de simulación (las mesas de trabajo). Preocupa que no se estén investigando (las denuncias o asesinatos)".

En el país se replica el alza de la violencia familiar. En 2018 se abrieron 180 mil 187 carpetas de investigación y el año pasado cerró con 202 mil 889.

## Enlucimiento de las penas no baja la violencia familiar

● La Cámara de Diputados aprobó hasta 65 años de cárcel para los feminicidas

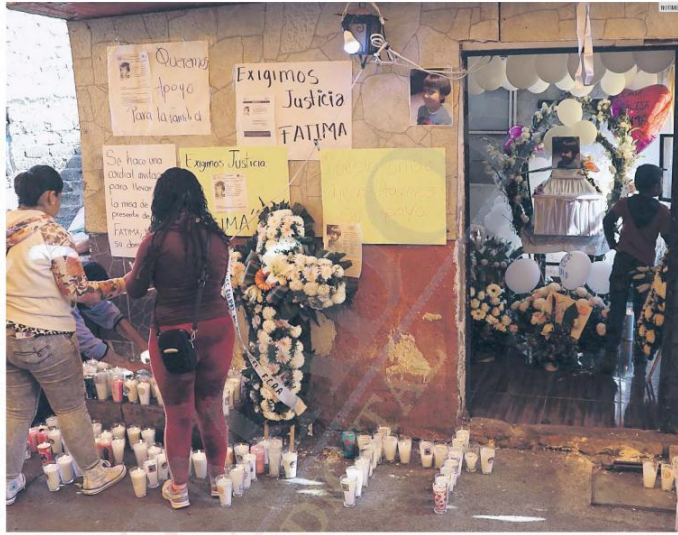
Aunque la mayoría de los delitos ahora se sanciona con más años de cárcel, principalmente los feminicidios o las agresiones sexuales, en los últimos cuatro años aumentaron los ilícitos contra la seguridad sexual de las mujeres y por corrupción de niños, según cifras del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En 2016, a nivel nacional se abrieron 35 mil 963 carpetas de investigación por delitos contra la seguridad sexual, que engloban abuso, acoso, hostigamiento, violación simple, violación equiparada, y otros delitos que atacan contra "la libertad y seguridad sexual", de acuerdo con la clasificación del Secretario Ejecutivo.

La cifra creció a 36 mil 933 en el año siguiente, a 42 mil 873 expedientes en 2018, así como 51 mil 310 carpetas de investigación por estos delitos el año pasado en todo el territorio nacional.

Además, en 2019 se documentaron dos mil 156 denuncias por corrupción de menores de edad, lo que representa un aumento comparado con los cuatro años anteriores. Se encuentra clasificado como un "delito contra la sociedad". En 2018 se reportaron mil 848 carpetas de investigación por ese delito, principalmente en Baja California (246), Ciudad de México (172), Guanajuato (161), Nuevo León (160) y Jalisco (153). Mientras que el año pasado terminó con dos mil 156 expedientes, con mayor incidencia en Ciudad de México (324), Baja California (275), Nuevo León (173), Guanajuato (161) y Jalisco (143).

El Código Penal del Estado de Jalisco estipula que se impondrá de tres a seis años de prisión, así como multa de 100 a 200 días de salario mínimo, a la persona que por cualquier medio fáctico, provoque, induzca o promueva en un menor de edad (o con quien no tenga capacidad para comprender el significado del hábito de la mendicidad), el hábito de consumir alcohol, drogas o sustancias similares. También sanciona la iniciación o la práctica de la actividad sexual, así como la comisión de cualquier delito en contra de este sector.



TRAGEDIA. Los últimos asesinatos de Ingrid Escamilla y la niña Fátima han conternado al país. En el Congreso de la Unión ya aumentaron el castigo para feminicidas.

### SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

#### Feminicidios y delitos contra la familia

MÉXICO				JALISCO			
Año	Feminicidios	Violencia familiar	Delitos contra la seguridad sexual	Año	Feminicidios	Violencia familiar	Delitos contra la seguridad sexual
2016	544	153,581	35,963	2017	28	9,557	3,256
2017	765	169,381	36,933	2018	32	8,850	3,044
2018	913	180,187	42,873	2019	57	11,053	3,428
2019	1,010	202,889	47,400	2020 (enero)	2	784	225
2020 (enero)	73	15,850	4,069				

Nota: Los delitos contra seguridad sexual engloban abuso, acoso, hostigamiento, violación simple, violación equiparada y otros que atacan contra "la libertad y seguridad sexual".

### EL CASO DE FÁTIMA ALERTA A MADRES

Paulina Carvajal comenta que el caso de la niña Fátima prendió las alertas en su situación familiar, debido a que trabajaba y no puede recoger a su hija de la escuela. "Mi esposo y yo contratamos transporte para que la recoja, y la verdad nos preocupamos mucho porque este tipo de casos muestran una terrible desconfianza".

Aunque su esposo tiene un buen salario, no es suficiente para mantener a toda la familia, por lo que ella decidió tener un empleo. Sin embargo, le preocupa el incremento en las agresiones a los menores de edad. "No empecé a trabajar para meter a mi hija a una escuela privada. Y mejor mucho, pero me siento frustrada porque no alcanzo a recogerla de la escuela".

Otro caso es el de Gabriela Alvarado, quien busca trabajos cercanos a su casa para poder recoger a su hijo de la escuela. Lleva más de un mes desempleada debido a que los empleos que encuentra están lejos o pagan muy poco, por lo que no le alcanza para los gastos que debe realizar.

"Porque si uno trabaja lejos, tienes que ir por tu hijo a la guardería. En determinada edad crecen y necesitan otra escuela de tiempo completo, que tiene un costo extra".

Remarca que en las guarderías cobran 50 pesos si llegas tarde porque se tiene que cumplir un horario. "Si las distancias son más grandes, se tiene que estar tomando taxi y allí se va tu salario".

Cuenta que en los últimos trabajos ha recibido apoyo cuando necesita faltar, aunque siempre justifica sus acciones. Por ejemplo, dice que si hay una junta en la escuela de su hijo, lleva al trabajo el documento. "Cuando uno es mamá, tenemos eventos que salen temprano. Si mi hijo se enferma, yo no tengo a nadie que me lo cuide, y si tiene temperatura o algo, tengo que pedir el día... y muchas veces lo descaentan".

Considera que se deberían plantear los apoyos desde las leyes, "además de mejorar los salarios para que madres y padres solteros puedan mantener a sus hijos con un solo trabajo".

### Sin freno

El 2019 cerró con el de mayor aumento en las carpetas de investigación por el delito de violencia familiar de los últimos cuatro años, al registrar 202 mil 889 expedientes en todo el territorio nacional.

El Código Penal de Jalisco refiere que comete el delito de violencia intrafamiliar quien infiera maltrato en contra de uno a varios miembros de su familia, tales como conyugue, pariente consanguíneo hasta cuarto grado, pariente afín hasta cuarto grado, concubina o concubinario, adoptante o adoptado.

Se entiende por maltrato los actos u omisiones que causen un deterioro a la integridad física o psicológica, o que afecte la libertad sexual de alguna de las víctimas, independientemente de que se comete o no otro delito.

"Al responsable de este delito se le impondrán de seis meses a cuatro años de prisión, sin perjuicio de la sanción que corres-

ponde por la comisión de cualquier otro delito previsto por este Código aplicándose para ello las reglas de concurso de delitos".

Se equipara a la violencia intrafamiliar el maltrato que se infiera en contra del tutor, curador, pupilo, hijos de éste o aquella, de quien habite en el domicilio del agresor o de la persona a quien el agresor le deba dar custodia o protección.

Este medio publicó en julio de 2019, que en Jalisco se impuso una condena de 22 años de cárcel contra un agresor de violencia familiar, tras un juicio que se llevó a cabo en 2014, por la acumulación de distintos hechos, como abandono de familiares, lesiones, violación, agresión con arma e intento de homicidio, entre otras agravantes. Por este ilícito, en el anterior sistema se otorgaban castigos de seis meses en promedio, ahora es de uno año y medio.

### Jalisco, tercer lugar por ataques sexuales

Entre 2018 y 2019, Jalisco se ubicó como la tercera Entidad federativa donde más se denuncian los delitos que atacan "contra la libertad y seguridad sexual", solamente detrás de la Ciudad de México y el Estado de México, que registran más habitantes.

De las 42 mil 873 carpetas registradas en 2018, los cinco Estados con más delitos fueron Ciudad de México (cuatro mil 445), Estado de México (cuatro mil 260), Jalisco (tres mil 044), Nuevo León (dos mil 860) y Chihuahua (dos mil 712).

El año pasado reportaron 51 mil 310 carpetas, con los casos más numerosos en la Ciudad de México (seis mil 507), Estado de México (cinco mil 678) y Jalisco (tres mil 428).

Este medio publicó que en 2018 y 2019 crecieron 18 de-

litos de alto impacto en Jalisco, de 41 modalidades o subtipos. De esos 18, seis bienen que ver con los que atacan contra la familia, la mujer y la seguridad sexual: violencia familiar, feminicidio, abuso sexual, acoso sexual, hostigamiento y violación simple.

El Código Penal de la Entidad indica que en el caso de abuso sexual se impondrán de seis meses a seis años de prisión al que ejecute actos eróticos, sin el consentimiento de una persona mayor de edad. Si se hiciera uso de violencia física o psicológica, la pena aumentará en una mitad.

"Este delito se perseguirá por querrela de la parte ofendida". La misma legislación refiere que comete el delito de hostigamiento sexual el que con fines o móviles lascivos asedie u hostigue sexualmente a otra persona de cualquier sexo, agre-

### TESTIMONIO

#### Sube su foto a las redes sociales...

La fotografía de Sarai Devit y su madre María Félix Zapata se hizo viral en distintos grupos de redes sociales para apoyo a las mujeres en el país.

"No queremos ser parte de la estadística de feminicidios, pero estamos en peligro y hemos sido muy violentadas. Lastimosamente, las autoridades me piden heridas que duren más de 15 días, heridas de gravedad o de bala... o encontrarme hospitalizada por las agresiones. Aunque me han golpeado, no reúno las pruebas suficientes. Pero no quiero morir, soy madre y amo mi vida y a mi familia. Y sí él nos hace daño, por favor hagan justicia", dice la imagen.

Sarai Devit, quien vive en Ecatepec, en el Estado de México, dice que luego de seis años de agresiones físicas y amenazas de muerte, decidió hacer la publicación para que "no digan que nosotros nos quedamos callados o que nunca dijimos nada". Pide que su nombre y el de su madre se difundan debido a que hace poco su expareja la afirmó que la mandaría matar.

"Me dijo: 'Vas a ser una descaurizada más, aquí en Ecatepec no investigan'. Me afirmó que tiraría mis pedazos en la ciudad para que no quede nada de mí, que tiene amigos motociclistas que lo ayuarian a desaparecerme".

El medio tiene paralizada.

Después de una de las golpizas más fuertes, recuerda, fue a denunciar al Ministerio Público, pero él había acudido antes para reportarla por golpes que ella no le propino.

"Me ha cumplido las golpizas, el siempre me dice: 'Tú debes de saber que tu vida está en mis manos, que tengo el poder de hacerte la vida miserable'. Son muchos años de ansiedad, de sufrimiento emocional. Soy madre y mi hijo sufre".

Ahora teme por su familia.

"Vino a decirme que mataría a mi mamá... y que a mi hijo se lo llevaría. Claro que he pensado en huir, pero me puede encontrar".

## Quedan a deber

Desde el 14 de agosto de 2012, cuando se aprobó la tipificación del feminicidio en el Estado de Jalisco, innumerables medidas han buscado garantizar la defensa de la integridad de las mujeres. Varias de éstas registran avances "raquíticos", según organismos defensores.

Tras una lucha de varios meses por parte de asociaciones civiles, el Congreso de Jalisco aprobó la adición del delito de feminicidio en el Código Penal del Estado. La iniciativa fue promovida por los entonces diputados del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Olga Araceli Gómez Flores y Raul Vargas López.

Sin embargo, la reforma no disminuyó la cantidad de agresiones registradas contra las mujeres.

En 2018 se declaró en Jalisco

una alerta de violencia de género, cuya solicitud se basaba en el incremento de la cantidad de asesinatos de mujeres, ya que pasaron de 58 en 2009 a 150 en 2015, y en el mismo periodo sólo se había dictado una sentencia por feminicidio.

La alerta se declaró después de identificar que los delitos contra la vida, la libertad, la integridad y la seguridad de las mujeres perturban la paz social, la existencia de un agravio en demérito de los derechos humanos de las mujeres y tras registrar la solicitud de organismos de derechos humanos, sociedad civil y organismos internacionales. Estos factores se identificaron en los municipios de El Salto, Guadalajara, Lagos de Moreno, Mezquic, Puerto Vallarta, Tlajomulco de Zúñiga, Tlaquepaque, Tonalá, Zapopan, Zapotlán el Grande.

## APENAS ENVIARON LOS RESULTADOS

En octubre de 2019, la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (Conavim) del Gobierno Federal encontró que no se cuenta con las evidencias suficientes que permitan observar un avance y efectiva implementación de las acciones planteadas en el Plan estratégico de combate a la violencia de género. No se reportaron avances específicos de las acciones planteadas, no se cuenta con explicaciones de las evidencias presentadas y hasta los vínculos electrónicos de los informes no son funcionales.

El documento fue firmado y recibido por representantes de la Conavim, del Instituto Nacional de las Mujeres, de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, de universidades, de las asociaciones civiles y por la misma secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, Fe-la Pelayo.

Este medio publicó que apenas el pasado 7 de febrero envia-

ron documentos sobre los avances en la materia, luego de que la Conavim señalara incumplimientos por parte del Gobierno estatal en Jalisco por ese organismo federal.

Por parte de las administraciones municipales, han buscado combatir la violencia de género de diversas maneras. En abril de 2019, el Ayuntamiento de Guadalajara aprobó multar con hasta cinco mil pesos o 36 horas de arresto a quien acose a las mujeres en la calle. El dinero generado por las sanciones se destinaría a las campañas y las dependencias involucradas en la lucha contra la violencia hacia las mujeres.

Mientras el Ayuntamiento de Zapopan compró 150 brazaletes que funcionan como "botones de pánico móviles", debido a que geolocalizan a la persona violentada que lo porta, incluso graban y transmiten la amenaza a dependencias municipales.



MOVILIZACIONES. El 8 y 9 de marzo serán la marcha y el paro de labores de mujeres para exigir un alto a la violencia.

PERIODO 2016-2020

## Suman tres mil 405 víctimas de feminicidio

Entre enero de 2016 y enero de 2020 suman tres mil 405 víctimas de feminicidio a nivel nacional, de acuerdo con la estadística reportada por el Secretario del Sistema Nacional de Seguridad Pública. En ese mismo periodo, en Jalisco reportan 168 víctimas, sin contar con los homicidios dolosos que involucran a mujeres.

Además, a nivel nacional, en 2019 registraron que dos mil 819 mujeres fueron víctimas de homicidio doloso.

Si se le suman las mil 010 víctimas de feminicidio, suma como resultado un total de 3 mil 829 mujeres asesinadas en el país en ese año.

En Jalisco, en 2019 se registraron 229 mujeres víctimas de homicidio doloso y 57 mujeres víctimas de feminicidio.

La coordinadora del Observatorio Nacional del Feminicidio, Luz Estrada, recuerda que hace un año que se emitió la Alerta de Género, de la cual al son peticionarias, y esos indicado-

res que están pendientes son lo que permitirán evaluar al Gobierno. "Es grave porque es lo que permitirá conocer dónde siguen estando los obstáculos y deficiencias de procuración de justicia, en atención y prevención, y sanción de la violencia. Una de las medidas son las órdenes de protección, no solamente vas a saber que aumentaron las denuncias de violencia familiar, sino qué pasó con ellas, si fueron o no atendidas".



ESTADÍSTICA. Entre enero de 2016 y enero de 2020 suman 168 víctimas de feminicidio en Jalisco, según la Fiscalía.

## COLECTIVOS PREPARAN ACTIVIDADES

Los recientes asesinatos de la joven Ingrid Escamilla, por parte de su pareja, y de la niña Fátima, han conmovido al país.

Tras esos hechos y como protesta, colectivos de mujeres están convocando a un paro nacional de actividades el próximo 9 de marzo.

El Gobierno estatal, municipios de la zona metropolitana y distintas universidades han manifestado su solidaridad con la iniciativa.

Y para el 8 de marzo, que se conmemora el Día Internacional de la Mujer, se plantean distintas actividades. En Plaza Universidad habrá una jornada de charlas y talleres desde las 11:00 horas. A las 18:00 horas se realizará la marcha "Juntas parar la violencia", con rumbo a la Glorieta de los Niños Héroes. El planteamiento es que, al frente, acudan los familiares de las víctimas, después un contingente encabezado por mujeres (no se permiten hombres) y al final el grupo mixto.

EN SAN JUAN DE LOS LAGOS

## Desarman y encuartelan a 160 policías

ROMÁN ORTEGA

La Guardia Nacional, el Ejército Mexicano y Policía del Estado tomaron el control del municipio

La Policía del Estado, el Ejército Mexicano y Guardia Nacional intervinieron la Comisaría de Seguridad de San Juan de los Lagos, y desarmaron a los uniformados.

El coordinador del Gabinete de Seguridad, Macedonio Tamez Guajardo, informó que los 160 efectivos que integran la comisaría fueron trasladados a la academia de Policía del Estado en la Zona Metropolitana para ser capacitados e investigados por presuntos vínculos con la delincuencia organizada.

"Hemos observado poca diligencia y compromiso de la Comisaría Municipal de San Juan de los Lagos, negándose a responder, negándose a apoyar en operativos realizados en la región, no dando respues-

# 500

ELEMENTOS DE la Policía del Estado, del Ejército y Guardia Nacional se harán cargo de la seguridad del municipio.

ta a peticiones. Además de reportes de inteligencia que hablan del libre tránsito y flujo de gente armada por el municipio, sin que esta policía respondiese, de tal manera que la suma de estos hechos dio a lugar a la decisión de esta comisión para que se interviniera la policía", apuntó Tamez Guajardo.

El comisario de Seguridad Pública Municipal, Hugo Armando y su segundo al mando, no han sido localizados, por lo que la Secretaría de Seguridad Pública del Estado esperará 24 horas para que se presenten ante su superior jerárquico, el presidente municipal Jesús Ubaldo Medina Briseño, y le rindan los informes correspondientes, de lo contrario, la dependen-



Los gendarmes serán capacitados e investigados por presuntos vínculos con la delincuencia organizada. CORTESÍA

cia estatal solicitará su destitución del cargo, así lo señaló el secretario de seguridad del estado, Juan Bosco Pacheco.

"Ellos como titulares de la corporación, deben hacer la entrega del material, personal y equipamiento. Como superior jerárquico, retero, del comisario sería en este momento el presidente municipal, considero un plazo no mayor a 24 horas tendrá estar presentando para hacer la entrega correspondiente. Se levantará la constancia correspondiente y procedimiento y las facultades de la Secretaría para tomar las medidas correctivas al respecto, que pudiera ser incluso la solicitud del presidente municipal que haga la separación inmediata por no atender sus

responsabilidades", explicó.

Por su parte, el coordinador del Gabinete de Seguridad informó que serán 500 elementos de la Policía del Estado, del Ejército y Guardia Nacional los que se harán cargo de la seguridad del municipio en tanto termina el proceso de capacitación, evaluación e investigación hacia los policías de San Juan de los Lagos.

En rueda de prensa, el presidente municipal de San Juan de los Lagos, Jesús Ubaldo Medina Briseño, señaló que este operativo estatal y federal "no es motivo de alarma, es un protocolo que se está siguiendo para fortalecer la seguridad de la región, que como saben ha sido muy golpeada por el crimen organizado".

## Mata a dos en GDL y Tlaquepaque

ROMÁN ORTEGA

En diferentes hechos, dos hombres fueron asesinados a tiros entre la noche del domingo y madrugada del lunes, en los municipios de Tlaquepaque y Guadalajara.

En el primer caso, un hombre murió cuando era trasladado a la Cruz Verde después de haber sido atacado a balazos en su casa, en la colonia Centro de San Pedro Tlaquepaque.

La agresión se registró cerca de las 22:00 horas, en un domicilio ubicado en el cruce de las calles 16 de Septiembre y 5 de Mayo.

Los disparos alertaron a los vecinos, quienes llamaron al 911 para pedir ayuda. A los pocos minutos llegaron los paramédicos y trasladaron al hombre en estado grave, con cuatro impactos de bala al puesto de socorros, donde falleció.

En el hecho de Tlaquepaque se localizaron seis casquillos que fueron asegurados por peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Policías indicaron que, según vecinos y familiares, durante la mañana del domingo el hombre tuvo una ríña con un desconocido, el cual regresó ya por la noche con un arma de fuego y le disparó.

"Efectivamente, encontramos un lesionado, presenta dos impactos en tórax y en cráneo, por lo que se pide la ambulancia, de inmediato se trasladada, nada más que al momento de llegar al puesto de Socorro refieren que ya falleció el mismo. Tenemos algunos casquillos, no



En la colonia Centro de Tlaquepaque un sujeto murió luego de haber recibido cuatro balazos. CORTESÍA

están cuantificados y una ojiva", explicó un policía.

La segunda agresión se dio poco antes de las 00:30 horas, sobre la calle Ghilardi a su cruce con Eulogio Parra, en la colonia Santa Teresita.

Un hombre de 40 años iba llegando a casa junto con su esposa cuando se le acercó un sujeto, le disparó y escapó. El herido recibió varios impactos de bala. Su esposa lo llevó en un auto particular a la Cruz Verde, donde falleció poco más tarde cuando recibía atención médica.

## Hallan ataúd envuelto en bolsas

ROMÁN ORTEGA

Policías de Tonalá localizaron un ataúd envuelto en bolsas negras de plástico y amarrado con cinta canela a un costado de la autopista a Zapotlanejo, justo en el Ingreso al Fraccionamiento Pedregal de Santa Martha.

Policías informaron que encontraron manchas de sangre, motivo por el cual solicitaron la intervención del personal de la Fiscalía del Estado y de Ciencias Forenses, para que se hicieran cargo de las investigaciones. Fueron vecinos de la zona quienes vieron el fétetro e hicieron el reporte.

El ataúd fue llevado al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, en donde los peritos lo abrieron y descubrieron que no tenía restos humanos, pero sí otros indicios que serán analizados por los peritos del IJCF.

# El gobierno de Alfaro toma el control de la policía municipal de San Juan de los Lagos

❖ Existen sospechas de vínculos entre agentes y el Cartel Jalisco Nueva Generación

[ Redacción ]

**A**utoridades de Jalisco informaron sobre el desarme de 160 elementos de la policía municipal de San Juan de los Lagos, para investigar y "sancionar a quienes resulten involucrados en actos de corrupción o delincuenciales".

Macedonio Tamez Guajardo, coordinador del gabinete de Seguridad estatal, anunció que la mañana de este lunes 500 elementos de la Policía Estatal, de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Guardia Nacional tomaron el control de la Comisaría.

"La Ley para el Sistema de Seguridad da facultades al Ejecutivo para intervenir, desarmar, dar órdenes y evaluar a las policías municipales cuando la falta de capacidad y compromiso ponen en riesgo una ciudad o una región", explicó



có Tamez Guajardo en conferencia de prensa.

"Por información de inteligencia estatal y federal, vemos que la Comisaría se ha mantenido aleja-

da del compromiso de proteger a la ciudadanía", agregó.

El coordinador dijo que existen sospechas de "vínculos inadecuados", por lo que los 160 policías de San Juan

**"Por información de inteligencia estatal y federal, vemos que la Comisaría se ha mantenido alejada del compromiso de proteger a la ciudadanía"**

de los Lagos serán encuartelados en la Academia de Seguridad del estado para ser sometidos a pruebas de control y confianza.

"No tenemos la capacidad de señalar a alguien en lo particular, hemos observado durante meses que esta Comisaría no se coordinaba con las demás autoridades encargadas de la Seguridad, eso motivó la pérdida de la confianza y esta intervención", detalló Tamez Guajardo, quien adelantó que la Fiscalía General de la República se hará cargo de la investigación de los uniformados.

**SEGU  
RIDAD**

**EN TONALÁ  
Indagan ataúd**

● El área de homicidios intencionales de la Fiscalía del Estado inició una investigación por el hallazgo de un ataúd abandonado en Tonalá, aunque después corroboró que no tenía restos humanos en su interior.

En el féretro se detectaron indicios que no fueron detallados por la dependencia. Fueron trasladados para su análisis al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

El hallazgo fue reportado a un costado de la autopista a Zapotlanejo, entre los fraccionamientos La Aurora y Santa Marta del Pedregal, aproximadamente a las 12 horas de ayer.

Durante las indagatorias los vecinos quedaron impedidos de entrar o salir de la zona. *Juan Levario*

**UNA PAREJA  
Van a la cárcel  
por secuestro**

● Una mujer y un hombre acusados de colaborar en el secuestro de un médico veterinario en Zapopan recibieron prisión preventiva de un año.

Un juez de control y oralidad dictó el auto de vinculación a proceso en contra de Gerardo N y Nancy N por el delito de secuestro agravado. A ambos les impuso la medida cautelar por el ilícito, perpetrado el 2 de febrero en la calle Tula, en la colonia Pinar de la Calma.

A pesar de la entrega del rescate, realizada el 5 de febrero, los plagiarios no entregaron a la víctima y el 13 de febrero fue realizado un segundo pago que culminó en la detención de la pareja cuando acudía a cobrar. *Juan Levario*

**TLAJOMULCO  
Aseguran arma**

● Un arma de fuego corta realizada de manera artesanal fue asegurada a un hombre que cometió un asalto en el fraccionamiento Novatera, en Tlajomulco de Zúñiga.

Bryan Alberto N, de 26 años, realizaba el atraco a un transeúnte sobre la calle Valle de Churumuco, cuando policías municipales observaron la situación y lo persiguieron 50 metros hasta someterlo.

Llevaba consigo una pistola hechiza cargada con un cartucho útil de calibre 22. En una mochila portaba otros objetos como un celular, el cual la víctima reclamó como suyos.

La agraviada persistió en la denuncia. *Juan Levario*

# Matan a cuatro en la zona metropolitana

**EN GUADALAJARA, TONALÁ Y TLAQUEPAQUE**

**Víctimas de ataques, dos hombres fallecieron ayer en puestos de socorro y dos más baleados en la calle**



TWITTER  
@ntrguadalajara

**JUAN LEVARIO**

**E**n el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) murieron al menos cuatro hombres asesinados este lunes.

Durante la madrugada, un hombre quedó herido luego de que fuera baleado a quemarropa. Fue trasladado a recibir atención médica a la Cruz Verde Delgadillo Araujo, donde falleció.

La víctima fue un hombre de 40 años, quien recibió un impacto de proyectil de arma de fuego cuando llegaba a su casa, ubicada en la calle Ghilardi esquina con Eulogio Parra, en la colonia Santa Teresita, Guadalajara.

Por otro lado, personal del Servicio Médico Forense (Semefo) recogió el cadáver de un hombre atacado con arma punzocortante que yacía en el interior de la Cruz Verde del Cerro de la Reina, en Tonalá.

Según las primeras investigaciones, fue agredido en una riña en la colonia Basilio Badillo y trasladado al puesto de soco-



ESPECIAL

ros, donde se reportó su deceso a las 6:30 horas.

Antes de las 7 horas, la cabina de la Comisaría de San Pedro Tlaquepaque recibió el reporte de una persona sin vida con heridas por proyectiles de arma de fuego en la colonia La Duraznera.

Los policías corroboraron la presencia del cadáver por el cruce de las calles San Martín y Biblia, afuera de una empresa de transportes. Recabaron información de que vecinos de la zona escu-

charon disparos durante la madrugada, pero no realizaron un reporte al respecto.

Finalmente, en la colonia Nueva Santa María un hombre que fue atacado por la tarde falleció sobre la calle Manuel Muñiz, entre Santa Rita y San Francisco.

El fallecido tenía aproximadamente entre 35 y 40 años. En el lugar fueron localizados varios casquillos de arma de fuego corta.

Fue identificado como vecino de la zona por parte de familiares.

**EN GDL.** Una de las víctimas de ayer falleció mientras era atendida en la Cruz Verde Delgadillo Araujo.

**RECONOCE LA SEJ**

## Registran tres presuntas amenazas en escuelas



ISSUU  
ntrguadalajara

**LAURO RODRÍGUEZ**

**E**l titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Juan Carlos Flores Miramontes, reconoció que ya hay denuncias en la Fiscalía de Jalisco por tres presuntas amenazas de ataques registradas al interior de escuelas.

El funcionario detalló que las investigaciones apuntan a que se trata de falsas alarmas, de niños que “quieren llamar la atención”, pero aseguró que continúan las indagatorias.

“Cada uno de ellos (eventos de presuntas amenazas) afortunadamente han resultado (en que no es) fidedigna la información que empezó a circular en redes o que tiene parcialmente un protagonista. Estos jóvenes están siendo ya aten-

**INVESTIGAN.**

Ya se presentaron denuncias ante la Fiscalía por estos hechos, precisa el secretario.



INSTAGRAM  
/ntrguadalajara



JORGE ALBERTO MENDOZA

didos”, comentó el secretario.

Aseguró que los hechos llegaron a la Fiscalía luego de que se ventilaran en redes sociales. En algunos casos había presunción de portación de arma de fuego.

“En dos casos hubo denuncia ante la Fiscalía, fue lo oportuno. Se presume que había armas. Teníamos que recurrir a la Fiscalía para que ellos puedan hacer su trabajo, para que puedan hacer las indagatorias, puedan llegar

a donde nosotros no podemos. Desafortunadamente nada se ha podido corroborar”, dijo.

Las instituciones donde se registraron las amenazas son la Secundaria Técnica 45, el CETI Colomos y en un Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco.

Tras estos hechos, afirmó, tanto los estudiantes como padres y personal académico han recibido acompañamiento psicosocial por parte de la SEJ.

## PIDEN MAYOR SEGURIDAD

# Sienten temor tras ataque a bar en la Jauja

ROMÁN ORTEGA

Vecinos de la zona aseguraron ya no poder salir con tranquilidad a la calle



En recorrido de EL OCCIDENTAL se apreció que en la fachada y la cortina del establecimiento tenía 10 impactos de bala. ROMÁN ORTEGA

El ataque a balazos que se registró el fin de semana en un bar de la colonia La Jauja, en Tonalá, y que dejó tres personas sin vida y 12 más heridas, generó temor entre los habitantes de la zona.

Las entrevistas coincidieron en señalar que los vecinos de la calle Roble al cruce con Mandarin, en donde se encuentra el establecimiento, vivieron momentos de miedo al escuchar los disparos la madrugada del domingo.

"Preocupación porque ya la verdad no puede salir uno libremente. Ellos vinieron a divertirse, de repente llegaron y se escucharon los balazos, sí, estuvo muy mal", explicó una joven de 22 años que pidió no ser identificada.

"Yo escuché los balazos y me desesperé; se escucharon camionetas y ambulancias. Yo vivo al vuelta, se escuchó muy fuerte", apuntó una mujer que solo dijo llamarse Gabriela.

Los vecinos dijeron que hechos violentos como el fin de semana solo generan miedo de salir a la calle.

"Pues sí le da a uno miedo, que tiene

**De las 12 personas heridas de bala en el ataque, sólo quedan seis personas hospitalizadas, el resto fueron dados de alta ya que presentaban sólo lesiones superficiales.**

uno sus niños. Yo tengo a mis niños chiquitos, y sí le da uno miedo de que vaya a pasar otra cosa de esas", explicó un hombre que se identificó como José.

La mañana del lunes EL OCCIDENTAL constató que en la fachada y la cortina del establecimiento se aprecian 10 impactos de bala, además de que el negocio cuenta en su exterior con cámaras de videovigilancia, cuyas imágenes ya son analizadas por personal de la Fiscalía del Estado.

Armando Prado García, director de los Servicios Médicos de Tonalá, detalló que se trata de cuatro hombres y una mujer que se encuentran en el Hospital Civil, una joven de 20 años derivada a una clínica del seguro social.



En la colonia Duraznera un sujeto fue atacado a balazos. CORTESÍA

# Matan a 2 hombres en Tlaquepaque

ROMÁN ORTEGA

Dos hombres fueron victimados a tiros en diferentes hechos ocurridos en el municipio de San Pedro Tlaquepaque. El primer caso se dio cerca de las 7:51 horas en la calle San Martín, entre Fralle y Biblia, en la colonia La Duraznera, en San Pedro Tlaquepaque.

Vecinos de la zona reportaron detonaciones de arma de fuego. Al llegar, los policías encontraron a hombre de aproximadamente 35 años sin vida y con al menos tres impactos de bal sobre la banqueta junto a un vehículo. Policías indicaron que no hubo testigos que dieran información sobre los causantes.

El segundo crimen ocurrió a las 15:30 en el cruce de las calles Manuel Muñiz y

## 7:51

**HORAS MARCABA** el reloj cuando ocurrió el hecho.

Santa Rita, Nueva Santa María.

Policías acudieron al sitio para verificar múltiples reportes de detonaciones de arma de fuego. Al llegar encontraron a un hombre tirado a mitad de la calle, con impactos de bala. Poco después se hicieron presentes paramédicos de la Cruz Verde, quienes solo confirmaron el deceso. Como en el caso anterior, no hubo testigos que dieran información sobre los responsables.

# Localizan a menor en situación de calle

ROMÁN ORTEGA

Policías de Tlaquepaque localizaron dos niñas que se encontraban en situación de abandono, en su domicilio ubicado en la colonia Ojo de Agua.

El hecho se dio en el cruce de las calles San Juan y Santa Cecilia. Las menores estaban solas y sin el cuidado de un adulto, por lo que vecinos que se dieron cuenta de ellos llamaron a las autoridades para pedir apoyo.

Poco después llegaron los municipales, quienes rescataron a la niña y la entregaron al personal del Centro de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes de Tlaquepaque (CANNAT) para la locali-



El hecho se dio en el cruce de las calles San Juan y Santa Cecilia. CORTESÍA

zación de sus familiares.

Los oficiales localizaron a la mamá, una joven de 20 años de edad, quien dijo las dejó solas porque tenía que trabajar.

Las niñas, Aleya, de 2 años y América, del año de edad, fueron trasladadas a Servicios Médicos Municipales para su valoración médica y posteriormente fueron entregadas a sus familiares.

El caso fue canalizado a la Procuraduría de la Defensa de la Niña y Niño en Tlaquepaque, donde se le dará seguimiento y brindarán la ayuda correspondiente.



## EXIGEN QUE ABA INTERVENGA

# Liberan a conductor que atropelló a Paula Rebeca



### REDACCIÓN

Porque venció el plazo para integrar la carpeta de investigación, la Fiscalía del Estado liberó al conductor que atropelló el jueves 20 de febrero a Paula Rebeca Andrade Silva, accidente por el que la joven de 27 años perdió las piernas.

“Nos acabamos de enterar que el Ministerio Público (...) parece que no (integró) la carpeta de investigación y el único detenido que tenían (...) fue liberado porque se venció el plazo que tenía el Ministerio Público para hacer su trabajo”, manifestó Juan Esquivias, novio de la joven en entrevista para InformativoNTR con Sonia Serrano ñiguez.

El joven relató que en un principio el Ministerio Público les había informado que lo ocurrido se perseguiría de oficio debido a que se puso en riesgo la vida de Paula y que el conductor se quedaría tras las rejas; sin embargo, ya fue liberado.

La tarde del jueves, Paula Rebeca fue atropellada afuera de Ciudad

**SE ENCUENTRA ESTABLE.** La joven actualmente es atendida en el Hospital Civil de Guadalajara.



JORGE ALBERTO MENDOZA

Judicial por un conductor que se subió a la banqueta. Desde entonces, la aseguradora del automovilista, Aba, no se ha hecho cargo de los daños, por lo que su familia exige que se haga válida la póliza de afectaciones a terceros.

Esquivias detalló que actualmente Paula se encuentra estable de salud en el Hospital Civil de Guadalajara, pero en un futuro requerirá apoyo para su rehabilitación.

“En este momento afortunadamente Paulita ya está estable, su vida ya no corre peligro. Honestamente lo que nos queda es enfocarnos en su rehabilitación, en que ella tenga una vida digna, y bueno, en lo que nos podrían ayudar es en difundir el caso”, añadió.

Según Juan, la aseguradora ha justificado que no pagará el daño porque el accidente fue ocasionado por alguien más –se ha manejado una versión que indica que el coche que arrolló a la joven fue anteriormente impactado por un camión de carga que se fugó–; sin embargo, la asesoría que ellos han recibido refiere que el vehículo que causó las lesiones a Paula es el que se debe de reparar el daño, por lo que exigen a Aba que asuma su responsabilidad.

Finalmente, Esquivias informó que la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) ya los contactó y se comprometió a visitarlos.

## Atribuyen a rotación del personal fallas en las investigaciones

MARÍA RAMÍREZ BLANCO  
GUADALAJARA

La rotación constante de los agentes del Ministerio Público, así como de los policías de investigación que atienden los casos de desapariciones en el estado afectan para dar avances significativos y localizar a las víctimas, indicó la integrante del colectivo Entre el Cielo y la Tierra, Isabel Velarde.

“Negligencias ha habido muchas, en mi caso, omisiones, infinidad. Falta de un agente del Ministerio Público, al que le cambian a uno de agente cada seis meses, siete meses. Nos cambian de policías investigadores cada seis, siete meses. Dice La ley No a la revictimización, y cada 7 meses uno tiene que ir a hablar y a platicar al caso y estar empapando al agente nuevo y al

policía de investigador de nuestro caso”, dijo la familiar de una persona desaparecida.

La activista resaltó la falta de voluntad que hay para hacer las cosas. Para resolver los asuntos.

“Teniendo presupuesto y teniendo leyes, porque las que tenemos no son tan malas. Son buenas, pero no se llevan a cabo. No hay como la voluntad de trabajar, de hacer las cosas porque están muy rebajadas, un agente del Ministerio Público tiene muchísimas carpetas de investigación imposibles”, detalló.

Puntualizó que, en ocasiones, aunque los padres de familia tengan indicios y señalen personas con nombre y ubicación, los agentes hacen caso omiso de la información proporcionada. ■

### ASÍ LO DIJO

“Tendrían que abrir más Ministerios Públicos y aumentar el número de policías investigadores en Jalisco, con la finalidad de cumplir con la demanda y mostrar avances que den un verdadero consuelo a los familiares y seres queridos de las personas desaparecidas. Es un tema donde el gobierno del estado debe de poner sus esfuerzos, comentó la integrante del colectivo, a lo que llamó como falta de voluntad política y negligencias”

**Isabel Velarde**  
*Familiar de persona desaparecida*

## Aclaran que van 5 feminicidios y no 30

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Sobre la nota publicada en Milenio Jalisco, el pasado domingo 23 de febrero, titulada “Asechan a dos mujeres de Jalisco; van 30 feminicidios”, el gobierno del estado aclaró lo siguiente:

Hasta el momento, de acuerdo con datos de la Fiscalía estatal, este año se han registrado cinco feminicidios, y no 30 como se publica en la nota.

A través de un comunicado, se explicó que la Fiscalía del estado investiga bajo el protocolo de feminicidios todas y cada una de las muertes violentas de mujeres sobre las que se tiene conocimiento, una vez iniciadas las investigaciones los propios datos de prueba obtenidos durante el proceso dan elementos al agente del Ministerio Público,

de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 232-Bis del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Jalisco, para catalogar el delito en cada uno de los hechos como Femicidio o Muerte Violenta de Mujer.

Sin embargo, esta determinación puede variar a lo largo de todo el proceso judicial dependiendo de los datos de prueba que se vayan obteniendo, esto tanto por parte del Ministerio Público como por parte del Órgano Jurisdiccional, de ahí que en ocasiones las cifras puedan tener ligeras variaciones.

Es importante recordar que, de acuerdo con el Capítulo X del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Jalisco, se comete el delito de feminicidio quien priva de la vida a una mujer por razones de género. ■



#NiUnaMas

# LESIONES DE GÉNERO: LA REFORMA PENDIENTE

POR LUIS HERRERA

@Luis\_Herrera\_A

**L**as lesiones infligidas a mujeres por razones de género como los ataques con ácido u otras formas de agresión igual de brutales, podrían ingresar en breve al catálogo de delitos penados en el estado de Jalisco, lo que permitiría su persecución y sanción por parte de las autoridades.

Los legisladores de Jalisco analizan actualmente un proyecto de reforma al Código Penal del Estado que parte de la siguiente premisa: la violencia de género contra las mujeres no siempre termina en un feminicidio, sino que puede ejercerse también solo con lesiones que igualmente tienen detrás motivaciones de género.

Sin embargo, hasta estos momentos, el marco legal de Jalisco no castiga las lesiones hacia las mujeres por el simple hecho de pertenecer a ese género, de hecho, ni siquiera contempla su existencia, vacío que se pretende llenar con la iniciativa concebida originalmente por los diputados Gerardo Quirino Velázquez Chávez y Enrique Velázquez González.

Mientras el Código Penal del Estado no integre como un tipo penal específico las lesiones causadas por razón de género, indica el planteamiento, no solo se omite la sanción de estas conductas con penas que se correspondan con su gravedad, sino que queda sin ser visibilizada otra de las grandes aristas de la violencia de género que se ejerce todos los días en el estado.

La medida contempla que una lesión por razón de género tenga un castigo más severo que una que no responda a esa motivación.

**En Jalisco se podría comenzar en breve a perseguir y sancionar los daños cometidos contra mujeres por razón de género, una de las aristas de la violencia machista que se ha mantenido hasta ahora sin ser reconocida**

"A aquellas en que el daño se considere infamante, degradante, mutilante y que existan datos que establezcan que se han cometido amenazas relacionadas con el hecho delictuoso, acoso, violencia del sujeto activo en contra de la víctima o que esta haya sido incomunicada", dice el planteamiento.

El cambio consistiría en adicionar una fracción VIII al artículo 207 del Código Penal, para que quede de la siguiente manera: "Artículo 207. Al responsable del delito de lesiones que no pongan en peligro la vida, se le impondrán: VIII. De

2 o 12 años de prisión cuando las lesiones que se realicen altere la salud, sean infames, degradantes, mutilantes u ocasionen daño que deje huella material en el cuerpo de una persona, motivadas en razón de su género".

La nueva fracción VIII detalla que "se considera que hay razón de género, cuando exista situación de exclusión, subordinación, desventaja, marginación, discriminación, explotación, relación afectiva o expectativa de la misma, hacia el sujeto pasivo de parte del sujeto activo".

En Jalisco 5 mil 638 mujeres fueron víctimas del delito de lesiones en el año 2018, de acuerdo con el más reciente Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal edición 2019 que elabora el INEGI, sin embargo, por los vacíos referidos en la legislación penal se desconoce cuántas de esas lesiones respondieron a consideraciones de género.

**Mientras el Código Penal del Estado no integre como un tipo penal específico las lesiones causadas por razón de género, se omite la sanción de estas conductas con penas que correspondan a su gravedad**



**Violencia invisibilizada**

La tabla muestra el número de mujeres víctimas del delito de lesiones en 2018



Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2019.

**La tipificación de las lesiones por género permitiría comenzar a elaborar una estadística oficial sobre este tipo de agresiones y sus distintas modalidades, puesto que en nuestro país se carece de registros que permitan dimensionar de manera adecuada el problema”**

**Iniciativa de reforma de Ley**

Dicho Censo coloca a Jalisco como el tercer estado del país con más delitos de lesiones cometidos contra mujeres, solo detrás del Estado de México, en primer lugar, con 18 mil 427 de estos ilícitos hacia mujeres, y en segundo, el estado de Guanajuato, con 6 mil 059. En todo el país se registraron 77 mil 137 delitos de lesiones contra mujeres.

deraron que al tardar menos de 15 días en sanar, tenían sanciones disminuidas, sin embargo el daño que se causa es permanente e irreparable, por lo que es absurdo que sean consideradas como lesiones simples, por el sólo hecho de que sanen en un corto tiempo”, indica el documento legislativo.

Esta falta de severidad en el tratamiento de las lesiones de género es la que se pretende corregir con la reforma al Código Penal del Estado.

**Violencia con ácido**

Las agresiones con ácido en contra de mujeres son parte de este tipo de lesiones con razón de género que destacan por el grado extremo de violencia que utilizan, pero de las cuales hay poca información en los registros oficiales de las autoridades.

De acuerdo con el planteamiento de los legisladores, “lesiones como las causadas con ácido, reflejan y perpetúan a menudo la discriminación hacia mujeres”.

La Acid Survivors Trust International (A.S.T.I.), revela que de los 1500 ataques registrados en el mundo cada año, el 80 por ciento son hacia mujeres, sin embargo, se estima que el 60 por ciento de las agresiones no se registran.

“La tipificación de las lesiones por género permitiría comenzar a elaborar una estadística oficial sobre este tipo de agresiones y sus distintas modalidades, puesto que en nuestro país a pesar de que algunos casos se han vuelto mediáticos, se carece de registros que permitan dimensionar de manera adecuada el problema”, señala la iniciativa.

Además, pese a la brutalidad de estas agresiones hacia las mujeres, las legislaciones en los estados no suelen sancionarlas con el rigor que ameritan.

“Lesiones realizadas con razón de género, como las causadas con ácido, tienen dificultad en su clasificación, toda vez que en algunos Estados de nuestro país se consi-

**Agresiones extremas**

Recientemente ha habido casos paradigmáticos de la extrema violencia que puede ejercerse en las lesiones de género contra las mujeres, sin que necesariamente todos estos hechos acaben con el asesinato de las víctimas.

Está por ejemplo el ataque con ácido a la saxofonista de Oaxaca, María Elena Ríos Ortiz, de solo de 26 años de edad, cometido el 9 de septiembre del 2019 en su domicilio de Huajuapán de León, provocándole quemaduras tanto en su rostro como en su cuerpo. En este hecho se presume la autoría intelectual del exdiputado priista, Juan Antonio Vera Carrizal.

También está el caso de Abril Pérez Sagaón, asesinada el 25 de noviembre de 2019 en Coyoacán, en la Ciudad de México, pero quien había sido agredida en enero de ese año por su entonces esposo, Juan Carlos García Sánchez, con un bat de beisbol con el que golpeó su rostro y su cabeza.

Aquella golpiza hizo que la Procuraduría local detuviera al sujeto por intento de homicidio, no obstante, posteriormente un magistrado reclasificó el caso como violencia familiar y meras lesiones, lo que permitió que saliera libre; hoy se le señala como presunto autor intelectual del asesinato de Abril.



## Secuestradores de médico veterinario son detenidos

**Crimen.** Los hechos ocurrieron el 2 de febrero del año en curso, en la calle Tula, en la colonia Pinar de la Calma

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Personal de la Fiscalía del estado detuvo a Gerardo "N" y Nancy "N", acusados de participar en el secuestro de un médico veterinario a principios de este mes en el municipio de Zapopan; ambos permanecerán en prisión preventiva por un año.

Los hechos ocurrieron el 2 de febrero del año en curso en la calle Tula, en la colonia Pinar de la Calma, cuando varios sujetos descendieron de una camioneta y privaron de la libertad a la víctima de 53 años llevándolo en un vehículo de su propiedad siendo un Mitsubishi, tipo L200.

Uno de los trabajadores de la víctima se dio cuenta del hecho y pidió apoyo a una vecina de nom-

### CLAVES

#### Apoyo

Uno de los trabajadores de la víctima se dio cuenta del hecho y pidió apoyo a una vecina de nombre Nancy "N", pareja sentimental de Gerardo "N", quien resultó ser ex trabajador del veterinario.

#### Llamadas

Posteriormente familiares del veterinario comenzaron a recibir llamadas en las que les exigían fuertes cantidades de dinero a cambio de la libertad del hombre.

#### Pacto

Fue hasta el 5 de febrero que los secuestradores pactaron la entrega del efectivo.

bre Nancy "N", pareja sentimental de Gerardo "N", quien resultó ser ex trabajador del veterinario.

Posteriormente familiares del veterinario comenzaron a recibir llamadas en las que les exigían fuertes cantidades de dinero a cambio de la libertad del hombre.

Fue hasta el 5 de febrero que los secuestradores pactaron la entrega del efectivo, quienes además exigieron que éste fuera llevado por un ex trabajador de nombre Gerardo "N" quien lo entregaría a los captores en la colonia Las Pomas, sin embargo la víctima no fue liberada.

Luego de esto, los afectados se presentaron a denunciar el secuestro de su familiar a las instalaciones de la Fiscalía del Estado.

Posteriormente los plagiarios continuaron realizando llamadas y luego de las negociaciones el 13 de febrero se hizo un segundo pago en las inmediaciones de la calle Lauro Badillo Díaz al cruce con carretera a Chapala, en la colonia Brisas de Chapala, en San Pedro Tlaquepaque. ■

## BREVES

### LA CALMA

#### Mujer muere de hipotermia

Una mujer en situación de calle de aproximadamente 45 años de edad fue encontrada muerta sobre la calle Pléyades, en la colonia La Calma, en Zapopan. El oficial del sector tres de la zona, Omar Nissin Acosta Águila, dio a conocer los detalles, entre los que destaca que la ahora fallecida perdió la vida a causa de hipotermia, provocada por el frío, entre otras circunstancias.

### ACCIDENTE

#### Choque deja seis lesionados

Por salvarle la vida a su hija, sucedió una tragedia. Una pareja que trasladaba a su niña al Centro Médico de Occidente, porque se estaba convulsionando, tomó una calle de la zona centro de Guadalajara en sentido contrario. Al llegar a un cruce donde había semaforización chocó contra otro vehículo y provocó que el automotor se volcara, dejando a seis personas lesionadas.

### TLAQUEPAQUE

#### Los asesinan en La Duraznera

Un hombre de aproximadamente 30-35 años de edad fue localizado sin vida sobre la banqueta de la Avenida San Martín cruce con calle La Biblia, en la colonia La Duraznera, en el municipio de Tlaquepaque. El fallecido tenía balazos. En el lugar del crimen se identificaron casquillos de arma corta, informó el comandante de la policía del municipio, Guadalupe Ramírez.

### SANTA TERE

#### Matan a hombre a balazos

En una agresión directa, un hombre, de 41 años de edad fue asesinado a balazos por sujetos fuertemente armados y con pasamontañas en sus rostros. La agresión a balazos ocurrió al cruce de las calles de Ghilardi y Eulogio Parra, en el tradicional barrio de Santa Teresita.

## **CASO MALECK**

### **No han llamado a declarar a testigo**

El director de Reinserción Social del Estado de Jalisco, José Antonio Pérez Juárez, dijo que aún no ha sido citado a declarar en el juicio contra Joao Maleck, acusado de homicidio culposo y daño a las cosas.

Sin embargo, José Antonio Pérez Juárez cuestionó el que lo llamen como testigo para hablar del caso.

---

## **DETENIDO**

### **Vendía drogas de diseño**

Un hombre que presuntamente portaba porciones de droga fue detenido por oficiales de la Secretaría de Seguridad del Estado en la colonia La Virgen, en Lagos de Moreno, y remitido ante el agente ministerial para ser investigado. El detenido es Víctor Manuel "N", de 22 años, vecino de la misma colonia donde fue detenido.